

Diario de un insumiso preso

Diario de un insumiso preso



Carlos Fueyo Tirado



cambalach memoria

Índice

Prólogo	7
Antecedentes y breve historia de la insumisión	13
Nuestra expresa negativa	19
PARTE PRIMERA	
En la cárcel de Oviedo	29
PARTE SEGUNDA	
El quebrantamiento de condena	43
PARTE TERCERA	
Primeros meses en Villabona	51
PARTE CUARTA	
Más meses	83
PARTE QUINTA	
Enfermedad	107
PARTE SEXTA	
El juicio por el quebrantamiento	115
PARTE SÉPTIMA	
¿Una falta muy grave?	119
PARTE OCTAVA	
Palabras de otros	125
PARTE NOVENA	
El tiempo	133
PARTE DÉCIMA	
Y la ansiedad	141
De insumisos a indignados	149

1ª edición noviembre 2015

Edita: cambalache
C/ Martínez Vigil, 30, bajo. 33010 Oviedo. Tfno.: 985 20 22 92
e-mail: cambalache@localcambalache.org
www.localcambalache.org

Autoría: Carlos Fueyo Tirado
Diseño, cubierta
y maquetación: Amelia Celaya
Fotomecánica: Principado
Impresión: La Cooperativa

Depósito Legal: AS-03249-2015
ISBN: 978-84-944572-1-0
Impreso en papel reciclado

Todos nuestros libros están editados bajo licencia copyleft; esto significa que está permitida su reproducción, modificación, copia, distribución y exhibición, siempre que se haga citando a la autora o autor, sin ánimo de lucro y bajo la misma licencia.

Frente a cánones e impuestos creemos que el interés de la publicación de libros es difundir sus contenidos, servir de herramientas educativas y de debate; por eso todos los libros que publicamos se pueden descargar gratuitamente en www.localcambalache.org

Prólogo

Han transcurrido seis años desde que me propusiera publicar este libro y más de veinte desde que escribiera el relato autobiográfico que conforma su parte central. Larga ha sido la espera e imprevisto el recorrido. Sin querer dar cuenta de todas las vicisitudes por las que ha pasado el proyecto, sí me gustaría explicar brevemente cómo fue su gestación y cuáles eran mis expectativas.

Escribí el relato durante mi estancia en la cárcel por simple hábito: por la necesidad ineludible de escribir que siento cuando me pasan cosas... y cuando no me pasan. Aunque no faltó entonces alguna oportunidad de publicarlo, el pudor y la pereza acababan venciendo siempre a la idea de que la lectura de mi experiencia pudiera tener algún interés por contribuir al conocimiento de esa realidad carcelaria tan ajena –por suerte– para la gran mayoría de la gente.

De modo que el relato quedó guardado mucho tiempo en el cajón enorme de los escritos olvidados e inéditos. Hasta que un buen o un mal día –nunca me acuerdo– se me ocurrió que aquellas páginas podían tener otra utilidad: la de vertebrar un trabajo colectivo de memoria de la insumisión. Así que decidí solicitar colaboraciones de todas las personas que quisieran escribir algo sobre aquella lucha.

Fue ésta una tarea interminable. Resumo: contactar, después de quince años, con toda la gente que había participado de alguna manera u otra en el movimiento antimilitarista; explicar el proyecto; esperar la llegada de escritos; corregirlos y revisarlos con sus autores; posponer indefinidamente plazos de entrega... Finalmente, dos o tres años después, reuní ocho textos, los de las siguientes personas a las que quiero nombrar para agradecerles infinitamente su colaboración: Fernando González (*Fer*), Mari Paz Tirado, Adolfo Fernández (*Dolfu*), María Jesús Tirado (*Chusa*), José Manuel Parrilla, Manuel García Fonseca (*Pole*), Juan José Fernández (*Juanjo*), Guillermo Rendueles. Por otra parte, estaba previsto que acompañara al libro un DVD con fotos, vídeos, carteles y demás noticias e informaciones de la época. Este material audiovisual lo venían compilando desde hace años los compañeros Roberto García (*Rober*) y José Manuel Pérez (*Chechu*), a quienes también me gustaría agradecer su paciente trabajo.

Cuando todo parecía encaminado a la inminente publicación, diversos contratiempos volvían a aplazarla... Hasta que, al fin, mucho tiempo después del previsto, el libro es una realidad.

No aparece éste –según se comprobará– como yo lo había imaginado. Por recomendación del equipo editorial, ni la mayoría de las colaboraciones ni el DVD se presentan junto a mi relato. Las razones son variadas: falta de actualidad de los escritos, reiteración de contenidos, extensión excesiva del libro... No obstante, esos textos descartados y el material audiovisual aparecerán en el sitio web que sirve de complemento a esta parte impresa. Uno confía en que, gracias a ese otro medio (y a las aportaciones que a través de él puedan ser hechas a partir de ahora por quien lo desee), se lleve a efecto el objetivo fundamental que perseguía, el de contribuir al recuerdo de una lucha.

Hasta aquí la pequeña historia del proceso de gestación de un libro para el que ya he escrito unos cuantos prólogos... Los anteriores, aquejados de obsolescencia, fueron también descar-

tados. Pero quiero rescatar de ellos alguna idea que considero importante y aún pertinente.

En primer lugar, por lo que se refiere al contenido del relato, conviene decir que las correcciones que se han hecho atañen a aspectos exclusivamente formales, a erratas y a otros pequeños detalles de redacción. De la misma manera que no puedo cambiar nada de lo hecho por mí entonces –cosas de las que, de alguna, me arrepiento–, no altero nada de lo escrito –palabras que, en algún caso, cambiaría–. Sería una traición (o una trampa, o una mentira) omitir hechos o presentarlos de diferente modo a como fueron, los viví o los sentí.

Sin embargo, esta resolución de respetar las notas originales puede tener algún inconveniente. Por ejemplo, probablemente las dos primeras partes resulten un poco confusas ya que en ellas se van alternando hechos presentes y pasados. Tal desorden podría solucionarse fácilmente reescribiendo esos pasajes pero, insisto, he decidido mantenerlo todo tal cual. Y, en fin, lo que en esos dos capítulos puede resultar confuso y desordenado es posible que luego, en el resto del relato, llegue a hacerse monótono, con la narración lineal de los acontecimientos bajo la fecha correspondiente.

Otro tema en el que insistía, a modo de declaración de intenciones, en los preámbulos desechados era el de mi pretensión de «objetividad». Entrecomillo el término porque *autobiografía* y *objetividad* son conceptos casi antitéticos, evidentemente incompatibles por definición. Cuando hablo de objetividad, me refiero a que aspiro a describir más que a valorar, a contar más que a juzgar. Pero ya se verá que es una cuestión esta sobre la que vuelvo a lo largo del relato, en ocasiones para preguntarme si no se tratará de una pretensión estúpida...

En cualquier caso, esa búsqueda de objetividad era la intención que me guiaba al escribir y, por ello mismo, evité reflexiones filosóficas o disquisiciones políticas sobre tal o cual asunto. Para compensar ese vacío y, sobre todo, para cumplir, por mi

parte, con el fin deseado para este proyecto, me permito terminar este prólogo haciendo, a veinte años vista, un balance personal, rotundamente subjetivo, sobre la lucha insumisa.

Para ir enlazando ideas y llegar adonde quiero llegar, interesa en principio diferenciar dos realidades, aunque a lxs familiarizadxs con el tema les va a resultar una obviedad lo que voy a afirmar: una cosa es *–fue–* la insumisión y otra cosa es *–en Asturias, fue–* el movimiento antimilitarista. La insumisión fue una estrategia del movimiento antimilitarista que consistía en negarse a hacer el Servicio Militar Obligatorio (SMO) y la Prestación Social Sustitutoria (PSS).

En su momento de mayor apogeo (*grosso modo*, una década, la de los noventa), la insumisión suscitó el concurso de mucha gente y las simpatías de buena parte de la sociedad. ¿Pero logró algo más? Hay personas que consideran que los insumisos, en conjunción con el ingente número de objetores *prestacionistas*, lograron acabar con la mili. Otrxs somos más escépticxs y creemos que, si bien se pudo contribuir a adelantar unos años el fin del servicio militar, la profesionalización del ejército era un proceso al que tendían ya los estados occidentales.

En todo caso: pueden tenerse opiniones divergentes sobre si la insumisión consiguió o no la desaparición del SMO, pero de lo que no puede dudarse es de que la insumisión, en Asturias al menos, lo que consiguió fue la desaparición del movimiento antimilitarista.

Triste curiosidad quizá no tan curiosa... La insumisión desbordaba. La insumisión nos desbordó. Era tal la implicación, el compromiso y los costes que demandaba, que se salió agotado de esos años. Y no estoy hablando precisamente de las personas presas, sino más bien del trabajo continuado de lxs militantes en la calle, en las asambleas, en los juzgados y, sí, también en la cárcel...

Por lo tanto, fue así. Acabó el SMO y acabó la insumisión. Y, muerta la insumisión, murió también el movimiento antimilitarista.

Y acaso de nuevo no haría falta decir que el objetivo principal que pudiera tener la insumisión (la desaparición de la mili) no era más que uno concreto entre los que, más amplios y ambiciosos, debiera tener el movimiento antimilitarista (finalmente, la abolición de los ejércitos). Quiero decir que éste no se extinguió porque no hubiera *–y no haya–* motivo de lucha antimilitar, sino, vuelvo a insistir, por el desgaste generalizado de la gente que había militado en él con la insumisión.

Pero no todo resultó tan desolador como parece que lo estoy pintando. En primer lugar, porque hay que constatar que el discurso antimilitarista sigue escuchándose de tanto en cuanto y continúan desarrollándolo algunas organizaciones, aunque no perdurara un colectivo que trabajara prioritariamente ese ámbito antimilitar.

En segundo lugar, porque, más allá de la discusión sobre el alcance y la trascendencia real que pudo tener la insumisión en su día, ésta se convirtió en una especie de escuela de aprendizaje para mucha gente (e iba a decir para una generación, pero no sería cierto, ya que la insumisión tuvo la suerte o el acierto de unir no sólo a gente de muy diferentes pelajes, sino también de muy diferentes edades).

Con la insumisión muchxs aprendimos a luchar, sí. Y a luchar como me parece que hay que hacerlo: sin tener miedo y trabando en muchos casos unos lazos inquebrantables con lxs compañerxs; inquebrantables porque surgen de esa complicidad única que nace en las situaciones difíciles.

Pues esa ansia de lucha y ese aprendizaje práctico se canalizaron después hacia otros ámbitos: obrero, antirrepresivo, ecológico, feminista, de solidaridad con otros pueblos, antirracista, de consumo justo y responsable, pro-ocupación, antidesahucios... En cualquiera de estas luchas ahora vigentes encuentras comprometidas a no pocas personas bregadas en aquellos tiempos de insumisión. Miras hoy a un lado de la barricada y reconoces tras los pasamontañas unos ojos alumbrados por el aliento insumiso.

La insumisión a la mili murió, claro. Pero desde entonces, en el corazón de muchxs prendió la insumisión a todo: a todas las realidades de injusticia y de autoritarismo, a todos los intentos de dominación por parte de los infames.

La lucha continúa, continuará. Siempre.

Junio de 2015.

Antecedentes y breve historia de la insumisión

Antecedentes de la insumisión

Antes de los años 70 los planteamientos de aquellos que se negaban a incorporarse al Servicio Militar Obligatorio (en adelante, SMO) tenían sobre todo un carácter religioso. Los Testigos de Jehová fueron el grupo más numeroso. Eran juzgados por la jurisdicción militar y las condenas iban de seis meses a seis años de cárcel, con el agravante de que quedaban pendientes, aun después de pasar por prisión, de hacer el SMO. En diciembre de 1973 se modifica el código penal militar y la condena pasa a ser de entre uno y seis años de cárcel, quedando ahora el condenado liberado del SMO.

En la década de los 70 comienzan las negativas a hacer la mili por motivos no religiosos. La primera fue la de Pepe Beunza en 1971, que alcanzó una gran repercusión nacional e internacional. Se estima que unos trescientos objetores de conciencia pasaron por la cárcel desde el inicio de los encarcelamientos (1958) hasta 1976, año en el que, con la amnistía a los presos políticos, quedaron en libertad los objetores encarcelados, que en ese momento eran ochenta y tres.

Aunque en el artículo 30 de la Constitución (1978) se reconoce el derecho a la objeción de conciencia, hay un vacío legal durante aquellos años ya que no se regula la objeción pero con-

tinúan los juicios y las condenas. En esta época los objetores empiezan a organizarse y en 1977 surge el Movimiento de Objeción de Conciencia (MOC). En sucesivas asambleas expone sus objetivos, que van siendo más amplios que la sola negativa al SMO: desmilitarización social, educación para la paz, ecologismo...

La primera ley que regula la objeción y la Prestación Social Sustitutoria (PSS) se promulga en 1984. Es muy contestada por el MOC. Objeta este, entre otras cosas, que exista un tribunal que juzgue la conciencia de las personas, que la PSS tenga una mayor duración que la mili y que se ocupen puestos de trabajo en ese servicio social.

En los años 80 surgen otros colectivos como Anti-Mili o Mili KK con el objetivo concreto de lograr la abolición del SMO. En Asturias, la Coordinadora Asturiana pola Insumisión (CAI) acabó por unir a los distintos colectivos antimilitaristas.

Insumisión

Febrero de 1989 es considerada la fecha de nacimiento de la insumisión como movimiento colectivo. Unas sesenta personas en situación de prófugos o desertores se presentan voluntariamente en los gobiernos militares de distintos puntos del Estado.

La insumisión y la negativa a realizar la PSS siguen juzgándose por el código penal militar hasta 1991, cuando, a raíz de la entrada en vigor de la Ley de Reforma del SMO, estos casos pasan a la jurisdicción civil. Se establecen condenas de dos años, cuatro meses y un día (2, 4, 1) a seis años de cárcel. La ley distingue asimismo la «no incorporación al SMO» y la «negativa expresa» a hacerlo, que es la práctica común entre los insumisos.

En estos juicios civiles hay bastantes discrepancias en las sentencias. Las condenas son diferentes según la interpretación de los jueces –se da incluso algún caso de absolución–, aunque la mayoría impone la pena mínima de cárcel contemplada por la ley: 2, 4, 1.

El mayor auge de la insumisión se alcanza entre 1993 y 1996. En este periodo varios miles de jóvenes (hasta diez mil) se declaran insumisos y algunos cientos pasan por las prisiones: ciento veinte en 1993, ciento ochenta y ocho en 1994, unos trescientos en 1995 y trescientos cincuenta en 1996. Navarra-Nafarroa es la comunidad donde el número de insumisos encarcelados fue mayor. En Asturias fueron juzgados unos cincuenta insumisos, de los que unos veinte pasaron por la cárcel.

En esos años el movimiento goza de un apoyo social muy grande (y de una gran visibilización gracias a la enorme cantidad de noticias y artículos de prensa sobre el tema, tertulias radiofónicas, apariciones televisivas...). En los juicios se autoinculpan personas vinculadas a sindicatos, partidos de izquierda o movimientos sociales, enseñantes, artistas... Algunos concejos se declaran «insumisos» y se niegan a sacar las listas de reclutamiento. En la calle se organizan muchas acciones llamativas y espectaculares...

A pesar de –¿o debido a?– todo este apoyo, es del gobierno socialista de quien se reciben más críticas y descalificaciones. Ministros como Antoni Asunción (Interior), Julián García Vargas (Defensa) o Juan Alberto Belloch (Justicia) tildan a los insumisos de «insolidarios» o «extravagantes», o los relacionan con el terrorismo; hasta el CESID hacía informes periódicos sobre los grupos antimilitaristas.

En agosto de 1993 se habían reformado las leyes penitenciarias para que los condenados por insumisión pudieran pasar directamente a tercer grado. Esta calificación permite que los presos, bajo ciertas condiciones (trabajo y domicilio estables, por ejemplo), «sólo» tengan que ir a la cárcel a dormir de lunes a jueves. Con esta medida el gobierno creía que acallarían el movimiento y el apoyo popular que clamaba contra el encarcelamiento de los insumisos. Seguían estando presos, sí, pero era una cárcel que podía pasar más desapercibida...

Para hacer frente a esta estrategia de represión menos evidente, más sutil, el movimiento antimilitarista decide apostar por el quebrantamiento del tercer grado, que consistía en no volver a la cárcel tras la salida por la concesión automática de tal grado. Se daba información a los medios de comunicación para obligar a la detención y al encarcelamiento en segundo grado.

Es una apuesta fuerte porque conlleva, por un lado, la posibilidad de ver suspendida la redención ordinaria de días de condena, y, por otro, la seguridad de tener que enfrentarse a otro juicio por quebrantarla. En la práctica todo ello podía acarrear bastantes meses más de prisión, y siempre en segundo grado (el ordinario, el que supone estar permanentemente en la cárcel).

El primero de estos «plantes» se hizo en diciembre de 1993, fecha en la que unos cincuenta insumisos de todo el Estado no volvieron a la cárcel después de su salida en tercer grado. El mayor número de insumisos que participó en esta estrategia fue, una vez más, de Navarra-Nafarroa. En Asturias quebrantaron la condena tres: Carlos, Fermo y Yiyi. Después hubo otros dos plantes, en febrero y en mayo de 1994. En ellos algunos insumisos tomaban también la opción de renunciar en la cárcel al tercer grado en lugar de quebrantarlo.

Con estos plantes se entra en una dinámica de nuevos juicios a los insumisos ya encarcelados y de implicaciones de más personas que se autoinculpan. En Asturias, por ejemplo, en el primer juicio por quebrantamiento, se encadenan en los juzgados doce jóvenes, que son detenidos y después sometidos a otro juicio en el que vuelve a repetirse la misma acción...

A lo largo de 1994, ante el gran apoyo social a los insumisos y la próxima entrada en vigor de un nuevo código penal con un tratamiento distinto para la insumisión, muchos jueces paralizan los procesos abiertos (unos mil).

En 1995 se aprueba este código penal, que los socialistas califican como «el código penal de la democracia». En él se castiga la insumisión con penas de seis meses a dos años de cárcel (con lo que si el insumiso carece de antecedentes no tiene que entrar

en prisión) y, además, con una inhabilitación absoluta de diez a catorce años. Esta conlleva la imposibilidad de desempeñar cargos públicos, de acceder a becas o ayudas públicas: lo que se denominó la «muerte civil» del insumiso.

Con esta reforma se deseaba de nuevo hacer invisibles a los insumisos, acallar las protestas sociales y su presencia continua en los medios de comunicación. En esta misma época el gobierno pretende también dar una buena imagen del ejército, alabando sus misiones «de paz» en Centroamérica o los Balcanes.

Ante este nuevo intento de silenciar el movimiento insumiso, se responde con otra estrategia que comienza en marzo de 1997: la insumisión en los cuarteles. Es un paso, si cabe, más duro, porque consiste en incorporarse al SMO y luego desertar. Los insumisos serán juzgados por el código militar y condenados entre dos y seis años en prisiones militares.

En los últimos años de la década de los 90 la situación parece llegar a un punto de no retorno: se habla ya de la inminente desaparición del SMO y de la profesionalización total de las Fuerzas Armadas, se suavizan los criterios para librar de la mili, el número de objetores aumenta tanto que ya no se pueden ofrecer plazas para realizar la PSS, quedan pendientes muchas causas contra insumisos... Y una nueva reforma del código penal, en el año 1998, suprime las penas de cárcel para la insumisión; se limita a mantener la inhabilitación por un periodo de cuatro a seis años. A partir de la promulgación de este código penal se va indultando a los insumisos que todavía se encuentran encarcelados.

En noviembre del año 2000 (con el PP en el gobierno desde 1996), se hace el último sorteo de reclutas, y en diciembre de 2001 se suprime el SMO y la PSS. Quedan casi cinco mil procesos abiertos a insumisos y siete encarcelados.

En febrero de 2002 la insumisión y la deserción desaparecen del código penal y salen de la cárcel los cuatro últimos insumisos.

Mari Paz Tirado Martín.

Nuestra negativa expresa

Me cago en dios, a mí no me cortan el pelo ni me hacen besar ese puto trapo. Ese fue el primer sentimiento que me motivó cuando tuve conciencia de que me iban a secuestrar un año para hacer el servicio militar. Como a mí, supongo que así fue para la mayoría. Luego vendría la ideologización, la estrategia, la organización; pero lo primero fue ese asco visceral a lo militar y a todo lo que significaba.

Pienso que fue ese rechazo tan básico lo que propulsó la insumisión y por extensión la lucha antimilitarista en aquellos años. Y gracias a eso, a ese asco profundo a ser secuestrados por un montón de uniformados, fuimos empujando de frente sin dar un paso atrás. Quizá si uno se hubiera parado a pensar, habría buscado una forma más fácil de eludir el servicio militar. Porque vuelvo a decir que me parece que al principio fue sólo eso. Antes de comprender la naturaleza de clase del Ejército, de su papel en la transmisión de los valores autoritarios, patriarcales e imperialistas del Sistema, lo que entendíamos era que resultaba inaceptable y una putada sin precedente en nuestra vida tener que ir a la mili.

Así que ese «no voy», esa negativa expresa a realizar el servicio militar, esa decisión inequívoca e imparable, fue la gasolina que alimentó la mayor experiencia de lucha antimilitarista y de desobediencia civil en Europa en los últimos cuarenta años.

Además de esto, la insumisión fue una escuela de militancia política para toda una generación. Para los que crecimos en los 80, hasta que no llegó la insumisión no tuvimos la oportunidad de ser protagonistas de ninguna lucha social o política destacable. Si bien en Asturias la lucha obrera en todo momento estaba presente y nos envolvía, los jóvenes de entonces no éramos actores principales de la misma. El paro que trajo la reconversión industrial nos condenaba a quedar fuera de las empresas y sectores industriales líderes de la lucha obrera reivindicativa. No salíamos del pozo ni de los astilleros con el mono puesto a hacer barricadas, estábamos más bien fuera esperando que empezara la grieska...

La insumisión nos dio la oportunidad de conocer de primera mano lo que es una lucha real y sincera. Nos enseñó lo que significa el compañerismo y la solidaridad. Y es que la insumisión como estrategia política de desobediencia civil busca el enfrentamiento con el Estado y el Poder. No lo elude, lo busca, y si no lo encuentra, lo atrae. Y cuando hay enfrentamiento se lucha de verdad y entonces es cuando aparece la represión, la cárcel y también el miedo, las dudas y las decisiones valientes y arriesgadas, que son las que rompen cadenas, derriban muros y nos hacen avanzar.

Tampoco es que fuéramos más valientes que el Capitán Trueño, ni nada especial. Aunque de verdad, hoy en día y viendo la actual situación en Asturias (en el resto del Estado tampoco es que estén mucho mejor), me pregunto a veces cómo fue posible que tantas personas asumiéramos el riesgo de acabar en la cárcel de forma tan natural.

Sin embargo, al principio realmente la cárcel fue vista como algo trágico y muy doloroso. El primer insumiso preso en Asturias fue *Pin* y me acuerdo de vivir su encarcelamiento como un hecho sin precedentes. Algo que por otra parte dio un empujón tremendo a la lucha. La insumisión tuvo en Asturias entonces una proyección social brutal. Era un agente de peso en el pano-

rama político. Una preocupación real para el poder y una incomodidad creciente para el *establishment* asturiano.

La idea de acabar presos se fue haciendo más presente... Era algo difícil de asumir y asustaba, pero sin duda fue lo que despertó el apoyo de una gran parte de la población. Que te metan preso por no hacer la mili es algo que suscita un rechazo lógico de por sí. De este modo fue como los insumisos nos cargamos de razón y nos colocamos ya para siempre en el bando de los «buenos». El gobierno del PSOE, que tanto a nivel asturiano como estatal intentó por todos los medios criminalizar la lucha, tuvo la batalla perdida desde el primer momento. Paz Felgueroso, Antoni Asunción, Alberto Belloch y demás antiinsumisos furibundos no lograron aislarnos ni reducir la simpatía y el apoyo social que acumulábamos.

Puede decirse que el PSOE intentó deshacer la insumisión de muchas maneras. Lo hizo de forma represiva directa con cambios en el código penal para que tuviéramos que entrar presos. Pero cuando el número de insumisos en prisión aumentó de forma alarmante y escandalosa para un supuesto gobierno de «izquierdas», nos impuso el tercer grado penitenciario para que pudiéramos salir de la cárcel por el día y así evitarse la imagen de las cárceles llenas de antimilitaristas.

La decisión de romper con el tercer grado fue la más difícil del movimiento. Me acuerdo de la asamblea en Hondarribia donde a través del MOC (Movimiento de Objeción de Conciencia), que era la única organización vertebrada en todo el Estado, nos reunimos insumisos de todas partes para decidir algo que estaba claro que había que hacer si queríamos que la lucha siguiera adelante. Una locura de reunión donde los del MOC se pasaron el día haciendo juegos de rol para «aprender a conocernos» mientras la delegación asturiana se iba de *potes* por Rentería y luego a una manifestación multitudinaria por la insumisión convocada por Jarrai... Algo que muestra un poco la diversidad y también la actitud de los que formábamos parte de esta historia.

Negarse a aceptar el tercer grado penitenciario era duro. Significaba cumplir la pena «a pulso» y fue algo que creó fricciones entre insumisos. Fue curioso que, aunque el movimiento en bloque apoyó la decisión, la mayoría de los insumisos optó por no hacerlo. Sin embargo hubo respeto. Los insumisos que aceptaban el tercer grado sabían que la única opción de que la lucha siguiera era renunciar al mismo; y los insumisos que rompimos con el tercer grado sabíamos que no todo el mundo tiene que asumir algo de lo que personalmente no se está convencido de llevar a cabo. Así que, en general y salvo tonterías y mosqueos puntuales, no hubo malos rollos duraderos entre nosotros.

La cárcel expandió los tentáculos de la insumisión. Muchos tomamos contacto con una situación que conocíamos de lejos y aunque algun@s por cuestiones ideológicas siempre viéramos con simpatía la lucha antirrepresiva y anticarcelaria, no la vivíamos en nuestro pellejo directamente. En Asturias hacía tiempo que no había presos asturianos por razones políticas y no había una memoria clara entre la mayoría de nosotr@s de la realidad carcelaria.

A pesar de lo que significa la cárcel en cuanto a privación de libertad, aislamiento e imposición de un régimen disciplinario autoritario y falta de sentido alguno, para mí, y aunque resulte raro decir algo así, la estancia en prisión resultó una experiencia enriquecedora. En mi caso y en el de muchos insumisos fue una escuela de vida. Sé, no obstante, que hubo gente que lo pasó muy mal, pero en general no fue algo que nos haya dejado secuelas negativas de por vida. Muchos salimos de la cárcel con muchos más amigos que cuando habíamos entrado (de dentro y de fuera), con la conciencia más «limpia» y mucho más fuertes y decididos.

Sí es cierto que con el tiempo la gente se acostumbró a que hubiera insumisos presos. El cansancio y la duración de esta situación hicieron que dentro del propio movimiento se rebajara también el nivel de acciones y movilización. Se iba aceptando

una situación en principio inaceptable y eso creó también discusiones y enfrentamientos entre la gente de fuera y los presos.

En Asturias el movimiento estaba organizado en la Coordinadora Asturiana pola Insumisión. Una *rara avis* porque, a diferencia de otras zonas del Estado, aquí agrupaba a todo el movimiento. La CAI funcionaba como una asamblea abierta de individualidades. En un principio existían el MOC y Mili KK, pero se puede decir que se disolvieron dentro de la CAI cuando ésta empezó a funcionar.

En la CAI había de todo, desde *chinos* que estaban olvidando a Mao y *troskos* que estaban olvidando a Trotsky, hasta *anarcos*, autónomos, pacifistas, algún que otro socialdemócrata, algún que otro independentista, cristianos de base, feministas, o simplemente gente que pasaba por ahí...

En la CAI también había mucha gente organizada en partidos, es cierto. Sin embargo, con la perspectiva del tiempo puedo decir que esa gente utilizó el partido a favor de la insumisión más que la insumisión a favor del partido. Aunque en aquel momento mi visión era algo distinta y siempre tenía la mosca detrás de la oreja en cuanto a una manipulación partidista de la lucha, hoy en día creo que pesó más la simpatía y fuerza de la insumisión como lucha autónoma en l@s militantes de los partidos que participaban en la CAI, que el posible intento de recoger réditos políticos y partidistas a partir de ella.

Además del hecho organizativo asambleario y autónomo, la CAI se caracterizó por sus acciones. Ahora lo recuerdo y había un activismo frenético. No se paraba. Y acorde con lo que la desobediencia civil pretendía, en las acciones se buscaba también un enfrentamiento directo. Nos encadenábamos a todos los sitios susceptibles de encadenarse, desde el Gobierno Militar, Juzgados, el balcón de la vivienda de la directora de prisiones de entonces, Paz Felgueroso..., hasta a un cañón de un cuartel para sacarlo posteriormente a la calle y provocar nuestra detención. También abordamos barcos de guerra como el *Príncipe de*

Asturias, tapiamos oficinas de reclutamiento, sacamos pancartas en mítines del PSOE con resultado de dolores musculares y de huesos, e incluso construimos un submarino amarillo gigante de madera para hacer el descenso del Nalón (si bien aquí no hubo realmente enfrentamiento...). En fin, todo esto y decenas de manis, concentraciones, asaltos, ocupaciones, interrupciones de charlas de representantes políticos y militares, etc.

En general todo lo que se hacía era imaginativo y alegre. No faltaba nunca tensión y muchas veces hostias, pero dolían poco en comparación con el gusto que daba verles la cara cuando aparecíamos. El lema que sacó HB en los 80 de «alegres y combativos» (algunos se echarán las manos a la cabeza por este símil) define bastante bien lo que era la CAI.

En Asturias la lucha social siempre estuvo sostenida fundamentalmente por organizaciones sindicales y partidos políticos, y de forma casi exclusiva en relación con el movimiento obrero y la reivindicación laboral. El impacto de la insumisión y su estructura organizativa autónoma y asamblearia fue una novedad en su momento y, aunque hubo otras experiencias muy válidas antes y después, hasta la llegada del ciclón que supuso el 15-M, ninguna tuvo la proyección y unió a tanta y tan diversa gente como la insumisión.

Bueno, y ahora resulta que Carlos tenía un diario escrito cuando estaba preso por insumiso. Yo iba a entrar en prisión con Carlos, Fermo y Yiyi, en una presentación pública de las que solíamos organizar, pero por burocracia represiva no me quisieron encarcelar a la vez que a ellos. Al final me pasé casi un año en busca y captura y sólo coincidí con Carlos unos meses dentro. Sin duda no creo que haya nadie mejor que Carlos para escribir este libro, que por cierto no he leído. Mente preclara donde las haya, inteligente, pendenciero, provocador y luchador de raza, es uno de los mejores ejemplos de naturaleza insumisa, así que el libro será seguro una aportación muy interesante. Espero también que esto sirva para que la insumisión como expe-

riencia de lucha y como ejemplo de desobediencia civil no se olvide y se recupere en lo que pueda valer para presentes y futuras batallas contra este sistema que no nos deja en paz.

Desobedecer nos haría libres.

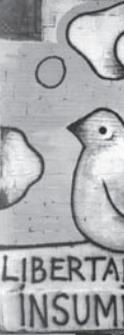
Adolfo Fdez. Glez.



LLIBERTÁ PÍN



INSUMISION



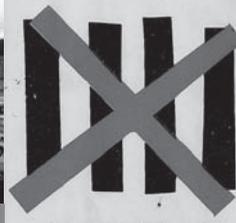
CONCEYU CIUDADANU POLA LLIBERTÁ DE PÍN



INSUMISION COLECTIVO * ZIZANA

NO

INSUMISION
Fermín Bra
Carlos Fue
Adolfo Fernánc
Antonio Afor
CENTRO PENITENCIAR
MÓDULO 2º FINCA
VILLABONA • APDO. 33
Pablo Sast
CENTRO PENITENCIAR
C.I.S. • FINCA DE
VILLABONA • APDO. 33
ESCRIB
CORONADORA ASTURIAN
INFORMACIÓN 13365 74 - 160



PLANTATE 3. GRADUARI UKO EGIN

INSUMISION ENSIN PRISION



¡ nestes FIESTES PRESOS a la CAI! ¡INSUMISION



insumisióne

PARTE PRIMERA

En la cárcel de Oviedo

En la vida de la mayoría de las personas los días pasan monótonamente, sin diferenciarse demasiado los unos de los otros. Sin embargo, hay algunos que jamás se olvidan. Entre ellos forzosa-mente inolvidable es el día de nacimiento; o, digo mejor, la fecha del día de nacimiento. Porque es obvio —y es curioso— que no tenemos recuerdo alguno de este día cuya fecha más repetimos —y, en muchos casos, más celebramos— a lo largo de nuestra vida.

Hay otros días que pasan a la historia personal de cada uno y que se recuerdan siempre. De muchos de ellos, sin embargo, no retenemos la fecha. Por ejemplo, uno puede recordar el día en que murió una persona conocida o el día en que visitamos una lejana ciudad, pero seguramente no sabríamos decir la fecha exacta en que sucedieron esos acontecimientos.

En cambio, los días verdaderamente importantes, aquéllos en los que se produjeron hechos realmente trascendentes, quedan sin remedio asociados a unos dígitos, tal como sucede con el día de nacimiento.

Pues una de estas fechas inolvidables para mí fue el 2 de diciembre de 1993.

Doce de la mañana. Por fin había llegado la hora. A diferencia del día del juicio al que acudieron cientos de personas, no había demasiada gente. Yo estaba tranquilo, un tanto ausente de

todo lo que me rodeaba —supongo que debía de ser una actitud inconsciente de autodefensa—. Tras decir unas palabras, Marino me pasó el megáfono. Leí el breve comunicado que había preparado la noche anterior y dediqué un saludo especial a Júcar, el otro insumiso de Avilés, quien subió los dos escalones para ponerse a mi lado allí, a la puerta del Juzgado. Nos abrazamos, él rehusó a hablar por el megáfono.

Sin más, subí a la cuarta planta acompañado de Marino, Belén —compañeros de la Coordinadora Asturiana pola Insumisión— y de mi familia; también subieron varios periodistas. Me dirigí al despacho donde había hecho tantos trámites en el último año y le hice saber al funcionario (que ya me conocía de sobra, por lo que prescindí de presentaciones) mi intención de no acudir por mi propio pie a la cárcel.

El hombre no pareció sorprenderse demasiado de mis palabras. De inmediato se puso a mecanografiar un escrito, operación que interrumpió varias veces para salir y volver a entrar al despacho. Cuando lo terminó —no sé cuál fue su destino— me dijo que saliera de la oficina. Me esperaban a la puerta dos guardias civiles vestidos de calle, uno de los cuales me enseñó su placa. Entonces, uno por cada lado, me asieron por los brazos y, ante la sorpresa de la familia y los *flashes* de las cámaras fotográficas, me condujeron con rapidez hacia una puerta en la que yo ni siquiera había reparado en las ocasiones en que había estado por allí. Tras la puerta sólo había unas escaleras y un ascensor. Bajamos utilizando este ascensor. Cuando llegamos abajo y se abrió la puerta, vi a algunos guardias civiles, éstos ya de uniforme. Estábamos en los calabozos. Me hicieron pasar a uno de ellos.

En este habitáculo de apenas tres metros cuadrados habría de pasar casi dos horas y los primeros momentos de angustiosa desesperación. Conté hasta la saciedad las veintisiete baldosas blancas del suelo y también las que cubrían una superficie más alta que hacía las veces de banco (y, puestos a imaginar, las de cama). Me cansé de mirar por el ventanuco enrejado de la puerta: sólo veía los indiferentes rostros de varios guardias civiles

que charlaban. Recorría el calabozo de un lado a otro, me sentaba, quizá se me escapó alguna lágrima.

—¿Cuánto tiempo me van a tener aquí? —pregunté por la rejilla a un joven guardia que se había acercado al calabozo de al lado para atender a otro detenido.

—¿Qué prisa tienes? ¿Ves esto? Pues estás en la salita de tu casa comparado con lo que te espera. Pero tranquilo, no pasa nada.

Apreté los dientes. Entonces sí lloré: por la rabia, la impotencia, el miedo... Y apenas llevaba una hora encerrado.

Finalmente abrieron la puerta, habría unos seis guardias civiles. Me esposaron mano con mano a uno de los cinco detenidos que sacaron del otro calabozo. Era una persona joven, de pelo rubio muy corto, con bigote e incipiente perilla.

—¿Qué, vas para Villabona? —me preguntó.

—Sí.

—Ah, tú eres el insumiso, ¿no?, ¿cuánto te cayó?

—Dos años y cuatro meses.

—Joder, la hostia.

Salimos al patio interior del Juzgado y nos metieron a los seis detenidos, esposados por parejas, en un furgón verde. Ocupábamos un compartimento oscuro, separado de otro contiguo en el que iban dos guardias civiles, y del delantero destinado al conductor y a otro guardia. Yo estaba sentado en el sitio más cercano a la reja que nos separaba de estos compartimentos y por ello podía ver sin mucha dificultad por dónde íbamos. Nos precedía otro coche policial. Se abrió rápidamente un portón: sólo alcancé a ver a Marino y a oír unos pitidos de gente invisible.

¿Qué es la libertad? No sé.

Un hombre de unos treinta y cinco años, con bufanda verde, sacó de una bolsa un pastel de manzana y, amablemente, nos

ofreció un poco. Alguno aceptó un trozo. El furgón había puesto la sirena y se abría paso entre el abundante tráfico del centro de la ciudad.

Circulábamos ya por la autopista, camino de Villabona.

—Yo pensaba que ya habían arreglado lo de la insumisión —comentó el joven que estaba a mi derecha.

—Pues ya ves... —balbuceé yo.

—Joder, pues tiene que ser fuerte ir al talego sin haber estado nunca —dijo mi compañero de esposas.

Toño —creo que alguno de los otros se dirigió a él con este nombre— estaba sentado frente a mí. La posición era bastante incómoda para los dos porque al estar esposados teníamos que mantener los brazos en alto, sin apoyo alguno. Era el que más hablaba. Había salido de la cárcel para un juicio que, según dijo, le había ido bien. Comentó confusamente que estaba considerado un delincuente agresivo, por lo que había sido vigilado en todo momento por cuatro guardias civiles.

—Te valía más hacer la mili —dijo sonriendo otro joven de pelo largo.

—Eso es cuestión de ideales. Haces bien, yo haría lo mismo —terció el que estaba entre Toño y el hombre de la bufanda verde.

Se hizo un silencio entre nosotros. Todos iban cabizbajos, alguno echó una cabezadita. Yo iba atento a la conversación que mantenían los dos guardias que iban en el compartimento precedente. No cesaron de hablar en todo el viaje.

—Está bueno hoy.

—Sí, hoy pega bien. Por la mañana bajé a cambiar las zapatillas del coche...

—¿Qué, compraste un coche?

—Sí, un Renault 5 verde. Pues le cambié yo mismo las zapatillas esta mañana y pesqué una sudada guapa.

—Hoy tenemos que pasar por el Nudo a detener a aquél —dijo el compañero del conductor a uno de estos dos guardias del compartimento intermedio.

—Es verdad.

—Pero esperad a pillarlo con mercancía.

—¿Para qué, joder?

—Más acusaciones.

—Si te parece poco un homicidio frustrado...

Habíamos salido de la autopista y entrábamos en una carretera comarcal, bastante estrecha pero bien asfaltada, desconocida para mí.

—¿Cuánto le cayó al insumiso? —preguntó el guardia que iba de copiloto.

—Dos años, creo.

—Dos años y cuatro meses -puntalicé yo sin ser oído.

Llegábamos a la cárcel de Villabona.

Hojeando el periódico, veo en una foto una cara conocida. ¡El hombre de la bufanda verde! Leo detenidamente la noticia. Se trata de Boris Orlando, «el mayor atracador de la historia de Avilés», un venezolano que consumía cuarenta mil pesetas diarias en cocaína. El fiscal —transcribo del periódico— solicitaba para Boris dieciséis años de cárcel después de haber reducido su petición inicial de condena en ocho años, ya que el acusado era adicto a las drogas y presentaba trastornos mentales transitorios como consecuencia de un accidente automovilístico.

CENTRO PENITENCIARIO DE VILLABONA A 200 M.

CENTRO PENITENCIARIO DE VILLABONA A 50 M.

Llegamos al fin. El furgón, después de pasar una primera barrera, se detuvo frente a un enorme portón blanco. Alguien —un vigilante de la cárcel, supuse— les dijo a los guardias que habían estado intentando comunicar con ellos por la emisora.

—Pero si la llevábamos encendida —mintió el copiloto mientras el conductor la conectaba.

Intercambió éste algunas palabras con el interlocutor que le hablaba por la emisora. Parecía ser que habían tratado de advertir al furgón de la posibilidad de un corte en algún punto del recorrido por Avilés por parte de la gente que había acudido a la concentración en el Juzgado.

El portón blanco comenzó a abrirse. Entramos en un recinto más o menos cuadrado; enfrente había un portón idéntico al anterior y a la derecha una cabina donde había otro vigilante. Pronto se levantó el segundo portón, el furgón avanzó unos cuantos metros y se estacionó delante de lo que parecía ser *la recepción* de la cárcel. Nos hicieron bajar del furgón, me dieron la bolsa donde llevaba la ropa. Nos acercamos a la entrada y a través de los cristales pude distinguir a Fermo y a Yiyi, los otros dos compañeros insumisos que se habían presentado en los Juzgados de Gijón. ¡Qué alivio! Sorprendentemente, los hacían salir en ese preciso momento de la entrada de la cárcel. Al cruzarnos, justo en la puerta, nos abrazamos. ¡Quería irme con ellos!

Dentro había varios funcionarios. Uno de ellos, un jefe de Servicios, preguntó quién era el insumiso.

—Yo, yo soy el insumiso.

—Pues ellos dos van para Oviedo, puedes aprovechar el viaje.

—Sí, sí.

—Venid, que os quite los grilletes —dijo uno de los guardias.

Toño y yo levantamos los brazos que las esposas mantenían unidos para que el guardia las abriese. Me condujeron al furgón celular en el que habían subido Yiyi y Fermo; me despedí antes de los cinco compañeros de viaje, quienes me desearon suerte casi al unísono.

Subí al furgón blanco, bastante más grande que el anterior; en realidad era un pequeño camión. Su interior estaba distribuido en una serie de compartimentos blindados. Después de esposarme de nuevo, me introdujeron en uno de ellos. Era una jaula de no más de un metro cuadrado, con dos asientos contiguos y un respiradero enrejado.

Ya más tranquilo, me acomodé —es un decir— en uno de los asientos. Se puso en marcha el furgón, repitiendo las maniobras antes descritas para entrar. En una de las paradas que hizo el furgón escuché las voces de Fermo y Yiyi, me preguntaban qué tal estaba. Les conté lo sucedido, las dos horas pasadas en el calabozo, la alegría que sentí al verlos...

Me levanté muchas veces a mirar por la rejilla para intentar saber por dónde íbamos. Los continuos frenazos de la camioneta hacían que perdiera el equilibrio y que me golpeará contra las negras paredes metálicas del compartimento: la estrechez de éste impedía, por supuesto, cualquier caída.

Vi a unas chicas paseando, a unos hombres sentados frente a una iglesia que se quedaron mirando el paso del furgón —uno, de bigote blanco, sonrió—, a unos jóvenes con bolsas de deporte... Pensé que para todos ellos aquel día sería uno más, un día como cualquier otro. Y sentí verdadera envidia.

Por fin se detuvo el vehículo ante un siniestro edificio. Era la cárcel de Oviedo. Los guardias nos hicieron bajar del furgón. Me fijé en el torreón central.

En los momentos de desesperación ningún pensamiento puede salvarte, porque en nada puedes pensar sino en la desesperación misma, en ese estado de angustia indecible.

Estamos los tres en la celda, echados en la cama, leyendo, escribiendo...

—¿Qué tal chavales? Vengo a invitaros a un traguito.

Ha entrado un joven de unos treinta años. En su cara demacrada destacan unas enormes ojeras negras y un par de cicatrices en cada pómulos. Trae una botella de plástico en la mano.

—¿Qué es, coñac? —pregunta Yiyi.

—No, anís. Toma.

—Espera que coja un vaso.

—No tengo nada, eh.

—Ya, no, pero me *presta* más en vaso.

Fermín y yo no queremos. Luis —así dice que se llama— empieza a hablar. Es un ex-heroinómano que ha estado más de dos años en un centro de Proyecto Hombre y lleva cuatro meses en la cárcel. Hacía tres años que no se *chutaba* pero había sustituido la heroína por el alcohol y *los porros*; con el hachís, además, trafica para ganarse cinco duros, dice. Nos habla del día que decidió coger la escopeta de cartuchos y ponerse a atracar, de los gramos que le ponía la policía, de cómo alguien le había ofrecido droga y dinero a cambio de los planos de un cuartel...

Se mueve mucho, suelta unas risotadas espasmódicas y sigue hablando. «Valle-Inclán era opiómano, como todos los chinos... Si tuviera quinientos millones, me iría a Tailandia y estaría puesto todo el día... Lo malo no es el uso, sino el abuso de las drogas...».

—Voy a ver si me dejan salir a por tabaco y vuelvo a llenar la botella. Hasta luego.

Abrió la puerta de la cárcel un funcionario. Los guardias, después de quitarnos las esposas, se marcharon. Tras recorrer unos treinta metros llegamos a una oficina acristalada, el lugar habitualmente ocupado por el funcionario de turno. Éste al que habíamos quedado encomendados era un hombre maduro de voz cavernosa, con gafas y una barba poco cuidada. Nos tomó una serie de datos y a continuación, después de preguntarnos si deseábamos estar los tres juntos en una celda —respuesta afirmativa—, nos invitó a seguirle.

Jamás había imaginado que encontraría en la cárcel a alguna persona por la que pudiera sentir pena, verdadera pena. Y ello a pesar de que le he oído decir que solamente debía cumplir quin-

ce días, hasta el 20 de diciembre, y en esta Sección Abierta tan llevadera.

Este hombre viste siempre una modesta cazadora verde, pantalones grises y zapatos gastados. Me cuenta que trabaja en un pozo de Moreda. Cuando está de pie, echa hacia adelante la cintura y los brazos, en una postura aparentemente bastante incómoda. No puedo evitar fijarme en sus manos, unas manos de color indefinible, enrojecidas, como congestionadas, muy gruesas.

Ahora le han mandado limpiar el comedor. Normalmente basta con recoger las colillas de los cigarros y poco más, pero él se ha puesto a barrer con desesperante esmero todos los rincones de la sala, esforzándose en limpiar la suciedad bajo las inutilizadas mesas del fondo. No puedo soportar verlo trabajar con tanta disciplina. Por fin, entre los cinco o seis que estábamos viendo la televisión, uno le dice que no barra tanto, que con quitar lo mayor es suficiente. Suspiré aliviado y subí a la celda.

Atravesamos un ancho pasillo con varias puertas a ambos lados. Encima de ellas había unos letreros negros con letras blancas: «CRIMINÓLOGO», «PSICÓLOGO», «EDUCADORES», «CACHEO»... Y llegamos bajo la cúpula del edificio. En medio de aquel espacio central estaba situada una cabina donde podían verse unos paneles con luces rojas.

Desde la cúpula central salían radialmente cuatro galerías. Me estremecí al ver la primera. La separaban del *centro* unos inmensos barrotes verdes. En su interior se veían las puertas de las celdas, también pintadas de verde y distribuidas en tres pisos. Esta visión primera fue realmente terrible.

En el resto de las galerías, por detrás de los gigantescos barrotes, había unas chapas de hierro de aquel mismo color verde pálido, sin vida. Todo lo que en esta cárcel significa aislamiento, «seguridad», está pintado de verde. Jaula verde sobre fondo blanco.

Precedidos del funcionario entramos en la segunda galería, aparentemente idéntica a la primera, y subimos por unas oscuras escaleras hasta el último piso. Allí el funcionario preguntó a dos presos que fumaban apoyados en la barandilla dónde había una celda para tres personas. Le indicaron una que estaba ocupada por algún preso ausente. Le sacaron sus cosas, las metieron en otra celda y, sin más, el funcionario nos hizo entrar allí. Era la celda 57.

Acabo de leer en una revista una reflexión muy acertada. Afirma un preso que en la cárcel el tiempo no se mide en días, sino que un segundo es una eternidad, otro segundo dos eternidades...

La celda, casi tan alta como larga, tiene una litera y una cama individual. Encima de los colchones de espuma encontramos varias sábanas desordenadas, sucias, humedecidas, y mantas agujereadas y apelmazadas también por la suciedad y la humedad. El resto de la celda lo ocupan una mesa de escuela puesta entre la litera y la cama, una taquilla con dos estrechos compartimentos, un lavabo y un inodoro parcialmente cercado por un muro de poco más de un metro de altura.

Reparé por primera vez en el frío que hacía en aquel lugar: un frío intenso, penetrante, que nos habría de acompañar todo el tiempo.

El funcionario había ido a avisar al preso encargado de hacer la comida para que nos preparase algo. Así que pronto se nos llamó a la cocina, a la que se accedía por la puerta adornada con el letrero de «CACHEO», tras recorrer un largo pasillo. Comimos allí un bocadillo de una carne bastante mala, pero que nos supo a gloria porque eran ya cerca de las cinco de la tarde y no habíamos comido nada desde el desayuno.

Subimos de nuevo a la celda, aquella celda «de película», como la cárcel toda.

Hoy, día 14, después de haber pasado doce días aquí, he vuelto a sentir la desesperación de las primeras horas durante unos momentos, unos momentos en que me ha superado la incertidumbre que rodea nuestra situación. No sabemos qué día nos van a dar el tercer grado, no sabemos qué va a ocurrir cuando lo quebrantemos (quebrantamiento que se produjo ayer en el resto del Estado: hoy detuvieron a los insumisos navarros), no sabemos a qué cárcel iremos, cuánto tiempo estaremos...

Aquel primer día fue angustioso para mí. Fermo y Yiyi también lo pasaron mal, según comentaron días después. Por supuesto, no nos dijimos nada: cada uno tenía bastante para sí y, además, faltaba confianza para confesárnoslo (yo apenas los conocía).

Paseamos por la galería, hablamos con algún preso, descubrimos el comedor y el patio, volvíamos al *centro* —desde donde podía verse la puerta de acceso a la calle— deseando que viniera alguien...

La cárcel destilaba soledad. Todas las dependencias, que también se podían ver desde este espacio central, estaban cerradas: la escuela, la biblioteca, la capilla, el taller de cerámica, la consulta médica... Sólo permanecía abierta la puerta de la segunda galería, el resto estaba ya fuera de funcionamiento. Además, a aquellas horas no había casi ningún preso, apenas cuatro o cinco que, al no tener trabajo, debían pasarse todo el día en la cárcel. Los demás solían volver hacia las ocho.

Esta cárcel de Oviedo está destinada ya únicamente a albergar a los presos clasificados en tercer grado (régimen penitenciario que «sólo» obliga, bajo ciertas circunstancias personales y laborales, a pasar en la cárcel las noches de lunes a jueves). En realidad, nosotros no deberíamos estar aquí. Ocurre que, como nos darán ese tercer grado de forma automática, en tanto que se tramita la clasificación, nos tienen en esta prisión y no en Villabona.

Aproximadamente a las siete de la tarde Fermín pudo hablar en el locutorio con su abogada, Charo. También apareció *Pin*, el primer insumiso asturiano encarcelado; entró con la disculpa de venir a buscar alguna ropa que se había olvidado (hacía sólo unos días que le habían dado la libertad condicional). Pero apenas pudimos saludarlo: rápidamente el funcionario nos conminó a irnos a la galería.

Ésas fueron las únicas visitas que recibimos aquel día, nuestro primer día de cárcel, que acabó con una pobre cena en el desangelado comedor y con un rápido sueño en nuestra miserable celda.

Esta noche, la del día 15, sólo pude dormir las dos primeras horas. Estuve despierto de tres a nueve de la mañana. Enfermedad (un fuerte ataque de asma), insomnio, cárcel. Inolvidable. Muchas preguntas, muchas dudas...

Hoy, viernes 17, hacia las ocho y cuarto de la mañana, nos despertaron. Voces desde la puerta de la galería nos aseguraban que era urgente. Bajé rápidamente.

—Pon buena cara, os han concedido el tercer grado —me dijo un funcionario.

Ahora mismo son las siete de la tarde, falta una hora para que salgamos. Hace rato que he dejado todas las cosas ordenadas en bolsas. La ansiedad es enorme, intenté leer pero no puedo concentrarme. Sólo escribiendo he logrado tranquilizarme.

Al salir nos sumaremos al encierro que han mantenido en el Campus del Milán otros compañeros insumisos y seguramente nos escaparemos con ellos a tomar algo. Pienso en ello, pienso en la manifestación de mañana, en la noche de mañana, en la de pasado, en el nuevo encierro que haremos para quebrantar la condena. Pero, sobre todo, pienso en Villabona.

—¿Por qué te haces insumiso? —preguntó de repente Amor con resolución.

—¿Y qué haces en la cárcel? —continuó Irene después de que respondiera a Amor.

—Yo no aguantaría ni media hora —dijo Olga.

—¿Cuántos años tienes?

—¿Qué hacías antes de entrar en la cárcel?

—¿Qué dicen tus amigos?

—¿Dejan tener vídeo?

—¿Qué estás junto a los demás presos?

Me hacían preguntas sin cesar pero no me importaba; al contrario, respondía gustosamente. Amor, Olga e Irene son las tres chicas que alegran la casa de Tina y del *Polesu*, quienes, para mostrar su apoyo a la insumisión y autoinculparse de mi presunto delito, me han acogido en su casa la noche de este lunes 20, día en que debía volver a la cárcel en régimen de tercer grado.

Tendido en la cama que amablemente me ha cedido Olga, escribo estas líneas después de pasar un fin de semana horrible. La salida a la calle supuso para mí un *shock* considerable; los primeros momentos, sobre todo, se me hicieron muy extraños.

Las noches *dipsómanas* del viernes —con los compañeros de la Coordinadora— y del sábado —con los amigos del pueblo— consiguieron evadirme un poco. Además, el sábado por la tarde acudió bastante gente a la manifestación en Gijón.

Fue ayer domingo cuando me deprimí bastante. Me obsesioné con la actitud que creí percibir en la gente de mi pueblo; pocos se interesaron de verdad por mi situación, casi todos se limitaban a quedarse mirando y a murmurar (con poco disimulo), como si fuera un ser extraño.

Salí a pasear con mi perra —ella sí se alegró sinceramente cuando me vio— por un lugar apartado, pensando que aquel paseo sería el último que podría dar en muchos meses...

Y luego, otra vez, las caras vueltas hacia mí, pero sin decirme nada, por desprecio, por sorpresa, no sé... Y yo con una desesperación sólo comparable a la del primer día...

El «severo interrogatorio» al que me han sometido las tres chicas me ha animado un poco. Melancolía ahora al contemplar la alegría ajena. Y la melancolía es como una nube blanca, muy fina, demasiado fina, pero que consigue cubrir un poco el cielo amenazante de la desesperación.

Apagaré la luz. Espero dormirme pronto oyendo la lluvia que cae casi ruidosamente sobre el cristal.

PARTE SEGUNDA

El quebrantamiento de condena

Son las once y cuarto de la noche del martes 21 y escribo estas líneas desde la celda 2 del Módulo de Ingresos de Villabona. Sí, por fin en Villabona. A decir verdad, estoy mejor de lo que esperaba, aunque apenas acabamos de llegar y no hemos mantenido contacto alguno con presos, sólo con funcionarios. Pero lo que más temía, estar completamente encerrado en un espacio tan pequeño, no me ha afectado demasiado.

El día ha estado cargado de acontecimientos. A las nueve y cuarto de la mañana, Fermo y Yiyi, acompañados de Chus –presidente de la HOAC y otro de los autoinculpados– pasaron por la casa del *Polesu* a recogerme. Nos dirigimos en coche a la iglesia de San José, donde el día anterior unas doce personas habían iniciado un encierro en nuestro apoyo.

A las doce dábamos una rueda de prensa y, justamente cuando salíamos de la sala donde había tenido lugar el encuentro con los periodistas, entraron en la iglesia tres *secretas*. Fue Júcar quien me lo indicó y quien me hizo pasar rápidamente a la sacristía. Sólo pude ver de soslayo unas gabardinas blancas hablando con Marino; éste logró pactar la hora en que nos entregaríamos voluntariamente.

Desde aquel momento hasta que llegó la hora fijada –las cuatro de la tarde– tuvimos tiempo para comer, para avisar a familiares, amigos y medios de comunicación, poco más. Entrevistas, despedidas, nervios... Eran aproximadamente las cuatro y cuar-

to cuando llegaron varios policías. Nosotros tres ya estábamos sentados en las escaleras exteriores de la iglesia. Tras intercambiar unas palabras con nosotros y darse cuenta de nuestras «pasivas intenciones», con aparente espontaneidad se dispusieron a llevarnos a rastras hacia los dos coches policiales que habían aparcado en las inmediaciones. Fueron momentos de gran tensión, con todos los amigos, familiares y compañeros gritando alrededor... A mí me metieron solo en un coche; Fermo y Yiyi iban en el otro. Pero pronto nos juntamos los tres en la comisaría de Gijón, nuestro primer destino.

Al llegar nos tomaron los datos, estuvimos esperando casi una hora delante de un despacho y nos llevaron finalmente a los calabozos. Tuvimos que despojarnos de todos los «objetos personales»; reloj, pulsera de cuero, cartera, dinero, pañuelo, cordones de los zapatos: creo que eso fue lo que yo dejé. Nos estaban diciendo que no sabían si íbamos a pasar allí la noche.

—Viene el jefe —advirtió un policía.

—Que venga, a nosotros qué nos importa —dijo otro.

—Hola, comisario —saludó uno de ellos.

—¿Qué tal estáis? —nos preguntó un hombre encorbatado, con todas las apariencias, en efecto, de un comisario jefe.

—Bien, dentro de lo que cabe.

—Por la mañana, como visteis, ya mandé yo a unos para que la detención fuera lo menos repentina y violenta posible.

—Ya, ya.

—Esto..., ahora vais a salir a las seis, que es cuando os va a tomar declaración la jueza.

—Vale.

—Pues nada, que os vaya bien —dijo despidiéndose el comisario.

En ese momento nos mandaron ir a buscar unas mantas para entrar en el calabozo. Era una habitación relativamente grande, al menos en comparación con los calabozos de los Juzgados de Avilés. La mayor parte de la superficie la ocupaba una plataforma en donde se podían tender a la larga varias personas.

Se respiraba un intenso olor a orina reciente. En paredes y techo quemaduras de mecheros y marcas hechas con algún objeto punzante recordaban cantidad de nombres y motivos varios.

Por suerte, no permanecemos en este lugar más de media hora. Pasamos a una sala donde nos tomaron las típicas fotos de los ficheros policiales (de frente, de perfil...). Después de devolvernos los objetos personales, nos condujeron a un furgón.

Nos dirigíamos al Juzgado. Llegamos hacia las seis y media. Estuvimos un rato en la sala que daba acceso a los calabozos, pero no nos metieron en ellos. Escoltados por seis policías, subimos a declarar ante una jueza (joven, fría, distante, repelente: creo que soy objetivo). La declaración en sí duró unos pocos minutos, pero la espera fue larga: antes de declarar, aguardando a que llegara la abogada de oficio; después, a que las secretarías judiciales formalizaran nuestros autos.

A las nueve menos cuarto salíamos esposados del Juzgado. Por allí estaban para darnos el último adiós mi madre, Paco (compañero de la Coordinadora), Luis Redondo (Secretario de la CSI) y dos o tres amigos más.

Subimos a un furgón en dirección a Villabona. Estábamos relativamente tranquilos. Todo nos resultó conocido hasta que entramos de hecho en la cárcel, concretamente en una primera dependencia donde nos tomaron las huellas dactilares (cuando aún teníamos reciente en las manos el olor a la gasolina con la que tuvimos que limpiarnos la tinta negra en la comisaría). Después pasamos uno por uno a un segundo cuarto donde registraron todo lo que llevábamos en las bolsas.

A mí me requisaron unas medicinas, como ya me suponía, y los auriculares del *walkman*, porque —según me dijo el funcionario encargado del registro— tenían una pieza de metal con la que podía autolesionarme. También se quedaron con el DNI, el NIF y la tarjeta sanitaria. Me sometieron a un rápido cacheo.

Pasé luego a una sala adonde entraron poco después Fermo y Yiyi. Nos dieron unos bocadoillos y nos condujeron a las celdas.

Nos metieron a Yiyi y a mí en la 2 y a Fermo en la 7. Estábamos en el Módulo de Ingresos.

Hoy, 22 de diciembre, nos despertaron a las ocho de mañana: «¡Venga, coño, recuento!». Media hora más tarde nos daban el desayuno en las celdas. De diez a once y media nos dejaron salir a un patio minúsculo, de forma triangular, donde apenas daba el sol y soplaban un viento helado. Salieron con nosotros unos diez presos que, por lo que se deducía de sus conversaciones, estaban allí por asuntos de droga. Todos menos un viejo que le había disparado dos tiros a la mujer; el hombre lloraba desesperado, por más que su compañero de celda lo intentaba tranquilizar.

Excepto esa hora y media de patio, hemos pasado el resto del día encerrados en la celda. Menos mal que por un motivo u otro hemos podido salir varias veces: para hablar con un asistente social, con un médico y, en los locutorios, con Álvaro y Charo, los abogados que han venido a vernos. La comida —a la una— y la cena —a las siete— nos las han dado también en la celda. Nos encontramos bastante aislados: no tenemos periódicos, claro, y además a Yiyi le requisaron, como a mí, los auriculares, con lo que carecemos de noticias del exterior.

He pedido al médico que me proporcionara las medicinas que había traído para el asma, pero se ha negado arguyendo que el polvo de las cápsulas podría ser otra cosa... Me prometió un inhalador para hoy; a ver si llega, ya son las nueve y media.

Uno echa de menos ahora los días que pasamos en la cárcel de Oviedo, donde no nos cerraron la celda ni un solo minuto, donde nos levantábamos y acostábamos cuando queríamos, donde recibíamos las visitas que deseábamos y teníamos a nuestra disposición periódicos, radio y televisión. Donde, salvo el primer o segundo día, las horas pasaban rápidamente e incluso había ocasiones en que te olvidabas de que estabas en la cárcel, conversando los tres, riendo, jugando al frontón en el patio...

¡Si hasta alguna vez nos dejaron salir del recinto a sacar la basura, o a buscar las pelotas de tenis que se nos iban por encima de los muros! Surrealista.

Y uno recuerda también a personajes como Isidro, el cocinero: sus andares entorpecidos por la lumbalgia, sus graciosas frases lapidarias y sus peculiares «interjecciones malsonantes»; al poeta Mastache, a quien habían condenado a quince meses por haber escrito unos versos contra su suegra; a un viejo cascarrabias que había pegado una bofetada al alcalde de Gijón; a Sevilla, ex-sindicalista, y a su amigo Santiago; a Miguel y Onofre, típicos vividores...

Sí, uno recuerda todo eso casi con nostalgia, metido en esta pequeña celda pintada de beis y blanco, teniendo como único paisaje una litera, una mesa, una silla, un tablón de corcho, unos estantes de cemento, un lavabo, un inodoro, una ducha, un radiador y una ventana con barrotes amarillos horizontales.

Ánimo, por lo menos acaban de traerme el inhalador. Si siempre resulta angustioso no poder respirar, imagínese la circunstancia en un sitio como éste. Encerrado, sin poder salir, parece que te ahogas sin remedio... Buf.

Son las seis de la tarde del jueves 23. Las cosas han mejorado de ayer a hoy. Nos han dejado dos horas y media de patio por la mañana. Aquí consigues entretenerte con las conversaciones de los presos y con alguna que otra escena esperpéntica. Por ejemplo: uno de los «internos» se descalzó y colgó sus zapatos de las ramas de un pequeño árbol que hay en el centro del patio, a modo de adorno navideño. Decía que había que prepararse para la Nochebuena...

A las doce y media nos llevaron a una sala. Nos esperaban un educador, Faustino, y —qué sorpresa— Belén y Marino. Se las habían arreglado para hablar con el director y para pactar esta visita, así que allí estábamos cara a cara. Nos ha animado bastante hablar con ellos. Además, Faustino, el educador, nos ha

asegurado que nos trasladarían al Módulo 2, posiblemente hoy, y que no tendríamos ningún problema.

Módulo 2 del Centro Penitenciario de Villabona. Diez de la noche del 24 de diciembre. Nochebuena, dicen. Ya llevamos más de un día aquí. Ayer a las siete nos dijo un funcionario:

—Después de cenar os vais para el Módulo 2. Cenad tranquilos y luego recoged las cosas.

Y así fue. Además de nosotros, otros cuatro presos iban también para distintos módulos. Tras atravesar varias puertas de apertura y cierre electrónicos, recorrimos, acompañados de un funcionario, un pasillo de unos cuatrocientos metros. A la izquierda íbamos dejando sucesivas entradas: «Enfermería», «Talleres», «M-1»; nos detuvimos delante de la que daba acceso al «M-2».

Abrieron la puerta enrejada, anduvimos unos pasos hasta llegar a una cabina en cuyo interior había cuatro o cinco funcionarios. Nos mandaron dejar las bolsas en un cuarto y, después de pasar otras dos puertas, nos invitaron a tomar un primer contacto con el lugar.

Entramos en una sala grande con bastantes mesas. Al fondo de la sala, en lo alto, estaba instalada la televisión. Delante de ella, fijadas en el suelo, había unas cuantas filas de sillas. Todos los presos se nos quedaron mirando, sabían que éramos «los insumisos». Un funcionario se dirigió a nosotros:

—Éste es un módulo poco conflictivo; de todas formas, si tenéis algún problema, me lo decís.

Salimos por una de las dos puertas que comunican con el patio. Éste tiene una extensión un poco mayor que la de una cancha de fútbol sala (aunque a nosotros nos pareció bastante grande, en comparación con el del Módulo de Ingresos). Paseaba poca gente, la mayoría estaba en la sala.

De pronto se acerca alguien: «¿Qué tal, Fueyo?». Es Juan, un joven de mi pueblo, Piedras Blancas. Lleva tres años en la cár-

cel. Nos ofrece su ayuda para lo que sea y nos invita a unos cafés. Le agradezco su amabilidad. Sinceramente, reconforta ver en este lugar y en este momento una cara conocida que, además, se presta a ayudarte. Recuerdo que su madre, a quien yo no conocía, estuvo en el Juzgado el día de mi entrega y me habló de la estancia de Juan en la cárcel.

Mientras conversábamos con él se acercó un preso. Llevaba un gorro azul de lana:

—¿Tenéis dinero?

—No, tenemos las tarjetas que nos dieron en Ingresos.

—No los asustes –interviene Juan.

—Era en broma, hombre.

En esto oímos nuestros nombres por el altavoz. Nos llaman para asignarnos las celdas. Juan nos acompaña.

—Tú te vas a la 24, en el primer piso –me informa un funcionario.

—Guay, con mi colega Juan Ramón –dice Juan, quien me presenta de inmediato a su amigo.

—Carlos, encantado. –Nos dimos la mano.

Me despedí de Fermo y de Yiyi, los dos en celdas diferentes también, y subí con Juan Ramón a la celda. Es idéntica a la del Módulo de Ingresos, pero mi nuevo compañero la tiene muy ordenada y, además, equipada con televisión, ordenador, radiocasete, material de limpieza. Vaya suerte, seguro que estoy en la mejor celda del talego.

Hice la cama (¡qué difícil es hacer la cama superior de una litera!) y ordené mis cosas en un par de aquellos fríos estantes de cemento.

Pasan ya de las nueve y nos han cerrado la puerta. Vemos en la tele una película que ninguno de los dos habíamos visto, *Eduardo Manostijeras*. Él dice que esperaba otra cosa, a mí me ha gustado.

—¿Dormimos, compi?

—Venga.

—Pues hasta mañana.

—Hasta mañana.

Cada preso tiene su historia particular, a cual más triste. Ésta es la de un hombre que lleva tres meses en la cárcel. Me cuenta que tiene una hija de cuatro meses, a la que vio por última vez, con un mes, en un hospital: tiene síndrome de Down y una cardiopatía congénita. La operan en unos días a vida o muerte.

Te quedas sin saber qué decir. [¿Sensiblería? Me limito a dar cuenta de una historia real.]

Esta mañana, la del día de Navidad, a las nueve, han venido a verme mis padres. Fue la primera visita —cuarenta minutos de duración— a través de unas rejas y un cristal blindado a los que no tendremos más remedio que acostumbrarnos.

Acostumbrarse..., supongo que será la clave, acostumbrarse a todo esto.

A la comida también, aunque la de hoy ha sido excepcional, como la de ayer de Nochebuena. Un día y otro la ruda bandeja metálica se ha visto llena de deliciosos manjares: sopa de marisco, salmón, gambas, ensalada, piña natural, pastel, turrón...

PARTE TERCERA

Primeros meses en Villabona

Desde el momento mismo en que ingresas en prisión, te das cuenta de que la cárcel no puede reinsertar ni rehabilitar a nadie. Como bien dice Mata, un veterano preso del Ejército Guerrillero, la cárcel provoca precisamente el efecto contrario: la reafirmación. El heroinómano se reafirma en su adicción, el delincuente en sus métodos, el insumiso en sus convicciones...

29 de diciembre

Durante el reparto del correo de hoy, creí advertir que al funcionario parecía molestarle que nos llegasen tantas cartas. Mientras me abría la última —es norma que el funcionario abra las cartas y las revise ante ti—, dijo esbozando una sonrisa, una de esas sonrisas inconfundiblemente sarcásticas:

—¡Joder, vais a chupar talego...! ¡No os queda nada!

31 de diciembre de 1993

Teóricamente a las doce de la noche se debe cortar la fuerza eléctrica. Sin embargo, los funcionarios no son demasiado rigurosos en este aspecto y aplazan el corte para más tarde. Ayer

fue una excepción y los carceleros de turno suprimieron la fuerza a las doce en punto, justo en el momento en que iba a terminar una película que, al parecer, estaba viendo la mayoría de los presos.

Muchos de ellos empezaron a golpear las puertas de las celdas y a gritar por las ventanas: «¡Esa fuerza, esa fuerza!», armando un escándalo considerable. No se consiguió nada. Aunque hubiésemos sido todos los que hubiéramos protestado, mucho me temo que en este caso la unión no habría hecho *la fuerza*.

1 de enero de 1994

Ayer, Fin de Año, fue aquí un día como otro cualquiera. Cuando le pregunté a mi compañero de celda si harían algún tipo de excepción, si nos dejarían permanecer fuera de las celdas hasta pasadas las doce, casi se rió de mí. En efecto, a las nueve estábamos encerrados, como siempre. La única diferencia volvió a estar en la cena, más abundante y de mejor calidad, al igual que en Nochebuena y Navidad.

A las doce, en el momento en que entraba el nuevo año, los presos comenzaron a golpear las puertas, como el día anterior, pero ahora con un motivo ciertamente diferente. Ahora gritaban «¡Libertad!», hablaban por las ventanas, se deseaban unos a otros un feliz año...

Juan Ramón y yo dormíamos ya a las doce y media.

4 de enero

Ayer Fermo y Yiyi intentaron hacer las gestiones oportunas para juntarse en una celda. Cuando lo consiguieron arreglar con sus respectivos compañeros, fueron a hablar con el funcionario de turno. Éste les dijo que tenía órdenes de mantener separados a los insumisos.

Hoy por la mañana vino Faustino, el educador del Módulo 1. Le contamos lo sucedido y prometió solucionarlo cuanto antes. Al mediodía Fermo y Yiyi estaban ya en la misma celda.

También hoy, por fin, se nos han facilitado otras tarjetas magnéticas (las anteriores no funcionaban) con las que podemos hacer nuestras compras en el economato, después de vivir casi dos semanas de las invitaciones de los demás presos. La demora se debió a «un error fortuito», según nos dijo el funcionario encargado del *peculio* (con este exótico término se designa oficialmente en la cárcel al dinero).

La historia de otro hombre. Benjamín tiene hepatitis, ha estado bastante mal en la Enfermería. Ahora lo han vuelto a traer al módulo (parece ser que a la Enfermería sólo se va en casos extremos). La droga y los años en la cárcel han acabado por pasar factura a su cuerpo, que, con pocas defensas, sumamente debilitado, es caldo de fértil cultivo para cualquier mal; hoy, por ejemplo, sufre un penosísimo dolor de muelas.

Benjamín, cuya oscura barba contrasta con su tez pálida, amarillenta, tiene a su madre muy enferma, y su suegra también está hospitalizada. Es su mujer —«no me la merezco, tenían que fusilarme»— quien ha de cuidar de las dos ancianas y de los dos hijos que tienen.

¿Qué hace este hombre en la cárcel? ¿Qué mejor modo de *reinsertarlo* que dejarlo salir y ayudar a su gente?

11 de enero

Ayer, lunes, eran casi las nueve de la noche y aún no se había repartido el correo. Fermo preguntó entonces al funcionario si habían llegado las cartas y éste negó por dos veces. A las diez el funcionario subió a la celda de Fermo y Yiyi; les dijo que qué era aquello de ponerle en evidencia delante de los demás presos.

Y curiosamente también les confesó que el correo había llegado, pero como había muchas cartas y los presos «se tiran a ellas como animales», decidieron no repartirlas.

Después de que el funcionario salió de la celda, Fermo y Yiyi se pusieron a rellenar sendas instancias. Hoy por la mañana, cuando me contaron lo sucedido, escribí yo la mía en los siguientes términos:

«Que en la fecha 10 –enero– 94 no fue repartido el correo, habiendo llegado éste al módulo. Teniendo en cuenta que el reparto del correo supone para la mayoría de los presos el único momento de alivio y de ilusión en este lugar, exijo una explicación pública a todos los internos del hecho arriba expuesto».

Entregamos las instancias a las siete, la hora establecida para hacerlo.

12 de enero

Por la mañana hacía mal tiempo, así que me quedé en la celda. Al bajar, a la una, Fermo me contó que dos funcionarios habían estado hablando con él y con Yiyi. Nos amenazaban con hacernos la vida imposible «si seguíamos tocando los cojones».

Más inconvenientes por la tarde, cuando salí a los locutorios junto con otros presos. Era el secretario de la jueza de Vigilancia, que me notificó la suspensión de la redención ordinaria por haber quebrantado la condena. Fermo y Yiyi habían recibido esta notificación ayer. Debí de estar unos cuarenta segundos con el secretario, lo que tardé en leer por encima el escrito y en firmar, pero tuve que aguardar a que el funcionario acabara de atender al resto de los presos para volver al módulo: fue más de una hora y media de nerviosa e irritante espera en aquel frío lugar.

La *redención ordinaria* supone que por cada dos días de pena cumplida en la cárcel, automáticamente te libras de uno. No es fácil explicar la relación entre los años de condena y el tiempo de cumplimiento efectivo en la cárcel. Lo más sencillo para intentar entenderlo es dividir la condena en cuatro partes (o, para visualizarlo aún más, partir la tarta en cuatro trozos). En mi caso, tengo una pena de 28 meses. Dos partes se cumplen en la cárcel, 14 meses. O sea, la mitad de la tarta te la comes seguro. Otra parte (7 meses) se cumple en la calle en *libertad condicional*. Y de la cuarta parte restante normalmente uno se libra (la famosa redención ordinaria). Pero si eres malo, te toca comerte este trozo también. En esas estamos nosotros.

13 de enero

A las ocho de la mañana se pasa el primer recuento; tocan diadna por megafonía un cuarto de hora antes. Las normas del Régimen Interno disponen que en ese momento debes estar de pie en el fondo de la celda, «decentemente vestido» y con la cama hecha. Sin embargo, los funcionarios de este módulo son bastante permisivos y con que te dejes ver y hagas algún gesto, es suficiente.

Hoy se asoman dos funcionarios a la rejilla. Uno de ellos, jefe de módulo, atiende al sobrenombre de *el Nazi*, según me contó después Juan Ramón. Abren inmediatamente la puerta de la celda y entra *el Nazi*. Juan Ramón se estaba duchando, yo estaba en la cama.

—¡Usted, levántese! ¿No exige que nosotros cumplamos el reglamento?, pues usted lo mismo. Venga, en pie.

—Vamos a ver, ¿por qué me tengo que levantar yo y el resto de los presos no? -acerté a decir sorprendido por aquella repentina y ruidosa irrupción.

—¡El resto de los presos, como si se ahorcan! ¡Si yo le digo que se levante, se tiene que levantar!

—No, no, es que no es así. Hasta el momento nadie me mandó levantarme ni me dijeron que lo tenía que hacer.

—Pues lea las normas, que las tiene ahí pegadas para que las vea bien. —Dijo esto señalando hacia la puerta de la celda, donde, en efecto, hay una hoja que recoge un extracto de las normas que debemos cumplir—. Usted tiene que estar de pie, vestido y con la cama hecha.

—Vale, pues para mañana ya lo sé.

Yo había mantenido este diálogo ligeramente erguido, apoyando mi codo sobre la almohada. Ahora me volví a acostar completamente.

—De mañana, nada. Usted ya tiene un parte —dijo *el Nazi* saliendo de la celda—. Y si quiere puede recurrir a la jueza de Vigilancia —me propuso irónicamente.

—Pues sí, claro que recurriré.

—Recurra, recurra —insistió—. Y a las ocho y media volveré por aquí y si no está de pie, le bajo yo de la cama —concluyó *el Nazi* cerrando la puerta.

El «Extracto de normas generales de Régimen interno», colocado en la puerta de cada celda, comienza del modo siguiente:

«Este centro es *UN BIEN COMÚN*, lo que significa que no solamente ha de atenderle a Ud. hoy, sino también, ahora y en el futuro, a otras muchas personas o si lo prefiere, *COLEGAS*».

Mejor no seguir.

19 de enero

Hace ya casi una semana que tuvimos el incidente con los funcionarios y desde entonces nada sabemos del parte —a Yiyi y a

Fermo les había pasado exactamente lo mismo que a mí: violenta entrada del *Nazi* en la celda, orden de levantarse y negativa de ellos—. Aquel día 13, después de cenar, me llamó uno de los jefes de Servicio para que le diera mi versión de los hechos. También hablaron con él Yiyi y Fermo.

Creo que se dio cuenta de que todo había sido una represalia infantil por el asunto del correo y, por tanto, pienso que el parte no va a salir adelante. Lo cual es un alivio porque cabía la posibilidad de que, por acumulación de partes (tenemos ya una sanción «muy grave» por haber quebrantado el tercer grado), nos llevaran a celdas de aislamiento o nos trasladaran a otro módulo.

Hasta hoy algunos funcionarios han jugado a enfrentarnos al resto de los presos, no permitiéndoles hacer ciertas cosas que antes les toleraban, como, por ejemplo, subir a las celdas con el desayuno. Consiguen fácilmente presentarnos como los responsables del endurecimiento de esas condiciones, y algún que otro preso nos ha echado en cara nuestra actitud. De todas formas, son muchos más los que nos felicitan por las cartas críticas con el sistema penitenciario que hemos logrado que se publicaran en la prensa.

Escenas un tanto surrealistas se repiten con bastante asiduidad por estos lares. La última: un fornido travesti jugando al frontón con zapatos de tacón fino.

Los ruidos. Ruidos metálicos, fríos, secos. De cancelas, de puertas, de cerrojos, de pestillos, de rejillas. Por la mañana, por la tarde, por la noche.

Al principio dan escalofrío, después acaban por producir enojo. Pero será difícil olvidarlos cuando esto termine, será difícil no sentirlos cada mañana al despertar.

29 de enero

Las cosas parecen haberse calmado definitivamente. Hoy nos ha confesado Faustino, el educador, que el director le había dicho que el parte por la negativa a levantarnos había sido descartado hace ya dos semanas.

Pero me ha surgido otro motivo de queja. Me habían autorizado a *comunicar* (esto es, a tener la visita semanal) con Marino y Belén. Sin embargo, hoy, día de la visita, no les han dejado pasar, ni tampoco a Júcar, el *compa* insumiso de Avilés, ni a Juanjo, otro compañero de la Coordinadora. En el caso de estos últimos, la prohibición podría estar «justificada» porque la petición de comunicar con ellos me había sido denegada, al no haber apuntado yo en la instancia de solicitud los números de sus carnés de identidad.

Para denunciar el caso de Marino y Belén, cursé la instancia siguiente:

«...Expone: que habiéndome autorizado a comunicar con unos amigos, sin embargo no se les permitió pasar a verme el día de la visita (sábado 29 de enero, 11 de la mañana). Exijo que se me dé una explicación de lo sucedido y que, en su caso, se tomen las medidas oportunas contra los responsables de la prohibición...».

31 de enero, lunes

A las cinco y media de la tarde tenía mi primer vis a vis (o sea, la visita extraordinaria mensual, no en los locutorios, sino en una sala, con la posibilidad de contacto físico directo entre el preso y los visitantes). El vis a vis tiene una duración de dos horas en teoría. Me sacaron del módulo a las cinco; mi madre, mi padre y mis hermanos Fer y Javi esperaban desde las cinco y cuarto. A pesar de ello, no nos vimos hasta las seis menos diez. A las

siete y veinte —es decir, una hora y media después— el funcionario nos invitaba a dar por concluida nuestra conversación. Ante nuestras quejas, no recuerdo qué disculpas nos dio, sólo su cínica cara de fingida sorpresa. Después, el cacheo, la huella dactilar (menos mal que coincidió con la que me hicieron al entrar) y el laberinto de puertas y rejas.

Mis padres me contaron que el asunto de las visitas con los amigos ya estaba solucionado. El mismo sábado el director se entrevistó con Marino, Belén, Juanjo, Júcar y con mi padre. También estuvo presente Faustino. Para impedir que surgieran problemas como los del sábado, el director propuso que confeccionáramos entre Yiyi, Fermo y yo una lista con dieciséis personas que tendrían asegurada la entrada a la cárcel los días de visita.

2 de febrero

Pasan los días, dos meses ya de cárcel, «en la lobreguez de la celda, enfrentado siempre a las mismas manchas de la misma pared...» (Benedetti *dixit*). Y cada vez más acostumbrado a esta vida, a esta rutina: levantarse a las ocho, desayunar, estudiar y escribir cartas por la mañana en la celda, comer a la una, la sobremesa de dos horas de encierro obligado en la celda, la tarde en el patio, la cena a las siete, la partida de parchís, el encierro definitivo en la celda a las nueve con la prensa, la televisión (si hay alguna buena película) y las cartas, sobre todo las cartas.

8 de febrero

Y de repente me vi con una bolsa de basura por encima, que yo mismo sujetaba como podía con las manos. Unas manos que pronto se fueron ennegreciendo, como mi camiseta blanca, como mis pantalones, como yo todo...

Hoy me han cortado el pelo.

Hay dos hermanos en el módulo que tienen algo mermada su capacidad psíquica. Si en todos los casos se puede decir que la cárcel no sirve para nada (positivo), en estos dos en particular esa realidad resulta mucho más evidente.

Aquí los llaman *los Bosnios*; parece ser que el estado en que entraron a la cárcel no desmerecía al que puede presentar un soldado tras varios días en una trinchera: es esta comparación la que explica el apelativo. A lo largo del día no hacen absolutamente nada. Pasan horas de pie, apoyados en cualquier pared; de vez en cuando se sientan a ver la televisión o dan un breve paseo por el patio. Son objeto de frecuentes burlas por parte de otros presos.

Como son analfabetos, les solemos escribir las cartas, increíbles historias llenas de amenazas, promesas de milagros, maldiciones (dios siempre presente)... Pero nadie les responde, nadie viene a verlos. Y compruebas mejor que nunca que la expresión «pudrirse en la cárcel» no es literatura.

20 de febrero

Hoy hubo cacheo general. Eran aproximadamente las once de la mañana cuando entró un funcionario en la sala de televisión y nos anunció que iban a proceder a un cacheo, para lo cual teníamos que ponernos todos a un lado de la sala. Entraron seguidamente otros diez funcionarios que de inmediato comenzaron a registrarnos; alguno se ayudaba de un detector de metales manual o *raqueta*. Los que éramos cacheados íbamos pasando al otro lado de la sala. La operación duró unos pocos minutos. Una vez concluida, el funcionario que estaba al mando nos agradeció nuestra colaboración y nos instó a que no saliéramos al patio hasta nuevo aviso.

La brigadilla de funcionarios subió hacia las celdas para registrarlas y para cachear a los presos que se habían quedado en ellas (yo hoy excepcionalmente no lo había hecho). Media hora

después, nos abrieron las puertas del patio, que también había sido inspeccionado. El resultado (no oficial) del cacheo fue la requisita de tres *punzones*.

25 de febrero, viernes

Anteayer fui a la consulta médica, quería hacerme la prueba de la tuberculina. El anterior compañero de Juan Ramón está en la Enfermería aquejado de tuberculosis; Juan Ramón lleva medicándose tres meses para prevenir el mal. Y yo llevo unas semanas tosiendo bastante. Me ahogo durante los partidos de fútbol que echamos un par de veces a la semana, también cuando salgo a correr al campo de fútbol, incluso jugando al ping-pong.

Todo lo achaco al asma; la celda, por más que se limpie, está atestada de polvo y humedad. Sin embargo, para estar completamente seguro, decidí hacerme la prueba. Me dijeron que volviera hoy.

Y hoy he vuelto. En la sala de la consulta había una médica, una ATS (las mismas que me atendieron el miércoles) y un ATS más que hablaba con marcado acento canario.

—¿Se puede?

—Sí, sí, adelante.

—Buenos días.

—Hola, buenos días. ¿Su nombre?

—Carlos Fueyo.

La médica revolvió entre los historiales que tenía sobre la mesa y no encontró el mío.

—¿Qué es que no se apuntó?— Normalmente, si deseas asistir a la consulta debes notificarlo previamente en la *pecera* —en el argot, la cabina u oficina donde están los funcionarios—.

—No, no me apunté porque antes de ayer me dijeron que hoy me harían la prueba de la tuberculina.

—Ah, sí.

El ATS le pasó una hoja que debía de recoger los datos tomados por el médico que me había atendido en el Módulo de Ingresos.

—Bueno, vamos a ponerle la vacuna del tétanos, la de la hepatitis, hay que hacerle también los análisis de sangre que todavía no le han hecho...

—A ver. Yo he venido exclusivamente a hacerme la prueba de la tuberculosis porque tengo esta paranoia puntual y nada más.

—Pero es que todo eso forma parte de un programa de prevención. Ahora, si usted se niega a ponerse la vacuna del tétanos, está en su derecho, pero tiene que firmar este papel.

Me pasaron inmediatamente una cuartilla con un texto mecanografiado que hacía constar la negativa expresa del «inter-no» a vacunarse.

—Bueno, voy a firmar porque no me cuesta ningún trabajo, pero todo esto me parece absurdo. Me parece absurdo que me vengan ahora con esto cuando ya llevo casi tres meses en la cárcel y nadie me ha llamado para hacer un análisis serio, para vacunarme... Si a mí no me hubiese dado por venir aquí por este hecho casual, ¿qué habría pasado?

—Que le habríamos llamado —afirmó el ATS de acento canario.

—Pero eso hay que hacerlo en el momento de ingresar y no cuando uno lleva un montón de tiempo aquí dentro.

—Es que con usted debió de haber ocurrido algún error, pero es un caso aislado. Normalmente estas cosas se hacen al entrar —aseguró la médica.

—Pues a mí me constan por lo menos otros dos casos, los de mis compañeros de causa, que están en la misma situación que yo.

—No sé; de todas formas también se les habría llamado.

—¿Después de cuánto tiempo? —insistí yo.

—Bueno, la prueba de la tuberculina, ¿quiere que se la hagamos? —interrumpió el ATS.

—Sí, sí.

Él ya estaba con la jeringuilla en la mano. Me subí la manga y me inyectó el líquido. Luego me hizo unas marcas con un rotu-

lador rodeando el lugar del pinchazo. Mientras tanto, la médica seguía hablando.

—¿Cuántos años tiene usted?

—Veinticuatro.

—Pues con veinticuatro años ya es una persona adulta y ya puede saber usted lo que es mejor para su salud.

—Pero, ¿qué me está diciendo? Yo estoy intentando hacerles ver que estos análisis y las posibles vacunaciones hay que hacerlos en el momento de ingresar.

—Ya puede bajar el brazo. —Estas fueron las únicas palabras que pronunció la joven ATS, que en todo momento se mantuvo al margen de la discusión que sus otros dos compañeros tenían conmigo.

—Es usted universitario y tendría que saber razonar —me advirtió el ATS convencido, por lo visto, de que tener una carrera me convertía en una persona sensata como ellos...

—¡Qué razonar! Intento que esta mierda no lo sea tanto y eso es todo.

—Mire, a mí no me importa nada su salud, si no quiere ponerse la vacuna, no se la ponga —dijo la médica, ya visiblemente nerviosa.

—¡Pero cómo puede decir eso! ¡Pues claro que le tiene que importar mi salud, para algo es usted médica!

Yo estaba también alterado, atónito ante todo lo que estaba oyendo.

—Si a usted no le importa su salud, no pretenderá que me importe a mí —prosiguió la doctora.

—Claro, a usted no le importa la salud de los presos, como a los funcionarios no les importa la situación de los presos, y así están ellos y así está esta mierda de cárcel.

—Creo que ya está bien. Nosotros hemos hecho lo posible para ayudarle.

—El lunes vuelva para comprobar los resultados —dijo el ATS.

—Así va todo... —insistía yo, levantado ya de la silla donde me había sentado al llegar—. Y me parece que es usted la que no razona...

—Salga de aquí, Carlos —me dijo el ATS.

—Y no se puede ni dialogar.

—Dialogar, no, es que...

La médica quedaba diciendo algo cuando cerré la puerta de la consulta, definitivamente *alucinado*.

26 de febrero

Hoy he tenido por primera vez una visita de amigos, todos compañeros de la Coordinadora: Marino, Belén y Júcar. Es agradable ver caras conocidas nuevamente, oír sus palabras... Pero las visitas y los vis a vis son armas de doble filo: dejan un regusto amargo tras la despedida.

Parecida sensación tuve ayer cuando escuché a unos amigos de Piedras Blancas por la radio. Desde las emisoras libres y comunitarias *Kras* (de Gijón) y *QKracha* (de Oviedo) hacen unos programas especialmente destinados a nosotros. Podemos oírlos a veces con la ayuda de unas antenas rudimentarias que sacamos por las rejillas de las ventanas. Ayer fueron a *Radio Kras*, al programa que dirige Falo, compañero de la Coordi, mis amigos Allende, Johnny, Amaro, Juan y mi hermano Fer. Me eché unas risas, pero, ay, yo quería estar con ellos tomando unas cervezas...

27 de febrero

Todos los domingos se celebra una misa en la escuela del módulo —la «escuela» en realidad no es más que una pequeña aula—. Fermo había ido el domingo anterior y me contó que había estado hablando con unas chicas que colaboraban en la celebración.

Consiguió seducirme con esta promesa de presencia femenina y me convenció para que hoy asistiera con él a la misa.

Pero cuando subimos al aula, ni chicas ni nada, sólo la vergüenza al abrir la puerta con la misa ya bien avanzada, todos los asistentes mirando para nosotros y el sacerdote invitándonos a que tomáramos asiento.

Rehusamos y permanecemos de pie al lado de la puerta. La actitud general era de respeto pero no faltaban los dos o tres risueños de turno escondidos en los últimos asientos. Sus risas a duras penas contenidas estallaron cuando el cura procedió a comer la hostia: el ruido del crujido fue realmente ostensible. El sacerdote, visiblemente incomodado y molesto en el momento, celebró sin embargo el resto de la ceremonia con una poco disimulada sonrisa en los labios.

28 de febrero

Hoy he vuelto a la consulta médica para conocer el resultado de la prueba: «Nada, no has estado en contacto con el virus». Sólo estaba el ATS de acento canario. Y no tardó en volver a surgir la discusión del viernes.

Él reconoció su error al no habernos llamado para hacernos los análisis pertinentes. Yo le dije que, aparte de este hecho, lo que no podía entender era que la médica hubiese afirmado que no le importaba en absoluto mi salud. Él la disculpó asegurando que no había querido decir eso. Le respondí que no lo creía así, el ATS insistió en que la había entendido mal. Le dije finalmente que era inútil seguir discutiendo aquello porque no íbamos a llegar a ningún acuerdo, me despedí (él no contestó) y salí de la consulta.

Comentando con algún preso lo ocurrido, me he enterado de que la médica de marras es la que protagonizó hace unos años un suceso siniestramente famoso en el Hospital de Oviedo: amputó a un paciente la pierna que no era.

2 de marzo

Tres meses.

3 de marzo

En los últimos días hay bastante movimiento en el módulo. Se han concedido bastantes permisos. Al cabo de seis días no son sólo los presos los que vuelven a entrar: la droga, que nunca suele faltar, corre ahora como el agua.

[Cárcel y droga, dos realidades estrechísimamente relacionadas. La droga, prohibición mitificada e interesada que disculpa un férreo control policial, la represión sistemática, la cárcel... Pero, vaya, esta reflexión escapa a la línea seguida en este libro, que pretende ser lo más objetivo posible. Aunque..., como dijo no sé quién y más o menos, «si fuera un objeto sería objetivo, como soy un sujeto soy subjetivo». De todas formas, procuraré no cambiar ahora de estilo e intención, así que centrémonos en otro aspecto más «aséptico».]

Si la droga está destrozando a mucha gente –pero es que no me puedo resistir a decirlo: en buena medida, a causa de una situación prohibicionista, en el contexto de una sociedad como ésta...–, es seguramente en la cárcel el lugar donde su poder devastador se hace más patente. Una gran mayoría de los presos consume heroína, vía pulmonar o intravenosa. Es algo sabido por todos (por la dirección, por los carceleros, los asistentes sociales, el equipo médico) y, sin embargo, no se tiene la iniciativa siquiera de repartir jeringuillas para evitar el contagio del sida o de cualquier otra enfermedad.

La cuestión es que estos días los dos servicios del módulo (uno en la sala de TV, el otro en el patio) están casi colapsados, las existencias de tabletas de chocolate están al mínimo –no por una golosa demanda de cacao, claro, sino por el papel de plata

imprescindible para fumarse *los chinos*– y muchos presos con cara desencajada deambulan patéticamente por el patio.

5 de marzo

Otro motivo de agitación en el módulo: hoy por la tarde ha entrado un nuevo travesti. Sinceramente, si no me lo hubieran dicho (bueno, y si no supiera que en el módulo sólo puede haber hombres), no habría reparado en ello. Yo sólo veo una mujer, una mujer atractiva.

8 de marzo, martes

Son las nueve y cinco de la noche, estoy en la celda. En este estado de nerviosismo es difícil escribir pero, al mismo tiempo, paradójicamente, escribir es lo único que puede llegar a relajarme algo. Han llevado a Yiyi a una celda de aislamiento.

Salió del módulo para mantener un vis a vis a las cinco y media, concretamente a las cinco y treinta y seis minutos. Puedo precisar tanto la hora porque caminaba con él por el patio y comentábamos lo que tardaban en llamarlo; cuando al fin lo hicieron, miré el reloj y me llamó la atención el hecho de que fuera exactamente la misma hora en que salí yo del módulo para mi último *vis*.

Casi a las ocho y media, paseando con Fermo, hablábamos de la extraña tardanza de Yiyi, quien todavía no había vuelto al módulo. Yo no le di demasiada importancia y subí a la celda. Pero hace diez minutos Fermo pasó por aquí: uno de los funcionarios –una persona excepcional entre ellos: una persona– le había dicho que Yiyi estaba en aislamiento.

Bajé rápidamente seguido de Fermo a la oficina de los funcionarios y pregunté al que estaba en una de las dos zonas en que se divide *la pecera*:

—¿Sabe dónde está nuestro compañero insumiso? Es que salió a las cinco y media para un vis a vis y todavía no ha llegado.

Recuerdo la escena como si ocurriera a cámara lenta. No contestó, se llevó el cigarrillo a la boca, expulsó con parsimonia el humo y se dio la vuelta esbozando una sonrisa (para calificarla se me ocurren en segundo lugar expresiones que insultan a los animales: de zorro, de hiena...; las que se me ocurren en primer lugar no proceden). Iba hacia el otro lado de la oficina. Yo fui también hacia allí (para nosotros las dos partes de la cabina acristalada están separadas por las escaleras que suben hacia las galerías). Fermo me dijo entonces que esperásemos hasta mañana para hacer lo que hubiera que hacer. Yo apenas oía. Ahora comenzaba a ver otra escena de éstas que a uno se le quedan grabadas para siempre. El funcionario —que no me veía, estaba de espaldas a mí— le contaba entre risas a otro, ¡al *Nazi!*, lo que yo le acababa de preguntar.

—¡Pero mira cómo se ríe el cabrón, Fermo!

—Déjalo. Mañana ya llamaremos al abogado, ahora no vamos a conseguir nada.

Me dirigí *al Nazi* haciéndole la misma pregunta que al otro. Tuve que repetírsela porque fingió no entenderme. Comprendí mejor la respuesta por sus gestos manuales que por sus palabras, de las que sólo pude retener un «tranquilo, tranquilo». Los primeros —mucho más informativos, insisto— me conminaban a subir a la celda, lo que hice entre blasfemias y rabia desbordante.

Y ahora lo que me desbordan son los pensamientos. A Yiyi le habían sancionado con varios partes por no ponerse en pie por las mañanas, pero los tenía recurridos. Y en todo caso, antes de hacerse efectivas las posibles sanciones por esos partes, deberían notificar su aplicación. Además, me resisto a creer que cumplan tan a rajatabla cualquier sanción; la que nos impusieron a los tres por el quebrantamiento de condena —cuatro fines de semana de aislamiento (además del futuro juicio, por supuesto)— se quedó en un encierro testimonial durante un domingo en

nuestras celdas. Entonces, seguro que ha pasado algo esta tarde, algún hecho que esta gente consideró «grave» y por el que lo llevaron de inmediato al Módulo de Aislamiento. Qué incertidumbre y qué impotencia recordando los gestos de esos dos carceleros. Un deseo inocente: me gustaría saber cómo se llaman y que estas notas que escribo llegaran a publicarse algún día solamente para que se conociesen esos nombres.

Hasta mañana, incertidumbre y preocupación por Yiyi. Y hasta que salgamos de la cárcel, impotencia e indefensión.

9 de marzo

Son las doce y media de la mañana. Todo ha vuelto a la normalidad. Yiyi ya está en el módulo. La razón por la que lo habían llevado a celdas de aislamiento fue su negativa a desnudarse en el cacheo posterior al vis a vis. Era lo que imaginábamos Fermo y yo en la conversación que mantuvimos a primera hora; en ella acordamos procurar que se nos diera cuanto antes una explicación «oficial» de lo sucedido con Yiyi, para después actuar en consecuencia.

La primera medida que habíamos decidido con el fin de obtener esta explicación consistía en boicotear el recuento de la una en el patio. Para los recuentos en el patio (a la una por las mañanas y a las siete por las tardes, sólo si llueve se llevan a cabo en las celdas), los presos deben alinearse en filas de cinco personas. Pensábamos, pues, no formar y persistir en esa actitud hasta que no se nos aclarasen los motivos de la ausencia de Yiyi. Asimismo pedimos a una de las maestras que nos hiciera el favor de avisar a Faustino, el educador del Módulo 1, para que viniera a vernos.

Entretanto los nervios y la rabia iban en aumento. Un funcionario se dirigió a nosotros:

—¿Qué? ¿Qué le ha pasado a vuestro compañero?

—Eso es lo que queremos saber nosotros —respondió Fermo—. ¿No sabe usted nada?

—No, no sé nada.

—Pues a ver quién nos lo dice —protesté yo—. Ayer preguntamos a sus compañeros y lo único que recibimos por respuesta fue una sonrisa...

—¿Irónica, sarcástica? —preguntó irónico y sarcástico el funcionario.

—Asquerosa, diría yo.

—Ya te vale, ya te vale, chaval.

Menos mal que poco después de las once se solucionó todo. Yo intentaba tranquilizarme leyendo el periódico en la sala cuando vi que en el patio un funcionario se acercaba a hablar con Fermo. Salí rápidamente y fui hacia ellos. Era un jefe de Servicios. Nos aseguró antes de nada que Yiyi volvería al módulo en unos minutos (como efectivamente sucedió) y nos contó lo que había ocurrido. Aproveché para preguntarle qué podía hacer contra ciertas actitudes como las manifestadas anoche por los dos funcionarios de marras: «*Nada*».

10 de marzo

Un secretario judicial ha venido a notificarnos la apertura de diligencias previas contra los tres por el quebrantamiento de condena. La jueza de Gijón que nos había tomado declaración en su momento se inhibió (arguyendo que el presunto delito había tenido lugar en Oviedo) y dio traslado del caso a un juzgado de la capital.

Según el criterio del fiscal, «procede imponer al acusado la pena de seis meses de arresto mayor». Eso sí, el juez, de momento, «decreta la libertad provisional del/los acusados». Bien, encima con recochineo...

14 de marzo

Nueva notificación del Juzgado: «Procede mantener el Auto de 5 de enero de 1994, en el que se acuerda la baja en redención del interno Carlos Fueyo Tirado a partir de la fecha del no reingreso al Centro Penitenciario».

¿Qué supone esto? Que si somos condenados, entre la pena de seis meses y esta suspensión de la redención ordinaria, calculo que nuestra estancia en la cárcel se prolongará trece meses más; es decir, en total, dos años y unos meses. Joder, acojona un poco...

15 de marzo

Dos y cuarto de la tarde. Acaban de requisarme la cazadora que usaba normalmente. En ella había escrito a bolígrafo hace tiempo las siguientes leyendas:

«INSUMISIÓN A LA MILI Y AL TALEGO».

«LA CÁRCEL TE DESTRUYE. DESTRUYE TÚ LA CÁRCEL».

«LA KÁRCEL PA SUS DUEÑOS».

Y ayer mismo había escrito otra:

«ME KAGO EN TU PUTA KÁRCEL».

A las doce y media los altavoces habían reclamado mi presencia en la oficina de los funcionarios. Uno de ellos —que nos había acompañado poco antes a los locutorios de abogados ya que Charo había venido a vernos— me ordenó que me quitara la cazadora. Después de enfundarse un par de esos guantes transparentes tan utilizados aquí, procedió a registrarla. Me preguntó si era mía («sí») y si había sido yo quien había escrito aquellas cosas en ella («sí»). Entonces me dijo que tenía que revisarla el jefe de Seguridad. Mientras, otro funcionario afirmaba que aquello no se podía llevar porque hacía apología (*sic*, sin más).

—Pero, ¿apología de qué? —pregunté.

—Que no puedes llevar esto aquí, joder, que estás haciendo apología —insistió el funcionario levantando la voz y visiblemente enfadado porque yo anduviera por ahí haciendo apología...

Me marché de la oficina dejando a seis o siete carceleros admirando la cazadora como si se tratara de una obra de arte (uno la mantenía extendida en lo alto para facilitar a los otros la lectura de las inscripciones).

Poco después apareció por el patio un jefe de Servicios, el mismo que había estado hablando con nosotros con motivo del incidente de Yiyi. Se dirigió a mí:

—Tienes dos opciones: o borras eso de la cazadora o la cazadora tiene que salir de la cárcel.

—Pero, ¿por qué? Yo no faltó ni insulto a ninguna persona en particular.

—¿Y lo de «tu puta cárcel»? —terció otro funcionario que asistía a nuestro diálogo.

—¿Qué es que la cárcel es suya? —le pregunté.

—Pues sí, yo vivo de ella —dijo él totalmente identificado con la causa carcelaria.

—También yo vivo en ella y no por eso es mi cárcel.

—Bueno, mira —interrumpió el jefe de Servicios—, eso no se puede llevar aquí; en la calle lo que quieras, aquí no. Acabo de llamar al director y me dijo eso.

—O sea, que aquí ni siquiera hay libertad de expresión.

—Aquí en la cárcel, no.

—Pues yo, ya le digo, no pienso borrarlo porque creo que no estoy faltando a nadie.

—Entonces tiene que sacar la cazadora, se la damos a su familia cuando venga a verle.

—Vale, pues deme un papel, un justificante o algo así con lo que yo pueda asegurarme de que en efecto la cazadora se les entrega a mis padres.

—Sí, sí, sin ningún problema, luego se lo hacen.

Era la una, las filas para el recuento ya estaban formadas y me alineé en una de ellas. Después de comer, un funcionario me dio el recibo que había pedido.

17 de marzo, jueves

Ayer por la mañana se llevaron a Yiyi a celdas de aislamiento. De los seis partes que le han puesto (cinco por no levantarse en los recuentos de la mañana y otro por retrasarse en subir a la celda) tiene cuatro recurridos; no alegó nada en los otros dos. En cada uno de ellos se le sanciona con cuatro días de aislamiento. Yo confiaba en que los cumpliría en la celda del módulo, pero no ha sido así.

Creo que este hecho marca un punto de inflexión en mis perspectivas de actuación y en mi estado anímico. Debido a los acontecimientos de los últimos días estaba completamente descen-
trado. La noticia del aislamiento de Yiyi era el colmo.

Fermo y yo volvimos a hablar en la mañana de ayer. Mi obcecación y nerviosismo habían llegado a un punto insostenible. A las doce y media, treinta minutos antes del recuento, estaba dispuesto a no formar y forzar de esta manera que me llevaran a celdas de aislamiento. Por otra parte estaban las prudentes argumentaciones de Fermo.

Ahogado en este mar de dudas, decidí en el último momento pedir consejo a Mata, el *guerrilheiro galego* que ya cité en otra ocasión. Sus observaciones, que apuntaban a un modo de ver las cosas similar al de Fermo, me sirvieron de calmante salvavidas. Por la noche, Jose (ya hablaré más adelante de él) me insistió en lo mismo y terminó de convencerme completamente.

En efecto, yo había entrado en un juego fatal con los funcionarios, en una dinámica en la que tenía todas las de perder. Hasta ahora, por ejemplo, no había notado los efectos del *queme taleguero* por antonomasia: el desgaste producido por el claus-

trofóbico aislamiento, por el hecho de estar encerrado, por la falta de libertad física. Ahora, con los últimos incidentes, sí empezaba a sentirlo.

Mata y Jose me pusieron en claro todo eso de un modo muy sutil, utilizando una suerte de discurso metalingüístico: «Sabemos que nuestras palabras no significan mucho, porque en este momento uno no quiere hablar ni escuchar, sólo actuar contra la omnipotente dictadura de los carceleros, pero...». No sé, es difícil de explicar. Supongo que me convenció sobre todo el hecho de que me lo hiciera ver gente que había pasado por lo mismo. La cuestión es que a través de esa especie de revelación he comprendido que no puedo entrar en ese juego, que no puedo picar en los anzuelos que me tienden los funcionarios.

El último. Juan Ramón suele quedarse por las tardes en la celda, pero hoy lo llamaron para hacer unos trabajos en su destino de mantenimiento, así que aproveché para quedarme yo y leer tranquilamente. En ello estaba cuando dos funcionarios abrieron la puerta y me ordenaron que hiciera la cama.

—No es la mía la que está deshecha, es la de mi compañero, que ha tenido que salir a Mantenimiento.

—Hágala igual.

No dije nada (aunque luego no hice la cama). Cerraron la puerta.

Bien, yo ya estoy convencido —o al menos, quiero estar convencido— de que no puedo seguir entrado en esa dinámica. Pero, ¿y Yiyi, que ya ha entrado de lleno?

18 de marzo, viernes

A las seis de la tarde ha venido a vernos Charo. Nuestra abogada lleva también el caso de Ernesto, un joven toxicómano que (sobre)vive con nosotros en el módulo. Su novia también está en la cárcel pero no le han dejado verla hasta el momento. Llevan juntos once años.

Por el pasillo Ernesto iba preguntando al funcionario dónde estaba el módulo de mujeres. Cuando llegábamos al recinto de los locutorios, permitió el azar que en ese instante saliera su novia seguida de una funcionaria. Apenas tuvieron tiempo de abrazarse y darse un beso. Las palabras del funcionario que nos acompañaba («Venga, ya estuvo bien») los separó. Ernesto no pudo evitar alguna lágrima.

Cuando todavía estábamos sumidos en la emoción de esta escena, apareció Yiyi. Tenía mala cara. Sus primeras palabras («Estoy flojo») confirmaron nuestra impresión, pero sólo a medias: su debilidad no era psíquica —aunque probablemente también—, sino, según dijo, física. Se había puesto en huelga de hambre.

21 de marzo, lunes

Huelga escribir sobre las conversaciones, las discusiones, las opiniones, las dudas, las preocupaciones de estos días. Intramuros y extramuros. Fermo y yo convenimos en que la prioridad máxima era intentar hablar de nuevo con Yiyi, para lo cual se hacía necesaria la visita de uno de los abogados. Hoy ha venido Charo otra vez y al fin hemos podido ver a Yiyi, quien aparentemente no estaba muy mal.

Lo que importa señalar, aparte también de argumentos y contraargumentos, es que al final de la conversación Yiyi decidió abandonar la huelga de hambre. No sé cómo se sentirá ahora él, pero para mí su decisión supone un gran alivio. [¿Es esto a lo que se llama (también) egoísmo?]

22 de marzo

Ayer entró la primavera, ayer también cumplimos tres meses en esta cárcel. Hoy hace un día espléndido. Uno se pone a pensar

y a desear cosas agradables de *la calle*: ver el mar, escuchar el mar, salir a andar en bici con el primer sol de la mañana... Pero pronto se impone la realidad: Yiyi sigue en una celda de castigo.

Y yo dudo, dudo mucho de mi comportamiento. Por una parte, están los consejos de Fermo, Mata y Jose, y también los deseos de no preocupar a la familia, a los más allegados. Entonces me convenzo de que lo más sensato es estar tranquilo y esperar a que todo se solucione rápido. Pero, por otra parte, me pregunto: ¿no estaré optando por la comodidad? Tanto querer acostumbrarse, tanto querer adaptarse..., ¿no es una contradicción con respecto a lo que me ha llevado a estar aquí? Y me entra la rabia y unas ganas enormes de actuar, de hacer algo. Joder, joder...

23 de marzo

Hoy por la mañana ha sido el abogado Toño quien ha venido a vernos. Yiyi parece estar llevando bien el aislamiento, las tantísimas horas encerrado en una fría celda (sólo durante una hora puede salir a un patio muy pequeño, que tiene incluso una reja por encima). Tendrá que pasarse allí veinticuatro días en total porque todos los recursos que ha interpuesto le han llegado desestimados.

Nos dice que comunicándose a través de la ventana juega al ajedrez o los barcos con algún preso. Nos habla también de sus paseos por la celda (cinco pasos de ida, cinco de vuelta), de la escasa comida devorada en unos minutos y, cómo no, de las largas horas tendido en la cama. Joder, Yiyi, compañero...

24 de marzo

Han traído a Yiyi al módulo, bien. A las nueve y media de la mañana ya estaba aquí. No le han dicho cuándo volvería a cumplir

los días que le quedan, ni siquiera sabe si va a volver. Espero que el resto de la sanción lo cumpla en la celda del módulo. Las cosas parecen ir mejorando.

Por la tarde, los tres pudimos hablar durante una hora con Marino y con Fredi, otro compañero de la Coordinadora. Fue una reunión que nos permitió el director con la mediación de Faustino. Nos sacaron de las celdas a las cuatro menos cuarto y nos llevaron al Módulo de Ingresos –malos recuerdos–, concretamente a la misma sala en que nos habíamos reunido otra vez con Marino y Belén poco después de llegar a Villabona.

El objetivo de la charla era determinar las acciones que podían hacerse desde la calle en protesta por los últimos acontecimientos. Les dijimos que no queríamos personalizar ninguna denuncia, sino más bien hacer una campaña global que pusiera al descubierto la realidad de la cárcel, el régimen penitenciario, la humillante represión ejercida por los carceleros...

Pero, ¿cómo, cuándo? Una hora no da para tanto...

25 de marzo

Al mediodía le han anunciado a Yiyi que empezaba a cumplir doce días de aislamiento. Afortunadamente, como yo esperaba, en la celda del módulo.

2 de abril

Cuatro meses.

4 de abril, lunes

He cambiado de celda. Los roces típicos de la convivencia habían llevado a un límite insostenible mi relación con Juan Ramón. En

fin, es muy difícil convivir. Más en un espacio de diez metros cuadrados durante bastantes horas al día.

Por la tarde, me enteré de que se iban varios presos al Módulo 6, que acaban de abrir (la cárcel, de construcción muy reciente, va entrando en completo funcionamiento de manera progresiva). Hablé con un funcionario y le comuniqué mi deseo de cambiar de celda. Me dijo que no había ningún problema y me invitó a echar un vistazo al panel donde figuran los nombres de los habitantes del módulo y su distribución en las celdas, para saber quiénes eran los que quedaban solos en una. Lógicamente no identificaba a todos los presos por su nombre, pero pronto retuve uno: Carlos Roberto.

Había hablado unas cuantas veces con Carlos, un ceutí emigrado a Holanda, cincuenta y muchos años, bajito (más bajo incluso que yo), dotado de esa inconfundible y locuaz gracia andaluza.

Así que, a las siete, cuando bajó de la celda, le hice la propuesta de irme con él y aceptó gustoso. Después de cenar subí a la celda donde había vivido los últimos meses, metí con la ayuda de Fermo todas mis cosas en bolsas y me vine a esta celda 79, desde donde estoy escribiendo ahora mismo.

Un cambio de éstos, que pudiera parecer insignificante, trastoca bastante, aunque sólo sea en los primeros días. Todo lo que conlleve una alteración de la rutina es negativo en la cárcel. Ahora estoy en otra galería, un piso más arriba, con otros presos como vecinos. Y, sobre todo, con otra persona como compañero: otras costumbres, otras manías, otro modo de vivir al que tienes que amoldarte. Una persona que entrará de lleno en mi vida, y no sólo él, también su mujer y sus hijas (que me miran con perenne sonrisa desde el tablón de corcho), su Holanda de adopción, tantas cosas...

6 de abril

Hoy ha sido Fermo quien ha cambiado de celda. Las relaciones que mantenían él y Yiyi tampoco eran buenas: incompati-

bilidad de caracteres, roces en la convivencia, desavenencias políticas...

Su nuevo compañero es David, nuestro amigo David. Están casi a mi lado, en la celda 82, que hoy había quedado vacía por los continuos traslados.

Realmente he tenido mala suerte. Llevaba esperando casi un mes a que quedara una celda libre a la que pudieran irse Fermo y David, para en ese momento pasarme yo a la de Yiyi. Pero como la ocasión no acababa de llegar y la relación con Juan Ramón se me hacía insoportable, decidí no aguardar más. Pues hoy, sólo dos días después, queda una celda libre. Y lógicamente no me parece muy elegante «traicionar» la hospitalidad de Carlos y ahora irme a vivir con Yiyi. En fin, confiemos al menos en que a él le toque en suerte alguien con quien se lleve bien.

David es un colombiano de treinta y ocho años, los tres últimos vividos en España. Entró en Villabona un par de días antes que nosotros. Es una de nuestras tres continuas compañías aquí.

Jose, un joven etarra, y Mata, el *guerrilheiro*, son las otras dos. Llevan ya muchos años viendo sólo el cercano horizonte de los muros. No sé cómo expresar mi admiración ante la entereza y la lucidez con que soportan el paso del tiempo. Sencillamente, me parece increíble.

Muchísima gente (amigos, presos, incluso algún carcelero) nos ha expresado su extrañeza ante la relación tan estrecha que nosotros, *insumisos*, mantenemos con Jose y Mata, *terroristas*. Así como estoy evitando cualquier disertación política sobre la insumisión (o sobre cualquier otra cosa) porque creo que estaría de más entre estas notas, tampoco voy a entrar en una explicación de índole política, ideológica o filosófica que legitime —o no— nuestra relación con los comúnmente llamados terroristas. Además, esto podría entenderse como una justificación o una disculpa. Y justificarme o disculparme por haber entablado amistad con dos personas como Jose y Mata sería lo último

que querría hacer. Haberlos conocido, haber conocido a David, es hasta el momento, sin duda, lo más positivo desde el punto de vista personal de esta experiencia carcelaria.

7 de abril

Yiyi ha tenido hoy una «jornada de descanso». Ha completado doce días de aislamiento, el máximo periodo permitido de encierro continuado por sanciones. Mañana volverán a aislarlo durante cuatro días, con lo que acabará de cumplir, por fin, los partes.

9 de abril, sábado

Por vez primera *he comunicado* a las cuatro de la tarde y no a las cinco, como venía haciendo desde hace muchas semanas. De esta forma, hemos coincidido los tres en la hora de la visita, ya que Fermo y Yiyi comunican habitualmente a las cuatro. Yo no veía a sus familias desde que entré en Villabona y, del mismo modo, ellos no veían a la mía desde entonces.

Nos metimos los tres en la cabina donde tenía yo la visita. Y, de pronto, al otro lado, nueve personas admirándonos como si fuésemos extraterrestres. Así al menos nos sentimos nosotros durante los cinco minutos que duró el espectáculo; la verdad es que pasamos bastante vergüenza, aunque evidentemente comprendimos su asombro –su alegría– por vernos a los tres juntos después de tanto tiempo.

10 de abril

A la una pasé por la celda de Yiyi a darle unos periódicos. En ese preciso momento entró un funcionario y le comunicó que había

terminado el aislamiento, un día antes de lo previsto. Bienvenido sea el adelanto.

12 de abril

Ayer hacia las once de la noche oí unas voces que provenían del Módulo 3, parcialmente visible desde mi nueva celda. Abrí la ventana y vi a un hombre gesticulando en la ventana de una celda: sin duda él era también el que gritaba. Esta mañana me dijeron que un preso de aquel módulo había muerto por una sobredosis de heroína.

El hombre que gritaba era su compañero de celda que pedía ayuda desesperadamente.

Ayer también emitieron por televisión en un *reality-show* un reportaje sobre un joven al que habían acusado por equivocación de una violación. Estuvo en nuestro módulo quince días, aproximadamente hace un mes y medio. Hablaba bastante conmigo y, por supuesto, me contó su caso, que afortunadamente se pudo aclarar al fin. Me acuerdo de que durante su estancia en el módulo un preso me dijo que cómo hablaba con aquel hombre, que era un violador («Él dice que no lo es», «Ya, eso dicen todos»). Y recuerdo esto porque me extrañó mucho la advertencia de ese preso, cuando en el módulo hay más de treinta violadores y al cabo del día todos –aunque sólo sea porque resulta inevitable– intercambiamos palabras con alguno de ellos.

13 de abril

Desde anoche Yiyi tiene un nuevo compañero de celda que, según dijo, «me ha dado muy buen rollo». Con este último cabo atado las cosas parecen estabilizadas de nuevo, después de un agitado mes lleno de preocupaciones.

Con gran alegría escribo: ¡vuelve la rutina!

PARTE CUARTA

Más meses

Posiblemente sea el patio el lugar más emblemático de la cárcel. Básicamente es una cancha de fútbol sala, con un espacio adyacente no demasiado grande en uno de los laterales. Las dos alas en que se distribuyen las celdas del módulo configuran sendos lados de la figura rectangular del patio. Los otros dos lados los cierra un muro de unos seis metros de altura y unos treinta centímetros de grosor. Por encima del muro aún se levanta metro y medio de alambrada metálica al que se adosan las *concertinas*. Este término de resonancia tan musical, tan barroca, nombra unas espirales de alambre salpicadas de afiladas cuchillas cuya eficacia se encargan de constatar nos alguna vez los balones de cuero con los que jugamos, los cuales, sólo con rozarlas, caen dramáticamente fulminados.

Escribo sentado sobre el cemento, apoyado en el muro. Frente a mí, las dos alas del módulo en forma de «L». Son tres pisos, en los dos superiores se encuentran las celdas. La parte de abajo del ala larga está ocupada por la sala de televisión, el economato (que no es más que un cuarto con unas cuantas estanterías y con un ventanuco que da al patio y a través del cual se despachan los productos y los cafés), una pequeña habitación inutilizada, los servicios y la peluquería. En la planta inferior de la otra ala se ubica el comedor y el taller de cerámica (el único que se encuentra en el interior del módulo). Las fachadas del módulo están pintadas de diversos colores –cada cuatro venta-

nas, cambio de color—, realmente indefinibles por su palidez. El muro es blanco por arriba y de un color verdoso o quizá amarillento, por abajo.

Pues en este entorno los presos recorreremos kilómetros y kilómetros al día, de portería a portería, cincuenta pasos y vuelta, cincuenta pasos y vuelta... Sólo de vez en cuando alguno opta por pasear recorriendo el perímetro del patio, con lo que se evitan las paradas y se consigue un ritmo uniforme.

Estos paseos no están exentos de peligros. El más importante, por su frecuencia, consiste en la posibilidad de sufrir el impacto de alguna pila proveniente de los patios de los Módulos 1 y 3, contiguos al nuestro (aunque el del Módulo 1 está separado por la construcción de tres pisos del ala larga). Y es que el modo de comunicación intermodular más utilizado por los presos consiste en el lanzamiento de pilas envueltas con un papel que recoge el mensaje que se desea transmitir. Pero no sólo son éstos los únicos objetos que pueden caer sobre las cabezas de los caminantes: también amenazan balones, pelotas de tenis, y, cuando algún preso tiene ganas de *campanearse* un poco, manzanas, naranjas, huevos...

21 de abril, jueves

Hacia las ocho y media de la tarde, cuando jugábamos nuestra habitual partida de parchís, sonó mi nombre por megafonía. Me acerqué a *la pecera* y un funcionario me dijo que tenía que salir al polideportivo, que me llamaba un jefe de Servicios. Le pregunté cuál era el motivo y me dijo que no lo sabía. Realmente intranquilo, recorrí acompañado del funcionario el largo pasillo que lleva a la zona donde se ubican el polideportivo, la biblioteca y el cine, tres lugares de ocio de los que aún no podemos hacer uso los presos.

Me hicieron esperar en una amplia sala que daba acceso al polideportivo y de repente, ante mi sorpresa, apareció Villamil, un insumiso de Gijón. Me contó cómo había podido entrar: era la inauguración oficial del polideportivo y había pasado entre los espectadores invitados al partido que servía de evento inaugural. Estuvo hablando con varios funcionarios y con un jefe de Servicios para que le dejaran vernos y finalmente, después de mucho insistir, consiguió que a uno de nosotros nos fuera permitido salir del módulo unos minutos.

Pude conversar con Villamil durante casi media hora. De vuelta al módulo, donde los funcionarios estaban cerrando ya las celdas, me dio tiempo a pasar por la de Fermo para contarle lo sucedido, ya que él, Yiyi y compañía no sabían qué había sido de mí.

Aparte del patio, el otro espacio que habitamos los presos cuando no estamos en las celdas es una sala de unos cien metros cuadrados. Como ya apunté en otro momento, en esta sala hay unas cuantas mesas (sobre una escribo ahora mismo) y, en uno de los fondos, varias filas de sillas fijadas en el suelo y situadas frente a la televisión. El otro extremo de la sala termina con la cabina de los funcionarios; cerca de ella hay instalada una mesa de ping-pong, un privilegio de nuestro módulo, según creo.

La contaminación de esta sala es insuperable. Contaminación acústica producida por la televisión, las voces, el ruido de las fichas de dominó, y, sobre todo, insoportable contaminación ambiental a causa del humo de los cigarrillos. Aún así —no queda más remedio—, durante muchas horas al día este lugar nos ve leer, estudiar, escribir, jugar al ajedrez, al parchís...

Recuerdo ahora con una amarga sonrisa la extrañeza y confusión que me invadieron cuando poco después de entrar en la cárcel me sorprendí sintiendo compasión. Compasión por los

presos, claro. (Puesto que se utiliza este término con diferentes matices –alguno ciertamente poco recomendable–, aclaro que hablo de *compasión* en el sentido etimológico: algo así como un sentimiento solidario con el que padece). Y es que, al margen de alguna duda, seguramente entré en la cárcel imbuido de los estereotipos difundidos comúnmente entre la gente. Aquéllos que podrían concentrarse en una frase coloquial como ésta: «los presos son personas malas que han delinquido y merecen estar en la cárcel». Bueno, igual estoy exagerando, igual me estoy ridiculizando demasiado: uno siempre tiene dudas, se cuestiona la realidad –vamos, lo que se le presenta como realidad–. En todo caso, sí que es cierto que nunca había reflexionado, nunca me había cuestionado algo como la conveniencia o no de la existencia de las cárceles.

Se me viene la imagen, en la cárcel de Oviedo, de aquel hombre de gruesas manos rojizas, la imagen del poeta Mastache... Veo ahora a todos estos hombres paseando por el patio con los ojos fijos en el suelo o apáticamente sentados frente a la televisión. Y entonces pienso –como pensaría todo el mundo que lo viese– que algo falla, mucho, todo.

Tampoco pretendo mitificar a los presos (aunque no estaría de más para contrarrestar...). Simplemente escribo, digo, grito, que esto no es una solución. [¿Me perdonará otra vez el lector este alejamiento de las puras descripciones, de las simples transcripciones, de la pretensión –quizá estúpida, incluso hipócrita: cada vez estoy más convencido– de ser objetivo?].

25 de abril, lunes

Han cambiado de módulo a todos los presos que tenían algún destino (*destino*: dicese de aquella ocupación en limpieza, mantenimiento, cocina, comedor, etc., con la que el recluso puede redimir días de condena). Así que, al volver del vis a vis que tuve

hoy a las cinco y media, recibí la noticia del traslado de David, destinado en la biblioteca, al Módulo 9.

Fermo, que acude también a la biblioteca a ayudar en la puesta en orden de ficheros, aunque habiendo renunciado a que esta colaboración se formalizara como un «destino oficial» (que conlleva la citada redención extraordinaria), había sido avisado asimismo para el traslado. Él rehusó al traslado para no separarse de nosotros.

26 de abril

Por haberse negado al cambio de módulo, a Fermo se le ha prohibido volver a salir a la biblioteca.

27 de abril

A las nueve de la mañana me llevaron a Enfermería para hacer un análisis de sangre (después de casi cinco meses). Sabes, lector –sufrido lector o sufrida lectora, si aún sigues ahí– lo desagradable que resultan los hospitales, hasta el punto de conformar un mundo aparte. Piensa ahora en la cárcel. Sin duda, sería difícil elegir (vaya elecciones que se me ocurren proponer, la verdad); sería como tener que optar entre un mal físico –el hospital– o psíquico –la cárcel–. Pues imagínate un hospital en la cárcel... Esto es la Enfermería.

También esta mañana, hacia las doce, ha venido la abogada, con lo que hemos podido ver a David, ya que desde hace tiempo Charo en sus visitas solicita verlo a él también. Está convencido de que a nosotros nos trasladarán pronto al Módulo 9, pero yo creo que no va a ser así y que a partir de ahora sólo podremos ver a David durante estas comunicaciones con Charo.

2 de mayo

Cinco meses. Los días se me hacen bastante soportables desde un tiempo hacia acá. Mañanas de estudio. Tardes de paseo –y de *tremendas* meriendas– con Fermo y Jose. Noches de lectura. Y los partidos de futbito con Manuel, Josín (los dos son grandes y nobles paisanos míos, a pesar de las *segadas* que me hace el Manu de vez en cuando), Panchín, Yiyi y compañía. La ritual partida de parchís. Los momentos de tranquilidad tomando el sol... En fin, que sólo sobrarían los muros y los carceleros.

5 de mayo, jueves

«Muchos más estudiantes como nosotros deberían venir aquí y ver esto». Palabras, en un periódico local, de uno de los alumnos del instituto Carreño Miranda (de Avilés) que ayer entraron en la cárcel para mantener una «charla educativa» con un grupo de presos del Módulo 1 que intentan recuperarse de sus toxicomanías.

Acompañaban a los alumnos unos cuantos periodistas y profesores, entre ellos mi madre, que da clases en el instituto citado. Faustino, el educador del Módulo 1, hizo las oportunas gestiones para que se me permitiera pasar a ese módulo durante la visita. De esta manera, mientras tenía lugar la charla, pude conversar con mi madre en una habitación que se nos facilitó, a modo de vis a vis.

Por cierto, al final de nuestro diálogo, un asistente social del módulo –creo que eso era– nos hizo diversas observaciones acerca de la estancia de los insumisos en la cárcel («estáis manipulados», «vais a salir marcados psicológicamente»,...), observaciones cuya veracidad no podían ponerse en duda porque él, según recalcó insistentemente, era licenciado en Derecho.

Claro que tendría que venir más gente, todo el mundo, a conocer lo que es la cárcel. Aunque en realidad la cárcel sólo se conoce estando privado de libertad, sufriendo la infame dictadura de los carceleros, viviendo trece horas y media al día obligatoriamente encerrado en una celda de diez metros cuadrados y acompañado de otra persona... Sí, la cárcel sólo se conoce de verdad estando preso, pero es muy necesario que la gente tenga algún contacto con ella, como en el caso de esos estudiantes. Únicamente entonces podría ponerse en duda algo a lo que me refería hace poco, algo que ahora casi nadie discute: la conveniencia de la existencia de las cárceles.

6 de mayo, viernes

Hacia las siete y media, cenando en el comedor, llaman a Jose por megafonía. De vuelta de *la pecera*, pálido, nervioso, nos da la noticia: «Me voy de *cunda*».

Una hora después, en efecto, Jose abandonaba el módulo para ir a dormir a Ingresos y partir a la mañana siguiente en conducción a otra cárcel –de aquí lo de *cunda*–.

Únicamente el hecho de saber que este traslado va a ser beneficioso para Jose –le acercan a Euskadi– alivia estos momentos de profunda tristeza. Han sido muchas horas paseando, charlando, riendo juntos. Muchas horas, muchos buenos momentos (no en cualquier lugar: en la cárcel) que ahora, de repente, desaparecen para siempre.

Y al fin y al cabo éste es otro de los inconvenientes de este submundo. Los presos están expuestos a ser trasladados en cualquier momento a otro módulo, a otra cárcel, con lo que se ven obligados a abandonar las amistades que hayan podido hacer. Por esta razón, muchos renuncian conscientemente a entablar relaciones afectivas sólidas.

Aunque me haya saltado en ocasiones la pretensión de ser objetivo, no dejo de serlo ahora si digo que también en este hecho

es evidente la falacia de la reinserción social, cuando se coartan las relaciones afectivas, y se promueven, por tanto, individuos introvertidos, encerrados en sí mismos, poco comunicativos; en fin, poco «sociales».

Escucho una casete de Silvio. Hace unos días, en el patio, Jose y yo canturreábamos estas mismas canciones cuando a Carlos, mi compañero de celda, le dio por colocar el radiocasete en la ventana y poner a todo volumen una de mis cintas de Silvio Rodríguez contra todo pronóstico (ya que él tiene los gustos musicales habituales en la cárcel: Camarón, Los Chichos, Los Chunguitos...).

A partir de ahora todo serán recuerdos, Jose.

17 de mayo, martes

Ayer, nuevo vis a vis de Yiyi, nueva orden de cacheo integral y nueva negativa de él.

A las nueve, Fermo y yo hablamos con quien era el encargado del módulo en aquella guardia: Carlos, un funcionario fuera de lo normal, una persona buena a pesar de su «trabajo». Le pedimos que un jefe de Servicios nos diera una explicación de la ausencia de Yiyi y, si acaso se nos negaba, le hicimos saber nuestra decisión de no subir a las celdas. Durante nuestra media hora de diálogo con Carlos, el subdirector de Seguridad le llamó por teléfono hasta tres veces, insistiendo en que la situación no necesitaba explicación alguna y preguntándole qué es lo que íbamos a hacer. Carlos nos pidió al fin que depusiéramos nuestra actitud «por él», asegurándonos que no íbamos a arreglar nada, todo lo contrario. Lo cierto es que le hicimos caso y subimos a nuestras celdas.

En la mañana de hoy, ya con otra guardia, pensábamos no formar en el recuento de la una para poder forzar de una vez la explicación o el aislamiento. No fue necesario porque hacia las

doce y veinte apareció Yiyi por el módulo. Había pasado la noche en Ingresos, por la mañana recibió la visita y las disculpas del subdirector de Seguridad y, sin más, fue traído aquí. Bien.

Ahora mismo, dos y cuarto de la tarde, estamos, de forma excepcional, en el patio. Hace dos horas comenzaron unos «trabajos de desinsectación y desratización» consistentes en la dispersión por medio de un cañón pulverizador de una densa sustancia blanquecina, que anega en estos momentos todos los espacios del módulo, excepto el comedor. No subiremos a las celdas hasta las tres, cuando remitan un poco los efectos de la fumigación.

27 de mayo, viernes

Por la tarde trasladaron a Gerbasio al Módulo 3. Creo que aún no había hablado de Gerba, el otro preso vasco que vivía en el módulo. Lleva más de siete años en la cárcel y es de quienes ha renunciado a mantener relaciones demasiado estrechas con otros presos; es, como a él le gusta definirse, un «llanero solitario». Aun así, compartió con nosotros, y conmigo en particular, muchos momentos de cárcel: de milagrosa lectura en la sala de televisión, de quejas por las comidas que intentábamos digerir codo con codo, de enfados y reproches al Azar como compañeros de parchís que éramos...

En fin, otra compañía habitual que se nos va. Menos mal que poco más tarde un episodio cómico, esperpéntico, vino a despertar nuestras mentes aletargadas, habituadas ya a la monotonía, a la rutina, a la ausencia de todo hecho novedoso que no sea la marcha de un compañero de sufrimientos.

Pasaban de las ocho y media, habían abierto ya las celdas y en el patio quedaban unas treinta o cuarenta personas. Yo estaba al lado de una de las dos puertas que dan acceso al patio y vi salir a un preso al que todos llaman el *Torero* —dentro de unos segundos sabríamos por qué— con una bolsa bastante grande, la cual llamó mi atención sobre él; digo mejor, nuestra atención,

porque todos los que estaban en el patio habían vuelto ya su mirada hacia los movimientos del *Torero*.

Jamás habría adivinado lo que había dentro de aquella bolsa: una muleta y un capote. Con la primera, cuyos colores rosa y amarillo casi lastimaban la vista entre la palidez del entorno, *el Torero* se dirigió al centro del patio y comenzó a dar pases a un toro imaginario. Los tímidos olés (al principio eran más las risas y los comentarios de incredulidad) se convirtieron pronto en acompasados gritos de ánimo para *el Torero*. La cosa empezaba a tomar la apariencia de una verdadera corrida (con la ventaja de que jamás sería una verdadera corrida...). Pero, claro, se echaba en falta un ingrediente fundamental, el toro.

Pues he aquí que hízose el bóvido en forma de preso-con-contenedor. En efecto, un joven recluso cogió un contenedor de basura y, cual embravecido astado, comenzó a buscar al *Torero*, que se defendía como podía de las no poco feroces embestidas. Suerte que el cansancio pronto se apoderó de la peculiar res, aunque no por ello dejó de poner en aprietos al diestro, que —justo es decirlo— libraba las arremetidas con elegantes muletazos.

Tras un cuarto de hora de faena, el público empezó a pedir la suerte final. *El Torero* cambió muleta por capote, escondiendo en éste, como al parecer mandan los cánones, la improvisada espada (un palo de escoba). Después de unos pases, el *Torero* se enfrentaba al momento culminante. Se hizo un silencio, yo diría incluso que se respiraba cierta tensión.

El Torero se decidió por fin a entrar a matar y, la verdad, ejecutó la suerte con cierta maestría. El preso-toro se derrumbó de inmediato y *el Torero* simuló dar fin a su fingido sufrimiento con un certero descabello. Todos aplaudían y coreaban «¡torero, torero!». Desde las celdas, que parecían reconvertidas en tendidos, muchos comenzaron a agitar pañuelos blancos para reclamar un justo premio a aquella apoteósica faena. Pero la autoridad competente, a través de la megafonía, no concedió más que un sorprendente «vayan subiendo a las celdas para hacer el paseillo». Eran las nueve.

31 de mayo, martes

Hoy, tres anécdotas.

Por la mañana estudiaba en la celda cuando un carcelero, acompañado de tres presos, abrió la puerta. Iba revisando celda por celda el material de limpieza que teníamos (no para darnos lo que nos faltara, sino para quitarnos lo que, según él, sobraba). Tras requisar dos cubos que utilizábamos para lavar ropa, el funcionario volvió a cerrar la puerta. En el pasillo preguntó a uno de sus acompañantes:

—¿Quién es el chaval ese?

— *Ye* un insumiso.

—¡Viva España! —gritó el carcelero.

Al mediodía *el Torero* intentó repetir la gloriosa faena de días atrás pero esta vez no logró levantar expectación. A sabiendas de que el cartel no era novedoso y de que faltaba el toro indispensable para la lidia, el público apenas le prestó atención. Aún así, bajo un sol de justicia, el voluntarioso *Torero* dedicó varios minutos a perfeccionar su estilo con la muleta.

Por la tarde tuve un vis a vis. Para el cacheo posterior, el funcionario de turno me hizo pasar a un cuarto; en el suelo había colocado un pequeño espejo. Pronto me di cuenta de que aquel hombre de ojos llamativamente saltones pretendía que el cacheo fuese integral. Normalmente en estos casos, además de desnudarte, debes hacer varias flexiones encima del espejo (el sagaz lector imaginará para qué).

—Saca todo lo que lleves en los bolsillos.— Lo hice y él examinó las dos o tres cosas que puse encima de la mesa. —Quítate la ropa.

—El qué.

—Toda.

—No.

—¿Qué? —Ahora sus ojos parecían salirse definitivamente de sus cuencas.

—Que no me voy a desnudar porque me parece una vejación.

—Recoge eso y espera ahí, voy a llamar a un jefe de Servicios.
¿Tú qué piensas que estás en un hotel?

—No, ya hace tiempo que me di cuenta de que no.

Volvió a los dos minutos y me mandó pasar a otro cuarto. En el anterior procedió a cachear a los otros dos presos que habían tenido también vis a vis. Después de diez minutos apareció con un detector de metales manual. Mientras pasó la raqueta por mi cuerpo quizá se me escapara alguna sonrisa de satisfacción al ver cómo el funcionario había tenido que claudicar. Hay tan pocas ocasiones...

2 de junio, jueves

Seis meses de cárcel.

6 de junio, lunes

Ayer por la noche anunciaron que hoy trasladarían a unos treinta presos preventivos a otro módulo. Estuve informándome de qué celdas quedarían libres para poder irme a una de ellas. Por la mañana se marcharon efectivamente los treinta preventivos y al mediodía un funcionario tomaba nota de los cambios de celda que pensábamos hacer varios internos.

A las cuatro pude irme por fin a mi nueva celda, la 54. ¡Solo! ¡Por primera vez después de seis meses estaba solo en una celda! Casi no me lo creía. La celda estaba bastante sucia, así que pasé toda la tarde limpiándola con agua y lejía.

Después de cenar, a la hora de volver a subir a las celdas, dos presos me dicen que aquella celda 54 era la suya, que así figuraba en el panel de *la pecera*. Bajé para saber qué sucedía, casi seguro de la confusión de ellos dos. Pero cuando comprobé quién estaba como jefe de módulo ya me temí lo peor. Era un carcele-

ro que siempre que tenía ocasión me hacía alguna observación, algún reproche, algún comentario irónico...

En el panel figuraban escritos dentro de la casilla de la celda 54, efectivamente, los nombres de aquellos dos presos en vez del mío. Le expliqué entonces a aquel funcionario (de nombre Alfredo, creo: qué pena no saber más) cómo por la mañana un compañero suyo había anotado mi traslado en una hoja, precisamente en la hoja que tenía él en la mano. Ahí leí en efecto: «Carlos Fueyo. De la 79 a la 54», pero también estaba apuntado el cambio de otros dos presos a la celda 54, con la particularidad de que el 4 estaba escrito por encima de un 3 previo.

—Bueno, sales tú de la celda.

—¿Y por qué yo, cuando estuve toda la tarde limpiándola?

—Porque te lo mando yo, además tú eres uno y ellos dos.

—Vale, pues llame a un jefe de Servicios.

—Qué dices, hombre. Yo no llamo a un jefe de Servicios para esta tontería.

—Tontería lo será para usted.

—¡Pues claro que es una tontería. Tú sales de esa celda y punto!

—No, no pienso salir.

—Pues bien, te vas para Aislamiento.

—Vale, vale.

Subí a la celda y le conté a Fermo lo sucedido; bajó rápidamente a la oficina y pronto regresó, sorprendentemente, con buenas noticias: todo se había solucionado gracias a la intervención de otro funcionario, que tenía una copia de los cambios tal y como habían sido anotados en principio.

Poco antes de las nueve, un carcelero me avisó para que bajara de nuevo a la oficina. Quería volver a hablar conmigo el otro, el tal Alfredo. Ahora mismo no sé si lo que pretendía era excusarse o discutir, pero en nuestro diálogo hubo más enfrentamiento que presentación de disculpas por su parte.

Son las diez y media. Confío en que ya nada pueda evitar que pase mi primera noche solo, con toda la tranquilidad para poder estudiar, leer, escribir..., y ¡sin televisión!

7 de junio, martes

Ayer con tanta emoción por la inusitada soledad, se me olvidó dar cuenta de la visita que por la mañana hicimos Yiyi y yo a la asistente y al educador. Cada seis meses se revisa el régimen a cada recluso (la clasificación en tal o cual grado), y educador y asistente, como componentes que son de la Junta de Tratamiento, se entrevistan con los presos para informarse de sus circunstancias penitenciarias.

Mi conversación con ellos –con la asistente en particular, ya que el educador apenas intervino– derivó en una fuerte discusión no exenta incluso de velados insultos. Creo que no merece la pena recordarla. Sólo diré, para demostrar la profesionalidad de esta señora, que momentos después varios presos me comentaron algunos pormenores de la conversación (que, en teoría, debería ser privada, confidencial).

Yiyi, aunque luego se lamentara de «no haberles dicho cuatro cosas», sin duda hizo lo mejor: simplemente rehusó hablar con ellos.

Los carceleros son la negación de la poesía.

10 de junio, viernes

No, Mohamed, no quiero ser injusto contigo, perdona si lo soy, pero estoy cansado de esta represión sutil, tan vil. El cabrón del carcelero sabía que yo más que nadie necesitaba estar solo para poder estudiar tranquilamente. Me enfrenté a él, no, no me en-

frenté, simplemente defendí mi razón, la razón, y sabe que el Aislamiento no me importa, incluso que les puede perjudicar. Y yo pensando que había intentado disculparse, el cabrón se apresuró a meterme a alguien, a mí que estoy en la última celda del pasillo y habiendo como hay tantos espacios libres: Fermo está solo, Mata está solo... Y, en su mentalidad racista, me metió a un marroquí para intentar joder más. Es el único que hay en el módulo. Los marroquíes en la cárcel (como en todos los lados, claro) tienen fama de ladrones; de chivatos, dicen otros. No me creo nada, racismo puro y duro. Comprendeme, Mohamed, comprende que esté algo nervioso, casi impertinente. Yo también intento comprenderte, necesitas hablar, estás agobiado, llevas ya un año de talego. Hablas con tanta pasión de tus creencias, hoy que es viernes te has puesto una túnica blanca, hoy entraba un año nuevo para vuestra religión, el 1415. Ahora pones una cinta con cánticos musulmanes, casi me alegro de que tu religión te sirva de refugio. Pero comprende que esté un poco nervioso, no puedo estudiar, me he puesto a escribir para desahogar... Comprendeme, por favor, claro que no eres tú, es ese perro de carcelero, esta rabia incontenible, toda esta mierda...

Intentaré tranquilizarme, intentaré escribir bien, explicar de una vez lo sucedido el miércoles. Mohamed ya se mete en la cama para dormir. A ver...

Pues anteayer por la mañana todo empezaba bien. Hacia las doce vino Charo. Hacía tres semanas que no lo hacía y por tanto tres semanas que no veíamos a David. Alegría por el reencuentro, aunque él está un tanto desanimado porque su caso no acaba de solucionarse. Además, en las dos últimas visitas Charo ha llamado también a Miguel, un chico muy agradable del Módulo 1. Está condenado a veinticuatro años, pero lo lleva con una abnegación y con una moral increíbles. Alucino con este chaval, y yo preocupado con mis *dos, cuatro, uno...* Charo le está tramitando una petición de indulto.

Luego de la visita de la abogada, la comida, y, después del café, la subida a celdas. Al abrir la puerta de la celda vi dos ma-

letas y, encima de la cama superior, un hato con mantas y sábanas. No me dio tiempo a llorar de desesperación, de rabia, porque de inmediato entró en la celda mi nuevo compañero.

Ciertamente, no me fue difícil deducir que era marroquí; a su castellano de acento árabe se unía la típica barba musulmana, su tez oscura, esa marcada línea negra en los párpados inferiores a modo de rímel natural...

Nos presentamos. Comenzó a sacar la ropa de las bolsas y a colocarla en los estantes vacíos. Antes, con mucho cuidado y cariñoso esmero, había puesto sobre el panel de corcho las fotos enmarcadas de su mujer, sus cuatro hijos, sus padres y su amigo italiano de la cárcel de Córdoba. Cuando acabó, se acostó para descansar un poco.

Por la tarde comprobé que sólo a Yiyi le habían metido un compañero en la celda. Fermo, Mata y muchos otros en la galería seguían solos. Acabé de convencerme de que todo había sido una represalia de aquel funcionario. El habitual partido de fútbol apenas me sirvió para calmar un poco los nervios.

De noche, en la celda de nuevo, después de escribir dos cartas él y de intentar leer algo yo, conversamos durante un rato. Me habló de su año de cárcel, primero en Córdoba, después aquí en Villabona, en el Módulo 5, de su casa en Nador (una ciudad próxima a Melilla), del hachís, del Corán, sobre todo, del Corán.

Y luego comenzó con el ritual al que ya estoy tan acostumbrado tras sólo dos días. Después de lavarse durante casi diez minutos, saca su pequeña alfombra con una brújula incorporada que le sirve para situarse orientado hacia La Meca. Y comienza sus rezos; de pie, arrodillado con el tronco erguido, arrodillado con la cara besando el suelo... Movimientos y oraciones ininteligibles para mí pero, sí, tan familiares ya, después de verlos y oírlas tantas veces al día.

14 de junio

«El equipo de tratamiento en sesión ordinaria celebrada el 9-6-94 ha procedido al estudio individualizado de este interno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 65.5 de la Ley Orgánica Penitenciaria y art. 243.4 del Reglamento Penitenciario, de cuyo derecho puede Vd. hacer uso, ACORDÁNDOSE ratificar al citado interno en su actual clasificación de SEGUNDO GRADO DE TRATAMIENTO».

16 de junio

Otra notificación, ésta procedente del Juzgado de lo Penal número 1 de Oviedo. Se me cita «para que el día veintisiete de Diciembre., a las 9:40 horas, comparezca en calidad de ACUSADO». Se trata del juicio por el quebrantamiento del tercer grado, en el que el fiscal nos pide seis meses más de cárcel.

19 de junio

El olor, el olor de la ciudad profunda, inconfundible, cierta suculencia quizá, pero no repelente, algo especial, muchos vendedores ambulantes –toda la ciudad es un mercado–. Se oyen los cánticos –me parecen algo siniestros– provenientes de los alta-voces de los minaretes. Me siento libre, completamente, tan lejos de casa, todo tan distinto...

La una y media; entraré en esa mezquita antes de comer. Los hombres lavándose los pies. Está bien esta mezquita, no es tan turística, más auténtica. Una lata esto de descalzarse y andar poniéndose el manto para cubrir las piernas. Las mujeres en ese habitáculo, les debe estar prohibido entrar en el espacio central. Hay bastantes hombres rezando, sí, esta mezquita es más

de pueblo, está bien. Rezos extraños, se levantan y cada poco se arrodillan con la cara tocando el suelo, cómo será, qué dirán...

¡No Estambul, no Estambul...! Es Mohamed, Villabona, la cárcel. Era un sueño, un sueño...

21 de junio, martes

Medio año en esta cárcel.

22 de junio

Van a trasladar a nuestro módulo a los menores acogidos al «Programa de rehabilitación de toxicomanías» que dirige Faustino, el educador del Módulo 1. Por esto, él y una asistente han venido aquí esta mañana para seleccionar a los presos de nuestro módulo que se quedarán (entre ellos, nosotros tres); la mayoría será trasladada a otros módulos.

23 de junio, jueves

Faustino ha mediado de nuevo para que dos compañeros de la Coordinadora, Marino y Fredi, hayan podido entrar a vernos. Ha sido esta mañana, de diez a once. Privilegiadas pero incómodas reuniones éstas, angustiosamente cronometradas, artificiales, como las comunicaciones semanales y los vis, como todo en la cárcel.

26 de junio, domingo

Segundo intento de vivir en soledad. Al mediodía comprobé que habían quedado celdas libres a causa de los traslados, así que me apresuré a hablar con uno de los funcionarios-personas para

comentarle la posibilidad de que mi compañero Mohamed, tal y como había acordado con él, se fuera a una de ellas. Situación idéntica se había presentado hace un par de semanas, pero en aquella ocasión un funcionario-no-tan-persona había puesto no sé qué excusas para impedir nuestra separación. Afortunadamente, este otro no puso ninguna traba.

Sí, tercera noche en soledad. ¿Cuántas más habrá? Las necesito desesperadamente.

27 de junio

Entre el buen número de cartas que recibimos, hay algunas ciertamente curiosas, incluso extrañas, pero quizá ninguna tanto como ésta que recibimos hoy, sin remite, y que transcribo literalmente:

«Insumisos, queridos amigos presos.

Os apoyo, os ayudo, estoy orgulloso de vuestra labor y debéis seguir así resistiendo.

Unidos toda la vida, los ROJOS, y olvidemos a aquella España fascista que tanto daño nos hizo, y a los estúpidos jóvenes que hoy quedan enganchados a la mili y disfrutan como cosacos sirviendo a la patria y considerándose superiores.

¡Putas sociedad!

Recordad mi nombre: Futu.

Yo estoy para ayudaros. Recordad bien mi nombre, y grabáoslo en la memoria porque sabréis de mí. Recordarlo porque yo seré vuestra salvación».

Buf, a mí casi me dio miedo. Más en serio, ya escribí en otra ocasión que el momento más esperado del día en la cárcel es el del reparto del correo. Nosotros, también está dicho, recibimos muchas, no sólo de familiares y amigos, sino también de gente a la que no conocemos, de Asturias, de los puntos más diversos del

Estado, incluso de otros países... Recibimos tantas que a mí en ocasiones me da cierta vergüenza, me hace sentir mal, cuando veo que los compañeros presos que están a mi lado en la *pecera* comprobando si hay alguna carta para ellos, no tienen ninguna y suben a las celdas con una cara de frustración, de desilusión inconfundibles.

29 de junio

En una semana el módulo ha cambiado por completo. De sus antiguos ocupantes tan sólo quedamos unos diez, todos los demás son menores que antes estaban en el Módulo 1. La inquietud propia de su edad (de 16 a 24 años) ha reconvertido el ambiente del patio. Da la impresión de un mayor movimiento, hay como un continuo pulular de gente, entre voces, ruidos e incluso amagos de peleas. Esperemos que con el tiempo se vayan asentando en el módulo.

No todos estos jóvenes participan en el proyecto de rehabilitación. Aunque son una minoría, los hay ajenos por completo al mundo de la droga. Entre ellos está Miguel (el chico cuyo caso lleva nuestra abogada), que entró ayer en el módulo. No deja de sorprendernos lo bien que sobrelleva su larguísima condena. Por la mañana asiste al taller de cerámica y dedica parte de las tardes a estudiar: está matriculado en el INBAD (Bachillerato a distancia) y el próximo año empezará COU. A pesar de todo, imagino los momentos tan malos, insufribles, por los que tendrá que pasar. Esos momentos en que, pensando en los años que le quedan por delante, se le caerán encima los muros y el cielo –nuestro único paisaje–. ¡Años!: es tan fácil decirlo, escribirlo. Y también es fácil suponer qué primera solución se le vendrá alguna vez a la cabeza...

No sé seguir. Sólo se me ocurre ahora, Miguel, disculparme por no poder hacer nada más que mostrarte mi admiración, a ti y a todos los que como tú tenéis que superar tantos años, tantos malos momentos, tantos pensamientos...

1 de julio, viernes

Hoy por la tarde, a través de uno de los presos del Módulo 9 destinados en nuestro economato, recibíamos un mensaje de David y, con él, la mayor alegría en este tiempo de cárcel. El mensaje suyo vale más que mil palabras mías:

«(Urgente) Fermo-Carlos-Yiyi (Urgente).

Hola chorbos de la mierda... Supongo que si no es esta tarde será mañana cuando Charo venga para actualizar novedades... No sé cómo ni de qué manera contárselo, pero el cielo con la tierra se me han juntado hoy a las 2:30 p.m. Me llamaron a Jueces y ¿pueden imaginar lo que era? Que por fin el juez Garzón se hace cargo de la causa y que leyendo bien el expediente y viendo que el niño David es un chico alegre y juguetón y que poco de narcotraficar y trapichear, y que además ha sido juicioso en la biblioteca y buen amigo de los insumisos del Módulo 2 y buen oyente de las chorradas de radio *Kras*, resuelve: concedérsele libertad provisional.

Oísteis? LIBERTAD.

El puto lío es que nos pusieron 500.000 ptas. de fianza y no sé qué putas va a pasar. Estoy muy nervioso y no tengo mucho genio para seguirles escribiendo.

Las lágrimas se me escapan sin que lo pueda evitar. Es el momento más feliz de los últimos años de mi vida. Quizá tengan que pasar unos días mientras la bajan o se reúne afuera el dinero, lo que veo imposible, pero en fin, el milagro se ha cumplido y como la selección de Colombia no ganó, pues gané yo. Es con vosotros con las primeras personas con que comparto esta noticia y quiero que se la digáis al viejo Mata y al viejo Carlos Sarabia.

Los quiero mucho y ya los veré para abrazarlos.»

5 de julio, martes

Hasta hoy hemos tenido que esperar para darnos ese abrazo porque casualmente los tres abogados, Charo, Toño y Álvaro, estaban de vacaciones. Hoy ha venido Charo. David, radiante de felicidad, nos ha dicho que ha enviado un recurso a Madrid para intentar que le quiten la fianza o, al menos, que disminuyan su cuantía. Ahora tendrá que aguardar dos o tres semanas por la respuesta pero, en fin, ya sabe que en cualquier caso contaría con la ayuda de nuestras familias para reunir el dinero, ya sabe que la libertad está muy próxima.

18 de julio

Por la mañana nos hemos visto durante unos pocos minutos con el *Polesu* y otros dos compañeros de su partido, que realizaban una visita institucional a la cárcel. En el cuartucho donde nos entrevistamos tuvo la desvergüenza de meterse un funcionario vestido de calle, a modo de explícito espía.

24 de julio

Ayer dio comienzo una «acampada antimilitarista». Varias tiendas de campaña pueden verse en una colina, muy a lo lejos, desde algunos puntos del módulo, desde la celda de Fermo por ejemplo.

La mía da hacia el interior del recinto carcelario. Mi paisaje es bastante triste. A unos cinco metros de la ventana se alza, casi hasta la altura de ésta, un muro que cierra un pequeñísimo patio de uso desconocido. A unos cincuenta metros se divisan las paredes de los Módulos 5, 6, 7, 8, 9 y 10, separados del nuestro por el ancho del campo de fútbol (cuya visión me impide el muro referido). Y también puedo ver el conducto antimotín construido

por encima del pasillo principal de la cárcel (el pasillo que bordea el campo de fútbol y da acceso a los diferentes módulos, talleres, etc.). Eso es todo.

Pero no es de las monolíticas vistas de mi celda de lo que quiero hablar ahora, sino de lo ocurrido anoche con motivo de la cercana presencia de nuestros compañeros de la acampada. A eso de las doce comenzaron a tirar voladores y fuegos de artificio, y los presos respondieron gritando, silbando, apagando y encendiendo las luces de las celdas... Hasta tal punto llegó el revuelo que los funcionarios se vieron en la necesidad de intervenir (al menos esto fue lo que ocurrió en nuestro módulo): fueron celda por celda –por las que están de cara a la acampada– advirtiéndoles a sus ocupantes de que cesara la agitación. Las amenazas surtieron efecto y la fiesta concluyó.

28 de julio, jueves

David ha salido en libertad.

Hay en la cárcel un momento maravilloso y emotivo, el único seguramente: aquél en el que le *dan la bola* (la libertad) a un compañero. Se mezclan entonces multitud de sentimientos: una alegría auténtica; el deseo de ver en la calle algún día al que se va y celebrar juntos la libertad compartida (con una complicidad que puedo imaginar ya perfectamente); la esperanza de que llegue pronto para ti ese mismo momento; una cierta melancolía –y, por qué no decirlo, una envidia, pero muy, muy sana (y no es un tópico, eh)– porque por ahora ese momento no te llega a ti...

Todos estos sentimientos, la emotividad de tal ocasión, se multiplican, claro, cuando la persona que alcanza la libertad es un compañero especial, alguien con quien uno ha compartido depresiones, apatías, sonrisas, sentidas carcajadas... Recuerdos estos que se condensaron cuando, abrazándonos, nos despedíamos de David.

Porque sí, el Azar nos ha permitido verlo tres horas antes de que saliera. El Azar ha hecho que hoy los abogados Toño y Álvaro vinieran a vernos después de muchos meses y que en el momento en que conversábamos con ellos en los locutorios, apareciera David para firmar ante una secretaria judicial el auto en que se decretaba su libertad condicional a cambio de 200.000 pesetas (pues finalmente se le había bajado la fianza a esa cantidad).

A todos los sentimientos que antes enumeraba hay que añadir por desgracia otro más en este caso: la tristeza por la silenciada posibilidad de no volver a ver a David nunca más, ya que tiene decidido irse a Colombia y evitar de este modo las posibles consecuencias del juicio.

Hasta siempre, David.

31 de julio

Ha terminado la acampada y con ella ocho días de alteración. Creo que esto es lo que hemos sentido los tres, y muchos presos más. Alteración en cuanto que la presencia de toda esa gente nos recordaba permanentemente «el lado de allá»: todo aquello que es preciso olvidar en lo posible para llevar mejor la vida en «el lado de acá».

No, no es bueno pensar en la libertad aquí dentro. Pensar en ella conlleva, por contraste, una angustia, una opresión y una ansiedad mayores ante la terrible realidad de la cárcel.

PARTE QUINTA Enfermedad

18 de agosto, jueves

Hoy un hecho importante me ha despertado de este letargo veraniego, de este tranquilo paso de las semanas: mañanas y noches en la soledad de la celda (dedicado a la lectura, a la mecanografía, a la escritura, siempre con la fiel compañía de la radio), tardes ociosas, «recreativas» (jugando al fútbol, al ping-pong, al ajedrez, acudiendo alguna vez a las clases de inglés que imparten como voluntarias Belén y Cris, dos chicas muy majas a quienes Fermo ya conocía *de la calle*,...).

Pasaban unos minutos de las diez de la mañana cuando un funcionario abrió la puerta de la celda: el médico reclamaba mi presencia en la consulta. Extrañado, pregunté al funcionario si sabía el motivo de la llamada. Me respondió con otra pregunta que entonces consideré bastante fuera de lugar, pero que al final resultaría toda una premonición:

—No lo sé, ¿tienes alguna enfermedad grave?

La cuestión es que bajé a la consulta más contrariado por aquella interrupción en mi lectura de *La peste* (otra premonición...) que preocupado por la posible causa de la llamada médica.

En la pequeña habitación de la consulta había una médica desconocida para mí y una enfermera cuya cara sí me resultaba familiar. Tras darle mi nombre, la médica dijo que me había avisado para comunicarme los resultados del análisis de sangre (aquél

que me habían hecho en abril), y añadió que no comprendía que no se me hubiesen hecho saber antes, ya que eran un tanto graves:

—Ha dado positivo en alguno de los controles de la hepatitis. Usted ha pasado la hepatitis B y el virus se le ha quedado en el cuerpo.

Me quedé sin palabras, las que también me faltan ahora para intentar describir mi reacción interna al escuchar aquello.

Creo que al menos mantuve una cierta serenidad aparente y escuché con atención las sucesivas recomendaciones que me daba la médica: que las personas de mi entorno tenían que vacunarse, que debería someterme a una serie de análisis periódicos, que me despidiera del alcohol... Luego le pregunté si era posible pasar la enfermedad sin sentir síntoma alguno, como parecía haber sucedido en mi caso —respuesta afirmativa—, e insistí especialmente en que me aclarara otra cuestión: si se podía precisar cuándo había pasado la enfermedad. Contestó que no era posible decirlo con exactitud, pero que era fácil que entrara en la cárcel ya con el virus, porque si hubiera padecido la enfermedad hace poco los demás marcadores del análisis habrían dado también positivo.

Me despidió diciéndome que la próxima semana me llevarían a Enfermería para hacer un nuevo análisis.

Después de salir de la consulta, las dudas, las preguntas sin respuesta, se agolpaban en mi mente. Sobre la enfermedad y sobre la actuación médica.

Pero, en lo que respecta a esta última, sí que tenía unas cuantas pruebas indiscutibles de su irregularidad. Una: me hicieron el análisis de sangre cinco meses después de ingresar en prisión. Dos: una vez realizado, me llevaron a Enfermería para vacunarme de la hepatitis, cuando en los resultados de tal análisis figuraban los positivos a los marcadores de la enfermedad. Por fortuna (pues no creo que sea precisamente recomendable tener el virus y recibir más dosis adicionales), no quise vacunarme, más que nada para testimoniar mi protesta —un tanto infantil, lo sé— por la tardanza en practicar los controles médicos. (Este

episodio, ocurrido hace bastantes semanas, no lo reflejé en este diario porque no le había dado importancia alguna). Y tres: me facilitan los resultados del análisis casi cuatro meses después de haberlos realizado.

Quedaría saber si el virus me había visitado aquí, en la cárcel, durante aquellos primeros cinco meses, o no (como conjetura la médica). Pero al fin y al cabo, ¿qué importa? Si no me contagié en la cárcel, pudiera haber sido así perfectamente.

Realmente, esta cuestión, mi enfermedad, los terribles despropósitos médicos, no deben importar más que como ejemplo de lo que sucede habitualmente en la cárcel a tantas y tantas personas. Quiero insistir en ello (en realidad es insistir de nuevo en el objetivo del libro): si a partir de ahora me detengo en describir mis sensaciones ante la enfermedad no es con el fin de «dar lástima», sino para que el lector pueda acercarse a la realidad vital de una gran mayoría de reclusos que, además de estar encarcelados, han de padecer alguna enfermedad grave (SIDA, hepatitis, tuberculosis...). Y por todas estas personas tampoco convendría sentir lástima: convendría actuar.

19 de agosto, viernes

He decidido, por razones obvias, no dar noticia alguna de mi enfermedad ni a la familia ni a los amigos del exterior. De la gente que me rodea, tan sólo se lo he confesado a Yiyi, Fermo, Mata, Mohamed y Miguel.

Me han comentado —con absoluta sinceridad— alguna de las particularidades de la enfermedad: su posible carácter crónico, el hecho de que con el tiempo acaba siendo mortal en bastantes casos (pues no, no se *cortan* nada...). El síntoma externo más característico es la ictericia. Curiosamente, Fermo me venía repitiendo desde hace un par de meses que mi cara estaba amarilla. Yo llegué a tomarlo en serio porque, en efecto, algunas veces al mirarme al espejo notaba en mi rostro un cierto tono amarillento.

to. Pero al fin terminaba por atribuirlo todo a una paranoia de Fermo y a mi aprensión consiguiente. Ahora me doy cuenta de que no había habido ni paranoia suya ni aprensión mía.

Lo que he determinado por el momento es pedir una copia del análisis para que, en la calle, la examine algún médico y me informe con exactitud de mi estado actual, de la posible evolución, etc.

22 de agosto, lunes

Cuando me noto excesivamente cansado –fatiga inusual la que sentí durante el partido de fútbol de hoy–, cuando veo reflejado en el espejo un rostro demasiado amarillento, mis sentimientos se acaban reduciendo, tras una instintiva reacción de estremecimiento, a una profunda resignación, a un dejarme ir por el camino de una pretendida y deseada abnegación. «En fin, éste es mi destino, decadencia y muerte en la cárcel», me vengo a decir entonces incluso. (Aunque considerándolo fríamente parezca una idea bastante catastrófica, de índole hipocondríaca, ¡por supuesto que uno llega a pensar en la muerte!).

Creo que esta resignación es un mecanismo de autodefensa del que me valgo –es muy posible que conscientemente, ya digo– para no caer en el dramático nerviosismo, en aquel estremecimiento, en la desesperación, en el miedo. Y me imagino que éste es el modo con el que la mayoría de las personas afrontan situaciones semejantes. No entendía yo antes, cuando veía a algún preso patéticamente consumido por la heroína, el sida..., cómo no rompía a gritar, a llorar, no entendía su aparente serenidad, su actitud resignada. Ahora comienzo a comprender...

23 de agosto, martes

Hoy he acudido a la consulta del médico para hablarle de unas molestias visuales que tengo desde hace unos días: sobre todo

en la claridad, parecen superponerse a mis retinas una especie de finos hilos negros y de pequeños puntos que se mueven a la par de la dirección de la mirada, como si flotaran en el aire. Me dijo que en todo caso esto no podía tener relación alguna con la hepatitis, como yo suponía. Al parecer, los problemas visuales son frecuentes en la cárcel: no debe extrañar si se considera, por ejemplo, que «ver de lejos» no es posible. Respecto a la hepatitis, por cierto, me confirmó su carácter crónico.

24 de agosto, miércoles

Por la mañana, en ayunas, me llevaron a Enfermería para hacer el análisis prometido. Casualmente fue el ATS de acento canario el encargado de extraerme la sangre. Ni se me pasó por la cabeza exponerle lo sucedido para que al menos se diera cuenta de la razón de aquellas protestas mías por el funcionamiento del servicio médico.

No, no dije nada. Y sólo reparé en mi silencio de vuelta al módulo, paseando por el patio. ¿Por qué no había hablado? Preferí atribuirlo al deseo de evitar una discusión inútil en aquella sala llena de enfermeras antes que pensar en la posibilidad de que la resignación conllevaba también estos comportamientos conformistas.

2 de septiembre, viernes

He pasado por la consulta médica para recoger una copia de los resultados del análisis (del efectuado en abril). Había una médica diferente de la que me había atendido estos días atrás. Y diferentes –radicalmente diferentes, exasperadamente diferentes– fueron las cosas que me dijo respecto a la enfermedad. Me aseguró que estoy pasando por una hepatitis aguda y, por otro lado, que ésta podría llegar a curarse, es decir, que no ha de

ser necesariamente crónica. También me habló de la conveniencia, una vez examinados los resultados del último análisis (que me facilitarían la próxima semana), de que se me sometiera a una biopsia. Profano en la materia, tuve que preguntar qué era aquello. Entendí que venía a ser una extracción de una pequeña muestra del hígado; entendí por tanto que en la práctica era ya una operación.

Escudándome de nuevo en la resignación, salí de la consulta despidiéndome con impropio amabilidad, apáticamente sereno. (Otra vez había callado, otra vez había dejado de reaccionar ante el nuevo despropósito, aquellos dos «diagnósticos» tan diferentes que se me daban).

7 de septiembre, miércoles

La médica «habitual» me ha facilitado los resultados del análisis. Me ha asegurado que el hígado funciona bastante bien, con la salvedad de que tengo algo alta la bilirrubina (no pude evitar acordarme de una canción...). Aproveché para hacerle saber las informaciones que me había dado su compañera, la otra médica que me había atendido el viernes pasado. Me dijo que no eran ciertas. Joder, ¿a quién creo?

14 de septiembre

Fue Miguel quien me hizo el favor de entregar las copias de los análisis a dos amigos suyos que son médicos. Hoy han llegado las respuestas y ambas coinciden en señalar que mi estado no es preocupante. Algo de tranquilidad.

(Esta tarde veo a un compañero bastante deprimido:

—¿Qué te pasa, Jose? —No responde, hace un gesto de preocupación; más bien, de desesperación—. Venga, ¿qué estás de bajón? —insistí yo.

—Uno entra limpio aquí y sale, joder...

—¿Qué pasó?

—Nada, que voy al médico a que me dé unas pastillas para el catarro y me dice que tengo la hepatitis B y C.

Sobran las palabras).

25 de septiembre, domingo

Pasemos de la enfermedad a la «fiesta». Ayer fue el día de La Merced, presunta patrona de Instituciones Penitenciarias. Para celebrar la festividad, se organizaron durante esta semana distintas actividades: charlas, conciertos de música, representaciones teatrales... Pero lo más novedoso y agradable para nosotros —cuando además todo esto en realidad no es sino un montaje de cara al exterior, una mezquina operación de *marketing*— fue la entrada al módulo de numerosas personas, voluntarios sociales y representantes de partidos políticos. (Extraña sensación la de ver en el patio a un montón de chicas *haciendo largos* con los presos. Compañía femenina, tan olvidada...).

Especialmente intensos fueron estos días para Miguel. Por primera vez en casi tres años pudo ver —ver de verdad: tocando, abrazando...— a sus amigos y amigas.

Pero directamente proporcional al grado de disfrute que alcanzara cada preso, sería después la sensación de vacío, cuando el viernes, a las siete de la tarde, aquellos intrusos tan agradables se marcharon para no volver más y todos sentimos de nuevo, con mucha mayor intensidad, la monotonía y el tedio de siempre.

26 de septiembre

Y de nuevo, otra vez, la enfermedad; la mía no, la de Mohamed. A partir de hoy se pasará unos cuantos días en el hospital de Oviedo, en una de las habitaciones habilitadas para reclusos.

Tiene unos problemas pulmonares que repercuten además en su circulación, así que le van a hacer unas pruebas para conocer cuál es realmente su estado. Esperemos que los resultados de los análisis sean favorables y los días de hospitalización pocos.

Desde el día en que llegó al módulo y lo asignaron a mi celda con el objetivo de *putearme*, Mohamed ha pasado a ser una de nuestras compañías constantes. Nos pasamos el día bromeando, riendo. Vuelve pronto, Mohamed, amigo.

PARTE SEXTA

El juicio por el quebrantamiento

28 de septiembre, miércoles

Yiyi, a diferencia de Fermo y de mí, tiene una condena de un año, de manera que llevaba casi un mes esperando su salida, esperando a que pronunciaran su nombre por megafonía para oír del funcionario las ansiadas palabras: «Recoja sus cosas, que se va en libertad». Era una esperanza que, aun alimentada por el educador, día a día se difuminaba, al ver que la jueza de Vigilancia, en cuya mesa se hallaba nuestro caso recurrido, no acababa de decidirse. Hoy ya no hay espera, ni esperanza. Sí, hoy por fin la jueza resolvió «suspender la redención ordinaria cautelarmente», hasta que tenga lugar el juicio por el quebrantamiento del tercer grado (y sólo en caso de absolución nos beneficiaríamos de la redención).

Faustino, el educador, nos ha dicho que, con el fin de que Yiyi pudiera aprovecharse de una hipotética absolución y salir antes de cumplir el año, se estaba procurando adelantar el juicio, previsto de momento para el 27 de diciembre.

31 de septiembre, sábado

Por la mañana Faustino nos comunicaba el adelanto del juicio. Se celebrará el 11 de octubre (casualmente el día de mi vigésimo quinto cumpleaños).

13 de octubre, jueves

Al fin hoy, dos días después del juicio, encuentro la ocasión para relatar algo de lo acontecido: ¡tal ha sido «la resaca»!

El día comenzaba muy temprano, en teoría a las seis de la mañana y en la práctica, para mí, a las cuatro, hora en que el insomnio me ganó definitivamente. A las seis y media nos abrieron las celdas y nos condujeron al Módulo de Ingresos. Nos dieron un escaso desayuno que tomamos en una sala pequeña. Éste era el lugar donde los diez acusados del día –o enfermos: había algunos que salían al hospital– deberíamos esperar la llegada del furgón policial.

Poco después de las ocho –y después de realizar los trámites de rigor: comprobación de identidades, impresión de huellas dactilares, colocación de esposas, etc.– estábamos sentados en el furgón celular de la Guardia Civil. ¡No, otra vez en un furgón de éstos!

Sí, y especialmente para mí, empezaba toda una odisea. Las curvas, los acelerones, los frenazos del furgón, enseguida hicieron mella en mi cuerpo, desacostumbrado, después de tantos meses, a la velocidad. Así que llegué con un mareo insufrible a la Comisaría Central de Oviedo, destino de aquella máquina de tortura móvil. Tras cambiar de vigilantes (ahora pasaba a custodiarnos la Policía) y de vehículo (un furgón más pequeño y algo menos inhumano), de la comisaría nos llevaron a los Juzgados.

Poco me detendré en lo acontecido aquí, más que nada porque no podría dar muchos detalles. Entre el insoportable malestar físico y la tensión del momento, apenas era consciente de lo que ocurría. Recuerdo ahora muy confusamente la gente, los gritos, la estancia en los calabozos, los fotógrafos, la declaración en la sala del juicio, de nuevo la gente, las voces...

Mucho más consciente fui de las tres horas que pasamos después en los compartimentos del furgón –sí, de nuevo allí–, estacionado en el patio de la comisaría. El sol de aquel maravilloso

día de otoño, dando de lleno en las chapas blindadas, abría nuevas posibilidades de tortura al vehículo...

Pasada por fin la mañana, comprenderá el lector el alivio tan grande que sentí (que sentimos), a las dos, de nuevo en la cárcel. Lo que son las cosas: cuando el funcionario cerró tras de mí la puerta de la celda no pude dejar de exclamar casi con satisfacción aquello de «hogar, dulce hogar»...

14 de octubre, viernes

Esta mañana ha venido Charo, con lo que pudimos ver en los locutorios a Pablo, compañero insumiso que había entrado ayer en la cárcel tras haber sido detenido por la mañana, cuando salía de casa hacia el trabajo. Estaba algo nervioso, como es lógico. Las primeras horas de cárcel son sencillamente indescriptibles y, además, él estaba solo. Entrar solo y encontrarse con el panorama del Módulo de Ingresos debe de ser una de las peores experiencias imaginables.

Hasta el mismo momento en que se marchaba Charo y en que, por tanto, ya nos estábamos despidiendo, no se acordó de comentarnos que unos minutos antes de salir al locutorio le habían dicho que recogiera las sábanas y las mantas. Eso significaba, claro, que lo llevaban al módulo. Y, en efecto, una vez que volvió a Ingresos le comunicaron el traslado, de manera que hizo el recorrido hasta el módulo 2 con nosotros.

Se instaló en la celda de Yiyi. Creo que ya está bastante más tranquilo. Y otra compañía, ésta renovada: la de Mohamed. Después de una estancia de casi veinte días en una triste habitación de hospital, ayer por la tarde lo trajeron de nuevo al módulo. Me imagino que sentiría lo mismo que nosotros el martes: alivio y, por tanto, incluso, alegría. Porque hay cosas peores que una cárcel: un calabozo, un hospital penitenciario..., o sea, cárceles reducidas.

18 de octubre, martes

Aproximadamente a las cuatro y media de la tarde de ayer nos entregaron la sentencia del juicio: absolución. El funcionario nos dio las copias en el patio; enseguida se acercaron a nuestro alrededor bastantes presos, todos nos daban la enhorabuena.

Me alegré, por supuesto: con esta absolución habíamos evitado muchos meses de cárcel. Pero más que alegría lo que sentí entonces fue una maldita sensación de pena al recibir las sinceras felicitaciones de los compañeros presos. A muchos de ellos les esperaban por delante años de cárcel y a nosotros, en cambio, ya nos quedaba tan poco...

PARTE SÉPTIMA

¿Una falta muy grave?

26 de octubre, miércoles

Ocho y treinta y cinco minutos de la noche. Escribo ahora mismo tumbado sobre el colchón de una celda del módulo de Aislamiento. Me han traído aquí hace media hora; treinta minutos que he pasado recorriendo, ida y vuelta, los tres metros que mide la celda.

Nueve y treinta y cinco minutos de la noche. Sí, ha transcurrido exactamente una hora. Escribía las líneas anteriores cuando abrieron la puerta de la celda; acompañado de dos funcionarios, apareció Fermo con mis sábanas, un par de libros y algunos enseres personales.

Diez minutos después se repitió la aparición. Esta vez me traía un bocadillo y un refresco. Tras la cena, una nueva interrupción: un carcelero abrió la puerta para que un médico, desde el pasillo, me preguntara qué tal estaba:

—Bien.

—Vale, está tranquilo. Hasta luego.

—Hasta luego.

En efecto, estoy tranquilo, quizá inusitadamente tranquilo porque el panorama es más bien desolador. Miro a mi izquierda y veo barrotes, los barrotes de una puerta enrejada (*cangrejo* en el argot) que precede a la puerta convencional de la celda, de manera que entre ambas se crea un espacio inutilizado de aproximadamente un metro cuadrado. Miro a mi derecha y veo

barrotes, los habituales de la ventana multiplicados por dos: a los horizontales se añaden aquí otros dispuestos verticalmente.

Por lo demás, la celda es similar a las de los módulos, con alguna que otra particularidad más; una única cama sustituye a la litera; la luz —más tenue, más triste— proviene de un foco situado encima de la ducha, alojado en la pared y protegido por una pantalla de vidrio; también cerca de la ducha hay una especie de *micro* que permite una comunicación oral directa con los funcionarios. Y el paisaje que se me ofrece a través de los barrotes de la ventana tampoco difiere demasiado del acostumbrado: un muro de hormigón, a unos cinco metros de distancia.

Pero la novedad de mi situación no puede mitigar la sensación agrídulce que me invade hoy desde que, a la una y cuarto, el nombre de Yiyi sonó por megafonía para serle anunciada su libertad. ¡Yiyi está libre!

Sensación agrídulce... no. Sensación —reconozco que hasta tal punto llega mi egoísmo— más agria, por la pérdida de su compañía, que dulce, por la alegría de su libertad. Nos vemos en la calle, Yiyi, compañero.

27 de octubre, jueves

Nueve de la mañana. Anoche el sueño pudo finalmente conmigo y tuve que dejar para hoy la explicación del motivo de mi aislamiento. En realidad poco hay que explicar; simplemente, me negué a someterme a un cacheo integral tras el vis a vis que tuve por la tarde. En lo que podría detenerme es en la descripción de las escenas y diálogos con el funcionario de turno, primero, y con el subdirector de Seguridad y un jefe de Servicios que lo acompañaba, después.

Pero para no abrumar al lector con el previo y largo intercambio de pareceres, me voy a limitar al relato de los momentos finales, cuando el subdirector de Seguridad decidió pasar de las hipótesis a los hechos:

—¿Y qué pasaría —me preguntó— si yo le ordenara al funcionario que le desnudara y le cacheara por la fuerza?

—Oiga, yo no tengo por qué decirle cuál va a ser mi actitud o mi reacción, usted haga lo que tenga que hacer y ya está.

—Funcionario, proceda al cacheo.

—Saque lo que lleve en los bolsillos—. Lo hice por segunda vez.

—No lo reviso porque ya lo hice antes —le aclaró el funcionario al subdirector.

—Quítese la ropa.

—No, no me la voy a quitar.

El funcionario me cogió entonces por la camisa, consiguió desabrocharme un par de botones, forcejeamos mientras yo le decía que me quitara las manos de encima y que le podía denunciar por hacer uso de violencia, hasta que por fin logré escabullirme. Me agaché un poco, arrebujándome, procurando protegerme así del funcionario. Pero el subdirector impidió más intentos:

—Venga, llevadlo a Aislamiento.

Y aquí estoy, nueve y media de la mañana...

...Diez y cuarto de la noche... Aclaremos, antes de nada, el cambio de las circunstancias espacio-temporales. Las temporales quedan ya apuntadas: han pasado más de doce horas desde mi pretensión de volver al presente. Y en cuanto al espacio, digamos que escribo desde mi celda habitual, la 54 del módulo 2.

Pues sí, pretendía entonces volver al presente —ahora pasado— para comentar los primeros acontecimientos de la mañana, si es que se pueden llamar «acontecimientos» a las dos aperturas de la puerta exterior de la celda por parte de un funcionario, la primera para darme el desayuno y la segunda para prestarme durante dos minutos una escoba y una fregona. Una tercera interrupción me impidió seguir escribiendo definitivamente. Esta vez aparecieron dos funcionarios y me abrieron ambas puertas; uno de ellos me preguntó si quería salir al patio durante la hora de rigor. Asentí, me pasaron la raqueta magnética y me condujeron a un pequeño y frío patio que, con mucha más propiedad, habría que denominar «jaula».

Estaba dividido en dos partes separadas por un alambre metálico que llegaba hasta el techo. Y digo «techo» porque, tal y como me lo había descrito Yiyi tiempo atrás, este patio estaba cerrado también por la parte superior mediante rejas y alambres. Recorrí hasta el mareo los sesenta y cinco pasos de su perímetro y finalmente acabé sentándome en un banco de madera, el único material allí existente diferente al cemento y al metal.

Pasada exactamente una hora, un funcionario abrió la doble puerta del patio. Me sorprendí al oír sus palabras: «Recoja sus cosas, que se va para el módulo». Diez minutos después salía de Aislados –de aquel monumento a la seguridad, de aquello que yo hasta entonces sólo consideraba existente en la ficción cinematográfica– hacia el módulo 2, que me pareció, como hace dos semanas, un lugar entrañablemente familiar y acogedor.

Hacia las doce Faustino me dijo que había estado hablando de lo ocurrido con el subdirector de Seguridad y me aseguró que no me impondrían ninguna sanción. Sin embargo, por la tarde, un funcionario me entregaba un pliego de cargos con los siguientes *hechos imputados*: «El día 26 de los corrientes, una vez finalizada una comunicación Vis a Vis, Usted se negó a ser cacheado, alegando que «a mí no me toca nadie, no tienes derecho a tocarme» «, y con la *calificación jurídica provisional*: «FALTA MUY GRAVE DEL ARTÍCULO 108D».

2 de noviembre, miércoles

Hoy me llegó la sanción acordada por la Junta de Régimen: seis fines de semana de aislamiento. Pero la peor consecuencia de este parte no son esos días de aislamiento, sino que la falta exige «un periodo de rehabilitación» de seis meses y que hasta entonces, por tanto, no podría disfrutar de la libertad condicional.

Vuelve a alejarse la salida.

Días de depresión ante esa posibilidad, y también por las tardes sin Yiyi... Y, desde hoy, por las tardes sin Pablo: a las cua-

tro y media le han concedido el tercer grado y le han llevado a la Sección Abierta (o CIS –Centro de Inserción Social–, un edificio destinado a los presos que están clasificados en tercer grado).

[Antes escribí «le *han concedido* el tercer grado»: a veces cuesta darse cuenta y desenmascarar lo que subyace tras los términos utilizados por las autoridades penitenciarias, ésas que siempre hacen *concesiones* ante las que los pobres presos debemos estar tan agradecidos...]

Esta noche la celda me ahoga, más que nunca siento el deseo, la necesidad, de libertad. Un paseo solitario, el mar, un bar..., lo que sea, joder, todo menos esta celda. Apenas puedo agarrarme a «los ideales», a «la conciencia tranquila» –oh qué guapo–, lo único que queda en los momentos de desesperación. Raspando los nudillos contra la pared hasta hacerlos sangrar, escribiendo esto sin ninguna convicción...

4 de noviembre, viernes

No tenía pensado recurrir la sanción, pero una feliz casualidad me ha animado a ello. Ayer recibí la carta de un insumiso preso en Zaragoza, Txabi Urra, con el que me escribo regularmente. Por cierto, para enviar estas cartas de preso a preso, nos hemos de valer de un mediador –en este caso, una mediadora: la amable Asun– ya que si las cartas se cursan por el cauce normal los directores de las cárceles tienen el increíble derecho de leerlas.

Pues a lo que iba. En la carta recibida ayer, Txabi me contaba lo que le había ocurrido días atrás: exactamente lo mismo que a mí. Y me adjuntaba, «por si te sirve de algo», el recurso que había interpuesto al juez de Vigilancia Penitenciaria. Así que reproduciendo los razonamientos jurídicos que daba Txabi en contra de la legalidad de los cacheos integrales forzosos, decidí presentar yo también un recurso al juez.

Ahora sólo queda esperar.

PARTE OCTAVA

Palabras de otros

Mientras esperamos, voy a recoger el testimonio de J., un compañero de módulo que lleva cuatro años y medio en la cárcel. En un par de hojas me ha resumido su experiencia carcelaria. Las reproduzco literalmente:

«Me vi totalmente hundido cuando contaba los dieciocho años, quería salir de este submundo carcelario, donde los abusos de poder y los malos tratos están al orden del día, entre el dolor y la rabia.

Por el total de los delitos que cometí siendo una presa fácil de las drogas fui condenado a una pena de nueve años y seis meses. En Oviedo estuve treinta meses, viendo muchos abusos por parte de los funcionarios y los jefes de Servicios. A los pocos días de entrar en la Tercera Galería, estaba sentado en el rellano de unas escaleras cuando un jefe de Servicios se dirigió a mí bruscamente y de mal humor:

—Tú, levántate de ahí y empieza a coger taquillas si no quieres un boleto—. Yo le dije que me encontraba mal, siguió amenazándome y ese día fui sancionado dos veces.

Unos meses después me ocurrió lo siguiente. Era un domingo y tocaba ir a misa (muchos iban con la disculpa de coger las monedas que daba el cura). Cuando salíamos de misa, algunos nos escondimos en vez de regresar a la galería y nos dirigimos a una planta de la Primera, donde esta-

ban los refugiados, presos que tenían problemas con otros internos y estaban aislados. Fuimos a pedirles tabaco de buenas maneras, sin ánimo de molestar, pero el funcionario se percató de nuestra ausencia, nos llamó amenazándonos y nos llevaron al cuarto de cacheos. Allí nos cachearon y nos humillaron, el jefe de Servicios me dio un golpe en la cara y me empezó a insultar, y luego nos metieron un parte. Y después pones una denuncia y no te hacen caso, el día siguiente vuelves a ver a los funcionarios buscándote la vuelta.

En una ocasión piqué a la puerta porque quería que me sacaran al hospital. Estaba totalmente drogado. Había tragado unas pilas y les dije que eran cuchillas. Me sacaron a empujones hasta el Botiquín. Al ver la médica de guardia que no tenía cortes en la garganta, el jefe de Servicios me empezó a llamar payaso y maricón. Yo le contesté diciéndole que no tenía derecho a tratarme como una basura y que era una persona, no un animal. Entonces cuando salí me golpeó con el tolete y empezaron a pegarme también todos los funcionarios que estaban de guardia esa noche: cinco funcionarios y un jefe de Servicios. Me dieron patadas con rabia, yo me sentía muy mal y empecé a llorar al ver que no podía hacer nada.

Me encontré lleno de sangre por toda la ropa; sangraba mucho por la boca y las narices. Me aislaron en mi galería, los compañeros me preguntaron qué había sucedido. Se lo conté pero apenas protestaron, no servía de nada. Dos semanas después me llevaron al Departamento de Nocivos a cumplir ocho días de celdas; yo estaba alucinado: me pegan y luego me ponen partes. Un interno que también había sufrido agresiones por parte de los mencionados funcionarios me animó a poner una denuncia, pero por lo que he visto no sirve de nada. Me sacaron un mes después a hacer la declaración y a ser reconocido por el médico forense, pero ya no tenía ninguna marca de la paliza. Han pasado tres años y medio, no ha habido juicio ni nada y tengo que seguir viendo

a los mismos funcionarios que aquella noche de agosto del 91 tuvieron una noche de diversión, moliendo a palos a un joven que quedó marcado hasta ahora y creo que para toda la vida.

Sin duda lo que más me ha dolido fue ver cómo a un compañero con el que hablaba todos los días se le acababa la vida en una celda. Ni el equipo médico ni nadie en el centro le hizo caso, no le dieron a ese muchacho la posibilidad de morir dignamente entre sus familiares, pues hay un artículo que permite sacar a los enfermos terminales. Pero le dejaron morir como a un perro. El sida y la tuberculosis acabaron rápidamente con esa persona que no era nada para la sociedad ni para el sistema penitenciario. Lo tuvieron en su celda unos veinte días y luego duró una semana en el hospital. A nosotros nos dijeron que se había matado tirándose por la ventana del hospital cuando quería darse a la fuga, pero todos sabíamos lo que había sucedido. Es triste y duro, pero ésta es la realidad del sistema represor de este submundo carcelario.

Cuántas veces hemos visto cómo los funcionarios se llevaban a rastras a un compañero por un pasillo. Oyes gritos y sientes el dolor que te causa la impotencia. Tienes que ver cómo vuelven los funcionarios riéndose, con la camisa fuera del pantalón y alguna vez con manchas de sangre.

Muchas veces he sentido ganas de acabar de una vez, viendo cómo pasan los años de mi vida en este submundo lleno de injusticias y vejaciones. Desearía que la sociedad entendiese que aquí hay personas y que queremos que se nos dé el trato que se nos debe. Qué más da que se haya puesto por escrito si luego no se respeta nuestra dignidad. Y en verdad pocas denuncias se han presentado por miedo a la represión y a la venganza. Entre las que se ponen, algunas –la mayoría– se pierden y las pocas que llegan son las que no les importan demasiado. No somos nada. Muchos médicos no dan esperanzas a las personas, no les importan.

Si se muere de sida un personaje famoso, la opinión pública se hace eco de ello y todo el mundo se acuerda de él. Pero si fallece un preso, nadie le dará el pésame a su familia. Quizá una molestia menos para la sociedad.»

A continuación copio unas palabras de E., preso del módulo 8 con el que me carteo. Se trata del fragmento de una carta recibida el 16 de noviembre por vía intermodular «extraoficial».

«Por este módulo las cosas están bastante jodidas, hay bastante tensión a raíz del suicidio ocurrido la pasada semana. Te digo lo de la tensión porque el chico era de este módulo y la gente lo apreciaba, pues era un chaval muy majo. Además, lo que más me jode de todo es que esta asquerosa Dirección del talego es la total y absoluta culpable de tan luctuoso hecho, pues le han inducido voluntariamente a cometer esa desgracia.

Te digo esto con toda seguridad ya que el chaval en cuestión acababa de regresar de un permiso y, no sé el problema que tuvo con su familia, pero nada más llegar se metió una sobredosis de heroína y pastillas y escribió una carta en la que dejaba claras sus intenciones. Pues bien, después de salvarle la vida sus compañeros de módulo, a estos hijos de puta represores, sabiendo sus intenciones y teniendo la carta antes mencionada en su poder, no se les ocurre otra cosa que chaparlo en el módulo 7, solo en una celda, en vez de llevarlo a Enfermería y someterlo a un control riguroso por el equipo médico o por un interno de apoyo.

¿Qué te quiero decir con esto?, pues que lo ocurrido pudo haberse evitado, al igual que otros hechos similares sucedidos, pero no les dio la gana, pues a estos cerdos les deben de subir el sueldo por cada «delincuente» fuera de circulación, y no lo digo sólo por los últimos tres suicidios, sino por la cantidad de gente que he visto morir aquí en los dos años

que llevo privado de libertad, a causa de enfermedades, mejor dicho, por negligencias médicas (no aplicación de tratamientos específicos, dar aspirinas a personas con neumonías y sida...) y por la falta de eficacia por parte de los mal llamados equipos de tratamiento en la aplicación del artículo 60 del Reglamento Penitenciario a personas altamente deterioradas por enfermedades incurables asociadas al sida (neumonía, tuberculosis, etc.) y que se encuentran por desgracia en fase terminal y que sólo salen del talego a morir al hospital, esposados a una cama y con la intensa vigilancia de nuestras queridas Fuerzas de Seguridad del Estado.

Pero qué se va a hacer, si hubiese un nutrido grupo de personas dispuestas a reivindicar dentro de las cárceles para que se consiguiera la cantidad de cosas esenciales que nos están negando, como por ejemplo que se nos tratase con el debido respeto y la dignidad que merece toda persona, esto cambiaría aunque sólo fuera un poquito. Pero Carlos, aquí el compañerismo, la amistad, etc., que podrían hacer posibles muchas cosas, están aplastados por ciertas drogas que todos sabemos, y mientras esto no cambie, el sistema seguirá engordando y aplastando a todo aquel que quiera que se le respeten sus derechos como persona y que no baile al son que se le marque.»

Y, por último, vuelven palabras mías. Serán las únicas en que me permita hacer una «digresión política». Se trata en realidad de un artículo que me pidieron unos amigos del módulo para una revista, *Batulaxe*, que están haciendo con gran ilusión. Lo reproduzco aquí con el fin de que, si alguna vez llega a ver la luz este diario, la gente que desconozca qué es eso de la insumisión, pueda entender un poco los motivos que nos animan...

¿Qué queremos los insumisos?

Solemos quejarnos los insumisos del interés que existe entre algunos (digámoslo claramente: entre aquéllos que detentan el poder) para que la mayor parte de la sociedad ignore –en el mejor de los casos– o mal entienda –en el peor– cuáles son nuestros verdaderos objetivos.

Sí, todo el mundo sabe qué es un insumiso: aquel joven que se niega a hacer el Servicio Militar y la Prestación Social Sustitutoria. Pero lo que muchos desconocen, insisto, son las causas que nos mueven a tomar tal decisión. Así que aprovecho el espacio que amablemente se me ofrece en esta revista para explicar con la máxima brevedad posible qué queremos los insumisos.

Pues fundamentalmente lo que deseamos es un mundo mejor. Éste en el que vivimos ahora presenta un aspecto ciertamente lamentable: hay pobreza, hambre, guerra, consumismo salvaje... Tales injusticias son fruto de la dominación de unos hombres sobre otros, o sea, las padece una inmensa mayoría de los habitantes del planeta en beneficio de una minoría privilegiada. Estos pocos cuentan con unos mecanismos que aseguran su dominio; y no hace falta indagar demasiado para percatarse de que el Ejército es el más importante de estos medios encaminados a mantener aquel estado de cosas.

Así pues, los insumisos, reconociendo al Ejército como cómplice y garante fundamental de la actual situación, nos negamos a colaborar con él y orientamos nuestra lucha en favor de su desaparición. Consecuencia directa de esta actitud es, por supuesto, nuestra negativa a realizar el Servicio Militar. Aunque no es ésta la única manifestación posible del antimilitarismo; ahí está, por ejemplo, la objeción fiscal, consistente en desviar para gastos sociales el porcentaje destinado en la declaración de la renta al apartado militar.

Pero volvamos al Servicio Militar. La legalidad vigente ofrece en el Estado Español una alternativa a aquéllos que, por razones de conciencia (como los insumisos), rehúsan a hacer la

mili: se trata de la Prestación Social Sustitutoria (PSS). Esta opción nos parece rechazable por diferentes motivos: dura más tiempo que el Servicio Militar, un Tribunal decide si las razones expuestas por el objetor para no hacer la mili son o no suficientes (es decir, ¿un Tribunal examina tu conciencia!), los *prestacionistas* ocupan en muchas ocasiones puestos de trabajo (que deberían desempeñar –remuneradamente, claro– los millones de parados existentes), el carácter impuesto de este servicio choca contra una invocada «solidaridad»...

Aun siendo muy importante estas cuestiones, lo que principalmente nos lleva a los insumisos a no aceptar la PSS es el hecho de que legitima la opción primera, el Servicio Militar. La PSS no pone en entredicho ningún estado de cosas, está planteada como una opción individual para aquéllos que no quieren realizar el Servicio Militar. Para expresarlo llanamente, un objetor *prestacionista* viene a decir: «yo no quiero ir a la mili y deseo que se me haga una excepción para librarme de esa obligación». Es evidente, en fin, que la objeción legalmente reconocida carece de la dimensión colectiva y transformadora de la insumisión.

Espero que con estas simples explicaciones vaya quedando claro el significado y los fines reales de este movimiento social que se ha dado en llamar «Insumisión». Insisto en que es una estrategia de desobediencia civil que va mucho más allá de querer o no querer pasar nueve meses en un cuartel militar. De lo dicho se deducirá también que nuestra pretensión no es la profesionalización del Ejército, aunque tenga que ser ésta un primer paso para su desaparición. (Dijo alguien acertadamente que lo mismo mata un soldado profesional que un soldado de leva; yo puntualizaría que en teoría el soldado profesional ha de matar con mayor eficacia).

Ésta sí, la desaparición de los ejércitos, es meta principal del movimiento antimilitarista pues entendemos que es una condición ineludible para una radical transformación social. La verdadera trascendencia de la insumisión explica que en ella no sólo estén involucrados los jóvenes varones en edad militar, sino

todas aquellas personas que participen de este deseo de mejora social.

Confiamos también en que el lector comprenda ahora cuán falsas y absurdas son las distintas acusaciones que se han lanzado contra nosotros: que somos insolidarios (cuando lo que buscamos precisamente es un mundo más justo y solidario), que queremos *escaquearnos* (y sin embargo nuestra actitud puede acarrear años de cárcel)...

Pero hay una pretendida acusación de la que no deseo defenderme: aquélla que nos califica de «utópicos». Claro que somos utópicos, ¿pero acaso no lo eran, por ejemplo, quienes luchaban hace años por los derechos de las mujeres al trabajo o al voto, o quienes querían en otros lugares esos mismos derechos para las personas negras? Pues hoy esas utopías son realidades y lo son gracias a aquellos utópicos.

La cuestión consiste en ir tendiendo puentes entre la realidad y la utopía. Un escritor uruguayo, Eduardo Galeano, glosa en unas pocas líneas esta imprescindible necesidad de la utopía. Con sus palabras termino:

«Ella [la utopía] está en el horizonte (...). Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine nunca la alcanzaré.

¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar».

PARTE NOVENA

El tiempo

23 de noviembre, miércoles

Desde la tarde de ayer tenemos en el módulo a dos nuevos compañeros insumisos, Adolfo y Toñín. Entraron el lunes en Ingresos (un 21 de mes, como nosotros), tras un intento fallido, la semana pasada, de forzar la encarcelación.

Poco después de las cuatro aparecían por el patio. Desde el primer momento los encontré muy bien, animados y ajenos aparentemente a esa «fase de alucinación» por la que yo creía que pasaba todo el mundo los primeros días.

Adolfo y Toño van a renunciar al tercer grado. O sea, en vez de quebrantarlo, no se acogerán a los beneficios que conlleva ese tercer grado, por lo que en la práctica permanecerán recluidos en el segundo.

2 de diciembre, viernes

Un año de cárcel.

Estoy leyendo la novela *La montaña mágica*, de T. Mann, y he encontrado en ella estas dos reflexiones sobre la sensación del paso del tiempo en ciertas circunstancias:

«Unos mineros soterrados, privados de toda posibilidad de observar la sucesión del día y de la noche, han valorado,

cuando se ha conseguido salvarlos, en tres días el tiempo que habían pasado en la oscuridad, entre la esperanza y la desesperación. En realidad habían permanecido enterrados diez días. Se podría creer que, sumidos en su angustia, el tiempo debía parecerles largo, pero se había reducido a menos de la tercera parte de su duración objetiva. Parece, pues, que, en condiciones extraordinarias, la importancia humana tiende más bien a vivir el tiempo abreviadamente que a estimarlo de un modo demasiado largo».

«...Aunque la monotonía y el vacío alargan sin duda, algunas veces, el instante y la hora y lo hacen «fastidiosos», abrevian y aceleran hasta reducir las casi a la nada las grandes y vastas cantidades de tiempo. (...) Los grandes espacios de tiempo, cuando su curso es de una monotonía ininterrumpida, llegan a encogerse en una medida que espanta mortalmente al corazón. Cuando los días son semejantes entre sí, no constituyen más que un solo día...».

Qué certeras me parecen estas palabras. Al menos yo tengo esa misma sensación con el tiempo. Hay espacios cortos, momentos concretos —«el instante y la hora»— que no parecen pasar nunca, pero los periodos largos —las semanas, los meses..., el año— se hacen breves. Quizá en épocas ajetreadas y llenas de acontecimientos —y creo recordar que también a ello se refiere Mann en otro lugar de su libro— ocurra precisamente lo contrario: el momento presente pasa rápidamente, pero la impresión global es de una larga duración.

11 de diciembre

(Vuelta sobre el tiempo.)

Pero en los últimos días a la idea dominante de brevedad la sustituye una desesperante impresión de eternidad, de llevar

aquí mucho, mucho tiempo; y, sobre todo, la sensación de que los días pasan muy despacio. En el horizonte, el 2 de febrero de 1995, fecha en que, después de catorce meses, en teoría empezaríamos a disfrutar de la libertad condicional. Y, entretanto, a mí me toca esperar la resolución de la jueza respecto a la sanción.

Ansiedad por salir, incertidumbre por la posible posposición de esa salida: el tiempo se detiene.

12 de diciembre, lunes

Malas noticias. Recibidas de Faustino, vía Fermo. Seré escueto, no me apetece escribir. La Junta de Tratamiento, en reunión de hace dos semanas, ha decidido no darme la libertad condicional si la jueza confirma la sanción. Es decir, me clasificarán de nuevo en segundo grado. En el caso de Fermo, ya está en trámite la petición del tercer grado con efectos de libertad condicional.

Se ciernen para mí más meses de cárcel... Buf, no me jodas...

14 de diciembre, miércoles

Mejores noticias. Recibidas de Faustino, vía Fermo. Las peticiones, de segundo grado para mí y de libertad condicional para Fermo, ya han sido enviadas a Madrid. La mía sólo podría rectificarse, como escribí anteayer, si la jueza estima el recurso. Pues —y aquí viene el lugar para la esperanza— es posible que esto ocurra.

Faustino y la jueza han estado hablando esta mañana. Ella había resuelto calificar el hecho de «grave» porque, según le comentó a Faustino, en el informe enviado por la cárcel recogía que yo me había negado a todo tipo de cacheo. Faustino le dijo que esto no era cierto y le dio la versión real de los hechos, la que le conté yo al día siguiente del incidente. La jueza entonces le aseguró que iba a sobreeser la sanción.

Siempre puede darse la posibilidad de que la jueza dé marcha atrás (posibilidad que Fermo, prudentemente, se ha encargado de recordarme), pero la mente funciona de otro modo: pienso ya en la próxima salida.

Por cierto, ésta podría posponerse algo con respecto a la de Fermo por razones burocráticas –rectificación en la petición del segundo grado y propuesta de concesión del tercero con efectos de condicional–. Es lo de menos: ¿qué son unos días cuando ya contaba con varios meses?

15 de diciembre.

Me han notificado la petición del segundo grado.

16 de diciembre

Al mediodía estuve hablando con Faustino y me dio cuenta de lo ocurrido en la Junta de Tratamiento en que se decidió clasificarme de nuevo en segundo grado. Fueron los funcionarios asociados al sindicato ACAIP (Agrupación del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias) quienes presionaron para que eso ocurriera.

Recuerdo ahora una anécdota que puede servir de nota definitoria de los integrantes de este sindicato mayoritario entre los funcionarios de prisiones: hace unos meses varios presos vimos al otro lado de *la pecera* un folleto informativo del sindicato y descubrimos dibujado (entre los múltiples garabatos que un funcionario se había entretenido en hacer en la portada) el símbolo falangista del yugo y las flechas.

21 de diciembre, miércoles

«Partiendo de las alegaciones formuladas por el recurrente y a la vista de los informes y datos obrantes en el expediente procede estimar íntegramente el recurso interpuesto, dejando sin efecto el acuerdo sancionador objeto de impugnación ya que según tiene declarado este juzgado en anteriores resoluciones, se consideran ilegales los cacheos rutinarios con desnudo integral, debiendo limitarse dicha práctica, por lo gravoso de la medida que afecta a derechos fundamentales de la persona, a aquellos casos en los que concurren circunstancias especiales que así lo justifiquen, atendiendo a razones objetivas de seguridad y del buen orden del establecimiento.»

Es un fragmento de la resolución de la jueza de Vigilancia. Aunque desde hace un tiempo, como dije, se trataba de algo más o menos esperado, fue enorme la tensión previa al momento en que una secretaria judicial me la entregaba en los locutorios, y enorme también la alegría después de leerla: se confirmaba mi salida para dentro de poco más de un mes.

22 de diciembre

Llevaba cursadas dos instancias para solicitar el vis a vis de este mes y en ambas se me respondió que no había salas disponibles en las fechas y horas que pedía. Ahora me alegro de esta circunstancia porque, previendo que los funcionarios intentarían volver a *buscarme las vueltas*, he decidido prescindir de los dos vis que en teoría me restan. Sí, a partir de ahora he de andar con cuidado, no creo que a estos carceleros les haga mucha gracia que la jueza les haya desautorizado...

Mohamed ha salido de permiso esta tarde. Seis días en la calle.

23 de diciembre

Tarde anormal. Cada uno de los presos de este módulo pudo ser visitado hoy, en el mismo patio, por dos familiares. (Yo no creí oportuna la entrada de los míos).

Esa sensación de anormalidad es negativa, al menos para mí –y creo que no es la primera vez que lo escribo–. La calle entra en la cárcel durante cuatro horas y después se marcha, dejando su huella deseada pero inaprensible...

24 de diciembre

Las fechas comienzan a repetirse para Fermo y para mí (y para tantos otros, claro). Segunda Nochebuena en la cárcel, otra cena fuera de lo normal.

Las Navidades son días especialmente tristes en la cárcel. No sé, se nota en el ambiente. Hasta el que dice pasar completamente del sentimentalismo propio de estas fiestas, no puede evitar una mueca de desagrado al ver en la televisión cierto anuncio de un turrón...

Una buena noticia entre la melancolía. Benjamín, compañero de celda de Fermo desde hace bastantes meses, ha salido en tercer grado después de casi nueve años (¡nueve años!) en segundo.

27 de diciembre, martes

Ayer por la tarde entraron en el módulo dos grupos de música y con ellos, Faustino mediante, varios compañeros de la Coordinadora. Al contrario de lo que escribí el otro día, es la primera de estas visitas anómalas que no me altera –o, digo mejor, que me altera positivamente–. No sé, será porque hoy veo cercana la salida y, siendo así, no importa tanto el recuerdo de la calle, e

incluso se agradece, ya que sirve para ir saboreando la bondad de aquello que se va a disfrutar próximamente.

Lo que sí me alteró fue lo ocurrido por la noche, después de cenar, poco antes de subir a las celdas, un suceso que tuvo continuación en la mañana de hoy. Nos llamaron por megafonía a Fermo y a mí, y una vez en *la pecera* un funcionario nos dijo que por la mañana saldríamos a juicio. Después de la sorpresa inicial, pronto encontramos la explicación a aquel indudable error: el día 27 de diciembre era la fecha prevista en principio para el juicio por el quebrantamiento, el juicio que finalmente se nos había adelantado al pasado 11 de octubre. Seguro que en el Juzgado habían olvidado notificar este cambio y de ahí que mantuvieran la orden de salida. Expusimos esta posibilidad –esta seguridad– a los funcionarios, pero nos aseguraron que no podían hacer nada.

Y, en efecto, hoy a las seis y media de la mañana salíamos hacia el Módulo de Ingresos a esperar la llegada del furgón –¡otra vez la pesadilla!– que nos trasladaría a Oviedo. Menos mal que en el último momento una llamada del Juzgado evitó la continuación de aquel proceso kafkiano; eran casi las nueve cuando un funcionario abrió la puerta de la sala donde esperábamos:

—Os llevamos ahora al módulo, acaban de llamar del Juzgado diciendo que el juicio se ha suspendido.

31 de diciembre, sábado

Para pasar la Nochevieja lo más animadamente posible había decidido juntarme con Carlos –sí, otro–, un chico de Avilés. Me esperaban, además de su compañía, unos vasitos de sidra *talguera* (sencillo modo de preparación: manzanas –así que es necesario renunciar a unos cuantos postres–, agua, zumo, azúcar... y esperar la fermentación en un lugar oculto); incluso nos habíamos hecho con un par de *porros*.

Pero en el último momento los funcionarios no permitieron que nos juntásemos en la celda, con lo que se fue al traste la fiesta.

Digna de filmar fue la escena a las doce, solo en la celda, oyendo las campanadas por la radio y comiendo las uvas lo más rápidamente que podía... Tan ridículo me sentí que me dio un ataque de risa de éstos tontos e interminables, entre –otra vez, otro año– los golpes en las puertas, las voces, los buenos deseos (los deseos, sobre todo, de libertad); y también entre los estallidos de los voladores que tuvieron el detalle de venir a lanzar los compañeros de la Coordinadora.

Os traicionaré. Lo preveo ahora: que tendré que olvidaros para ser capaz de vivir sin la insoportable idea de que vosotros os quedáis aquí. (Ya lo dijo R. Sánchez Ferlosio: «Decir que el tiempo todo lo cura, vale tanto como decir que todo lo traiciona».)

PARTE DÉCIMA

Y la ansiedad

7 de enero, sábado

Un nuevo compañero insumiso, Dani, ha entrado hoy en el módulo después de pasar un par de días en Ingresos. Se acogerá al tercer grado, con lo que hará compañía a Pablín en la Sección Abierta.

10 de enero, martes

Al mediodía Fermo firmó *la condicional* (es decir, la notificación en que se decretaba su libertad condicional). Ahora aguardan al menos diez días más de burocracia.

12 de enero, jueves

Faustino le dijo a Fermo que saldríamos el mismo día, hacia el 27 o 28 de enero. Quedó en llamar a Madrid para tratar de acelerar la tramitación de mi libertad condicional.

Cuanto más se aproxima la libertad, la obsesión por el paso del tiempo va convirtiéndose en el único pensamiento. Y, por supuesto, la concepción que ahora tengo del transcurrir temporal no es la misma que antes tenía (la que intenté reflejar con unas palabras de T. Mann). Ahora el tiempo realmente parece detenerse. Se impone esta otra cita, de Mauricio Rosencof en *El bataraz*:

«Lo quiero ver a él trepando los minutos, esos minutos lisos, sin topes, mohosos, resbaladizos, superpuestos, de esos mi-

nutos que caben infinitamente más de sesenta en una hora. Y trépalos, andá decile que los trepe, uno a uno, hora a hora, día a día, mes a mes, lustro a lustro, andá, decile. El Tiempo de acá, Tito, donde no pasa Nada de Nada, andá a escalarlo...».

19 de enero, jueves

¡He firmado la condicional!

No creo que tenga yo la palabra. Mucha gente pendiente de nosotros. Recelos de los funcionarios. Montones de cartas. Condena corta. No, la cárcel que pude describir no es la cárcel real, la que padecen tantos otros.

21 de enero

Ha muerto mi perra.

«Joder, tío, es que ya poca gente habla de ti, antes me preguntaba la peña, pero ahora es como si te hubieses muerto para el resto del mundo, incluso para los que antes eran muy colegas».

Por fin la intuición confirmada, objetivada en las palabras de mi amigo Allende. Sinceras y duras palabras.

Pero yo pronto reviviré.

23 de enero, lunes

La salida se retrasa. Por lo visto hay muchas posibilidades de que sea el día 30.

La muerte. El olvido. La celda. El tiempo. La columna de humo inusualmente vertical, imperturbable. Las ansias de escribir y las palabras que no salen. Los deseos. Incontables: todas aquellas cosas que parecen insignificantes –que de hecho lo son– para la gente del lado de allá, pero qué maravillosas para nosotros.

He puesto el vaso sobre *el porro* para que se apague. Recuerdo frases ahora (no sé por qué, quizá el mareo...), frases carcelarias: «En este lugar donde reina la tristeza no se castiga el delito, se castiga la pobreza», «En la puerta del presidio hay escrito con carbón: aquí el bueno se hace malo, y el malo se hace peor». O ésta, que leí en la puerta de una celda de la cárcel de Oviedo: «No pidas nunca piedad a los que te humillan».

26 de enero, jueves

Nueva operación de desratización y desinsectación. Esa especie de cazafantasmas con el cañón pulverizador nos está fumigando. Estamos dentro de las celdas y, nada, no se corta... ¡Esto es increíble! A no ser que se crean que somos ratas...

30 de enero, lunes

Joder, las tres y veinticinco y todavía no nos avisan. Vale, lo mío no es seguro, pero a Fermo, ¿por qué no le dan la bola de una puta vez? «Recoja sus cosas, se va en libertad». ¿Oiremos alguna vez esas dichosas palabras? No sé, a lo mejor nos avisan después de las cuatro, cuando estemos en el patio. Al menos que se vaya Fermo, pero, por favor, que algo se mueva. Puta ansiedad. Otra noche más como ésta, no..., vaya agobio. Tres y veintinueve. Lo de Fermo era seguro y lo mío casi seguro, entonces ¿qué huevos pasa? Esperemos que sea eso, que nos avisen –o lo avisen– poco después de las cuatro. Es bastante usual. Aunque

también es frecuente que lo digan antes para que vayas preparando las cosas durante la siesta. No sé, pero no más espera, por favor. No más espera. Me duele la cabeza. Tres y treinta y cuatro. Paso, paso, me tengo que levantar y pasear un poco por el chabolo... Relaja, relaja...

2 de febrero, jueves

Hoy cumplo los catorce meses. Hoy es el día que debería salir. Fermo ya lo ha hecho. Fermo, campeón, ¡estás en la calle! ¡La calle! Me apetece pillarme un ciego de la hostia. *Daime la bola*, hijos de perra. Estoy hasta el puto culo de dar vueltas por este chabolo de mierda. Me pongo a hacer planchas para intentar matar la ansiedad. No puedo hacer más, los brazos y las manos me tiemblan, el boli me tiembla. Necesito la bici. Me dan ahora una bici y bato el récord de la hora, *cagoenmimanto*, sin forzar. Necesito salir de aquí, hostia. No puedo más, quiero salir de aquí. No puedo más, quiero salir de aquí. No puedo más, quiero salir, quiero salir, quiero salir...



na Galiza
insubmisión



**EL 15 DE MAYO
ENCARCELEN
A WILJER
CONCENTRACION**
Miércoles 15 de Mayo • 12:30 horas
Pza. del Parchis • XIXON
Coordinadora Asturiana pola Insumisión



**CARAVAN
CICLOTURISTA
A LA CARCE
DE VILLABON**



**AUTOBUS
INSUMISO**
MANIFESTACION
EN AVILES
VIERNES 1 MARZO
SALIDA:
A LAS 6:30 DE LA TARDE
ESTACION FEVE • XIXON
Coordinadora Asturiana pola Insumisión

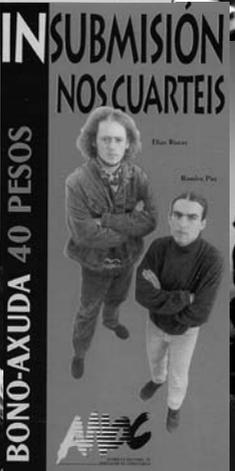
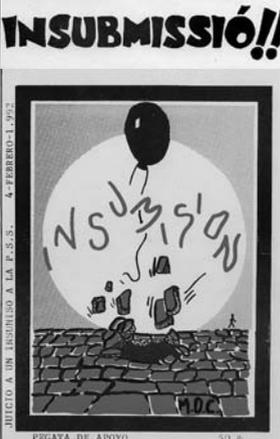


**INSUMISIOA
DESOBEDIENTZIA
DESMILITARIZAZIOA
ASKATASUNA**
URBIL
URIAK 11

**SABADO 27 DE MAYO
SALIDA DE UVIEU
XIXON Y AVILES
DE LA PZA. DEL AYUNTAMIENTO
A LAS 11 DE LA MANANA
SIDRA Y EMPANADA
AL LLEGAR A LA CARCE**



**Esta entidad
quita
puestos
de trabayu
y
secuestra
oxetores**



DESOBEDIEN



De insumisos a indignados

Los insumisos ganaron la batalla contra el servicio militar obligatorio. Tanta cárcel de los mejores de aquella generación y tanta pelea callejera, por una vez acabó con la amnistía y el fin de las levadas que durante siglos marcaron los veinte años de cada joven ahormándole el alma con el uniforme y la obediencia. Sin embargo, ¿por qué no celebramos cada año esa victoria frente a la ya inane caja de reclutas donde antaño el estado sorteaba el destino de los quintos? La respuesta es fácil: porque un sentimiento de derrota nos persigue y porque el fin de la mili obligatoria no supuso la victoria de la insumisión.

San Mercado se ha constituido en un amo tan severo como Marte y los jóvenes viven en una neo-servidumbre como precarios, como ciudadanos inútiles y supernumerarios de una sociedad que, si antes los encerraba en los cuarteles, hoy los margina. Parece que la dominación del estado-capital, como las muñecas rusas, tiene una serie de figuras, de manera que, cuando te libras de una aparece otra, aparentemente más pequeña, pero con mayor capacidad para dañar la vida a los hombres.

Frente a las viejas formas de opresión que bajo el disfraz ideológico del patriotismo disimulaban los intereses de los grandes monopolios, hoy al amo postmoderno no le hace falta mili, ni amor a la patria o al Vaticano porque el capital transnacional aparece despojado de toda cultura: la Ford triunfa igual con

el protestantismo en Holanda que con el postmaoismo-confucio- nismo en China.

El despojo del yo¹, que antes exigía dominar a los jóvenes en los cuarteles, se torna superfluo cuando la economía nos confi- gura desde el parvulario logrando transformar la vida en tiem- po de trabajo y éste en dinero sin necesidad de esas antiguallas de dominación que fueron antaño la patria o la iglesia.

«La economía imbécil, la economía», clamaba un perspicaz consejero áulico en una campaña presidencial americana para indicar al candidato que debía abandonar la retórica patriótica para pedir a los electores que pensasen con sus bolsillos y ado- rasen a la nueva diosa llamada economía.

Transformar a los hombres en ecónomos, en criaturas que calculan de forma egoísta cómo satisfacer sus deseos y actúan en función de esas utilidades, ha sido el éxito supremo del nue- vo liberalismo. «Las heladas aguas del cálculo egoísta»² que sus- tituyen al pensamiento nos configuran hoy desde lo más íntimo de nuestro yo y no solo desde la exterioridad de los mercados de valores. La prensa salmón hace tiempo que colonizó la totalidad del noticiero.

Freud anticipó de forma genial esa mente del ecónomo al di- ferenciar entre duelo y depresión, entre salud mental y neuro- sis. El mentalmente sano para su modelo es el buen inversor que ante una pérdida –la muerte de un ser querido, la pérdida de un trabajo, la ruptura amorosa– es capaz de retirar sus amo- res del muerto o el objeto perdido y volver a invertir su afecto en otros objetos. El neurótico es el mal inversor afectivo que se que- da lamentando el amor perdido, imitando al quejica que cuando pierde el trabajo es incapaz de verlo como una oportunidad para

¹ En *Internados* –la obra canónica sobre las instituciones totales– Irwing Goff- man califica con ese aparente poco sociológico concepto la función de la mili.

² En *El manifiesto comunista* C. Marx emplea esa eficaz metáfora para descri- bir el capitalismo que liquida todo lo sólido y pervierte todo lo sagrado.

moverse sin penas ni ataduras por el mercado laboral. Las idio- teces de ese pensamiento positivo que vende millones de copias propagando el deber de gozar en cualquier situación llega a for- mular como una suerte el padecer un cáncer que nos hace vivir más intensamente³.

Alguna rama de la Economía –la llamada Economía Conduc- tual, fundada por el Premio Nobel Daniel Kahneman– que han popularizado propagandistas como Dan Ariely, compite con los psicólogos en número de copias vendidas de sus libros de autoa- yuda y secciones periodísticas bajo el título de «Pregúntale a tu economista de cabecera».

Ambos gremios –psicólogos y economistas– cumplen hoy el papel de Agentes de Producción de Identidades que en otro tiempo cumplieron sargentos, curas o maestros. Desde la asun- ción de que debemos vivir para siempre en las aguas egoístas reprenden cualquier irracionalidad no sólo en la compra de mercancías sino también en los intercambios íntimos –los hijos son gastos de ostentación, las redes sociales nuevas celestinas, los amores jugadas en el mercado sentimental– dictaminando por ejemplo cuándo es ventajoso perder la virginidad o cuán- do sacamos ventaja de no bajar la tapa del inodoro aunque nos riña la pareja.

Nada escapa a esa dictadura del cálculo de utilidades, que está reestructurando la mente postmoderna condenando cual- quier pensamiento utópico, recalificándolo como una trampa del deseo. La llamada a castrar cualquier atisbo de racionalidad sustituyéndola por el cálculo estadístico adquiere fuerza retóri- ca desde la primera página del *Pensar Lento, pensar rápido* de Kahneman: si vemos a una joven con gafas y libros en la mano paseando por Oviedo y nos preguntan si la creemos biblioteca-

³ Marino Pérez califica la psicología positiva como ‘magia simpática’ en la Re- vista del Colegio de Psicólogos y yo mismo me he referido al tema en *Gozad, gozad malditos*.

ria o dependiente de un supermercado, nos equivocamos cuando la clasificamos de bibliotecaria porque hay cientos de empleadas de tiendas por cada bibliotecaria. 'Enfermos de platonismo que buscan razones y no calculan probabilidades', nos diagnostican los gurús de la economía mientras nos recetan más mente probabilística y menos Platón.

La melancolía que nos enturbia la alegría de no ver cada año a nuestra juventud sorteada para sufrir un año de secuestro cuartelario quizás exija contestar a estas preguntas: ¿cómo hicieron caer las luchas por la insumisión a los jóvenes de la sartén del cuartel al fuego del mercado desreglado?, ¿por qué fabricar aquel sujeto patriótico que debía salir del cuartel se tornó irrelevante y emergió el individualista posesivo de forma aparentemente espontánea?

Bueno será para responder y descifrar este nuevo espíritu del capitalismo retroceder para hacer balance de las viejas funciones de disciplina y de formación del carácter que cumplió la mili y ver si su crítica es hoy un anacronismo o muchos de sus elementos sirven para resistir a estos modernos generales que desde cátedras, gerencias y ministerios nos hacen marcar el paso en la dirección del mercado, con mas astucia que los viejos déspotas militares.

La función sentimental de la mili

Desvelar la función real de la mili en el estado-capital exige en primer lugar percibir la falsedad de sus funciones teóricas descritas en los textos legales que definen a las fuerzas armadas y la defensa nacional. Patriotismo o amor a la patria era un sentimiento que en España había quedado malparado por el sobre-úso que de él hizo el franquismo.

Nadie en democracia se atrevió a justificar sus intereses de clase bajo ese concepto porque había sido tan evidente que Franco se envolvía en la bandera y se vestía de generalísimo de los tres ejércitos que «militar» en España connotaba inmedia-

tamente imágenes de grandes desfiles, banderas y gritos fascistas de «Una, Grande, Libre». La leva juvenil, el sorteo de quintos recordaban automáticamente el horror de la dictadura franquista.

Pero el sucedáneo pragmático de ese inexistente amor a la patria anunciaba ya el economicismo y la cobardía que presidió la transición española, que vendió ideas tan peregrinas como la necesidad de un ejército eficaz para defender los intereses nacionales si por ejemplo los moros atacaban nuestras plazas africanas. O la idea, más ruin y cobarde, de que no debíamos provocar al gigante dormido: si se despertaba el monstruo militar la democracia se acababa. De ahí concluían los ideólogos del régimen del 78 que debíamos, por prudencia democrática, conservar el espacio militar como si Franco aún pudiese llamar a la guerra.

Pero la paradoja estallaba al observar que entre la función teórica del ejército español –aprender a hacer la guerra– y lo que se hacía en los cuarteles mediaba un abismo. Aquellos interminables tiempos de cuartel no servían en absoluto para aprender a luchar. Cuando los milicos hacían un simulacro de acción bélica –las llamadas maniobras militares– los desastres eran dignos de los Hermanos Marx: sargentos blasfemando sobre un mapa que no sabían interpretar, capitanes reponiéndose de las resacas de la noche, generales bramando sobre su noble ejercicio y multitudes de soldaditos perdidos por el campo que lograban volver al campamento siguiendo su sentido común.

Durante el tiempo de mili, la tristeza orquestada en unas disciplinas de apariencia absurda no hacía más que martillar la mente del recluta con la pregunta que este escrito intenta descifrar: ¿qué hago yo aquí?, ¿a quién sirvo en este tiempo de servicio?, ¿qué aprendo si esto de desfilar, limpiar letrinas o poner posturas marciales no tiene nada que ver con la guerra?

La respuesta es sencilla: dedicas este tiempo a aprender a obedecer.

La mili muestra en toda su crudeza la cara de los ‘amos severos’ que de ahí en adelante van a gobernar la vida de los hombres. Amos que imponen una ley cuyo absurdo hace resaltar que el obedecer, el consentir con la disciplina en cualquier ámbito de lo social (desde el policía de tráfico al gerente de la fábrica) no nace de ningún contrato, sino de una violencia material y simbólica de la que la mili es una universidad intensiva.

En la mili el quinto, desde que le cortan el pelo —«quinto pelón», le insultarán los veteranos—, empieza a aprender el rol del que esta abajo, sufriendo el dominio de los de arriba y ese saber grabado en la mente es más eficaz que el del fuego en la piel en los antiguos siervos. Porque es ese carácter servil el que va a presidir todas las relaciones que el futuro le tiene reservado como trabajador y ciudadano. Louis Althusser⁴ describe muy bien cómo se configura el sujeto como respuesta a una interpelación, a una llamada ante la que respondemos como un yo desarrollando actividades de subjetivación que nos definen como individuos.

Obedecer es el automatismo y la actividad mental que ante cualquier interpelación al «oye tú» de un superior va a dejar la mili en la mente colectiva.

Instituciones totales

Algo de eso ya había aprendido en la escuela el futuro soldado. Las primeras voces para ponerse en fila, para esperar a entrar o salir según las órdenes del maestro, las escuchó en el patio del colegio. Guardar la compostura con el cuerpo o incluso mear cuando lo permitía el horario fueron dolorosas renunciaciones

⁴ En *Ideología y aparatos ideológicos de estado* desarrolla este autor esa idea de función sujeto que será retomada como central por Ernesto Laclau en su teoría de la Revolución Democrática en la que no hay ningún sujeto revolucionario estructural como la clase obrera sino lugares del sujeto ocupados por movimientos.

al mundo del deseo y la libertad de la calle. También allí, frente a la función explícita de aprender ciencias y letras se dedicaba más tiempo a adquirir disciplinas, a iniciarse en esos caminos de servidumbre tan útiles para ser un ciudadano-trabajador de provecho.

En ese tránsito por las aulas empezó a forjarse su carácter para resistir u obedecer a la autoridad, para integrarse con los obedientes o los rebeldes, para escaquearse o identificarse con la autoridad. De cualquier forma, aunque alguna mano se le iba al profe o los castigos al encierro en domingo convertían aquellas tardes en tenebrosas, no eran comparables al tiempo de arresto o la amenaza real con la muerte que siempre estaba presente en el cuartel.

En *Raza*, una película con guión del general Franco, un capitán africanista preguntaba desde el caballo a un recluta recién llegado a Ceuta «¿sabes a qué has venido aquí?», para auto-responderse: «a morir con honor». La canción legionaria *Soy el novio de la muerte* enfatiza ese culto a la bella muerte que presidía el discurso militarista y expresa seguramente más allá de las intenciones del autor las funciones del servicio militar.

Porque es esa violencia, ese saber que a una orden de mando debe morir, la que se grava en la carne del quinto como una segunda naturaleza, proporcionándole un *habitus* en sentido de Bourdieu⁵ para aceptar integrarse en la rueda de ser mandado por los de arriba y mandar a los de abajo, y no ningún consentimiento con el orden, ni ningún deseo de trepar y llegar a ser sargento en la mili o capataz de la fábrica.

Hegel fue quien mejor articuló esa necesidad de endurecer a los jóvenes con la metáfora del estado-señor de la muerte, fren-

⁵ Pierre Bourdieu ha desmontado la vieja idea marxista sobre la ideología como simple falsa conciencia, descubriendo cómo la ideología es un conjunto de prácticas que configuran desde nuestros gustos a nuestras actitudes posturales.

te a las perversiones de las crianzas maternas. Para Hegel, en toda mujer resuena el *ethos* de Antígona, la primera traidora al estado, la que viola la orden del tirano de no enterrar a sus hermanos muertos como enemigos de la ciudad. Toda mujer como Antígona, nos dice este autor, cuando educa a sus hijos les cuenta cuentos: la vida puede ser otra cosa que esa dialéctica del amo y el esclavo, hay leyes de la sangre más profundas que las órdenes del estado, otra vida es posible si matamos al Ogro. El estado, mediante la guerra, enseña a los jóvenes las falsedades de ese discurso: el derecho a pedir a cada joven que defienda su tierra con su vida, descubre el rostro del amo severo dueño de las vidas. La mili es la eterna repetición del ensayo de ese deber de morir cuando nos mandan sintiendo placer por ello: «Dulce es morir por la patria», reza un eterno epitafio.

¿Aprender a guerrear?

La hipótesis ingenua de que la mili es necesaria para inculcar a los jóvenes el espíritu guerrero y enseñarles el uso de las armas no resiste la mínima revisión histórica. Hacer la guerra al Otro, que siempre tiene la piel distinta o profesa una religión falsa o ha invadido una tierra que es nuestra, aparece por desgracia como lo más natural en el hombre y no necesita aprenderse.

Sobrecoge leer la alegría con la que los jóvenes alemanes o ingleses fueron a la carnicería de la Primera Guerra Mundial. Desde las universidades de media Europa regresaban los mayores talentos de su generación para alistarse, con la cabeza llena de romanticismo, a las órdenes de unos mandos que exigían morir por miles cada semana en unas trincheras donde se ensayaban gases tóxicos. Max Weber, el maestro de Alemania, asistió con patético fervor al funeral de varios de sus hermanos imbuido del sentido de prueba que la guerra dio a su generación y confortado con la belleza de la bella muerte buscada en el frente de batalla: «Veía mi tierra más bella porque estaba regada con la sangre de los míos». Éste es el absurdo sentimiento

que racionaliza el matar o morir en la batalla contra un enemigo que siente literalmente lo mismo.

Para interpretar esa realidad absurda de amor a la guerra, Freud⁶ tuvo que modificar radicalmente su visión del hombre. Tras la gran guerra, de creer en una psique humana presidida por Eros, afirmó el predominio en el inconsciente de un Tánatos, un instinto de muerte que más allá del amor a la vida nos lleva al masoquismo, como la obediencia y la compulsión al nihilismo.

Más materialista, la etología darwinista⁷ saca conclusiones similares en su pesimismo del acto guerrero, acercándolo a las conductas territoriales presentes en cualquier especie animal, resaltando la continuidad de los marcadores de dominio con la de los uniformes militares. Para escándalo de los señores de la guerra, los etólogos insisten en las similitudes de los galones de los generales con las pelambreras plateadas de los gorilas dominantes en las hordas guerreras.

De hecho, algunas hipótesis de los historiadores que como Harris están más influidos por la etología, ponen en relación el surgimiento de las relaciones de dominación en los humanos con el nacimiento de las bandas de soldados. Hasta la creación de ejércitos, cuando un «dictador» quería dominar una pequeña banda de prehomínidos lo tenía difícil: quien se resistía a ser gobernado se iba a otro pequeño grupo y adiós al poder del gran hombre. Es únicamente la fijación de los individuos a un territorio y su defensa lo que da nacimiento al poder de los soldados, que se complementa, *a posteriori*, con la alianza de sacerdotes y burócratas para iniciar esa sucesión de formas de oprimir-explotar a la multitud que llamamos Historia.

⁶ El desarrollo de ese pesimismo antropológico de Freud escindió el pensamiento psicoanalítico hacia una izquierda freudiana que negaba la realidad de ese instinto y afirmaba el porvenir de la utopía negada por Freud.

⁷ Irenäus Eibl-Eibesfeldt es el autor de referencia en ese sentido.

La gran transformación

Pero esa Historia del dominio basado en la violencia directa, en la servidumbre explícita, tiene poco que ver con la modernidad o el mercado. Para imponerse San Mercado tiene que apoyarse en una sociedad de individuos regidos por el deseo de lucro y adornarse con una Declaración de Derechos del Hombre. Destruir la sociedad orgánica, los grupos naturales de hombres y mujeres, para crear ese ejército de individuos móviles y contratables de uno en uno como obreros capaces de trashumar de fábrica en fábrica según pidiese la demanda, fue la Gran Transformación que inaugura la modernidad capitalista⁸.

Una de las dificultades con que el capitalismo se encontró fue precisamente cómo sustituir esos deseos comunitarios, de ese yo inserto en un nosotros (que oscilaba de lo apacible pastoril a la búsqueda de honor o gloria), por el interés económico y el insaciable afán de lucro. Dejar el pueblo, separarse del grupo natural para transformarse en un individuo con derechos humanos pero sin la propiedad que sustentaba la posibilidad real de ejercerlos, presidió el drama de las clases peligrosas en el nacimiento del capitalismo.

La fantasía que aterrorizó el imaginario de la primera industrialización fue ver en las fábricas, las minas y la vida en el suburbio de la gran ciudad el verdadero infierno. Esas masas de individuos des-afiliados de su *nosotros* campesino, sin una seguridad salarial más allá del jornal semanal, y todavía incapaces de integrarse como clase, protagonizaron el primer brote de pauperismo moderno. Fueron pintados por los mejores de su generación como fantasmas que vagaban por el suburbio de toda Europa sin vínculos familiares, sin patria, sin otro hogar que la taberna, como dispuestos a cualquier vileza para sobrevivir.

⁸ Polanyi, en *La gran transformación*, es el autor canónico que describe lo antinatural de nuestro sentido común de consumidores regidos por la elección racional.

La moralización que los economistas del siglo pasado intentaban con la implantación del comercio fue literalmente apartar a los hombres de las pasiones violentas que conducían una y otra vez a la guerra social sustituyéndolas por la codicia y el lucro: frente al héroe guerrero o el bandolero, el comerciante, buscando su propio beneficio en el mercado, crearía –gracias a la astucia de la razón– la paz y la riqueza de todos⁹.

La metáfora que guía ese intento de transformación del violento Guerrero, siempre pensando en Señor y prefiriendo el poder a la vida, en el apacible Comerciante calculador de interés y dotado de racionalidad económica (ante toda situación mira de sacar beneficio y eliminar pérdida) es gráficamente descrita por Amartya Sen¹⁰ con el siguiente relato:

«La historia ha sido siempre una persecución continua de las víctimas por unas masas populares siempre dispuestas a matarnos, gasearnos o crucificarnos por motivos fútiles basados en la gloria y el honor. Cuando las turbas están a punto cogernos les lanzamos un puñado de billetes y curiosamente se entretienen en atesorarlos y su avaricia hace que cesen en la persecución para dedicarse a la inofensiva tarea de enriquecerse: fomentemos esa transformación de pasiones guerreras en intereses y habremos disminuido el horror de la historia con sus guerras de raza o religión por la necesidad de comerciar».

El fracaso del intento no necesita otro comentario que la rapidez con la que el dulce comerciante se transformó en colonizador y negrero recreando con ejércitos privados los decadentes ejércitos nacionales del siglo XVIII. O cómo el ansia de poder económico subsumió los antiguos sentimientos de búsqueda de

⁹ Kant en su panfleto sobre la *Paz perpetua* desarrolla esa metáfora: hasta un demonio dotado de interés racional prefiere la paz a la guerra.

¹⁰ Este premio Nobel de economía desarrolla un modelo contra su maestra marxista, Joan Robinson, afirmando los valores de la democracia parlamentaria en la evitación de las grandes hambrunas.

honor o gloria en un deseo de poder económico que como Economía de Ostentación¹¹ y lujo descubre al mafioso bajo la apariencia de probo banquero.

Pero si las consecuencias queridas por el ‘dulce comercio’ no se cumplieron con la metamorfosis de las pasiones en intereses, la manía de enriquecerse como motor de la subjetividad fue injertada en el designio providencial de la reforma protestante: el enriquecerse indefinidamente, mientras se lleva una vida ascética, no sería más que la verificación del amor de Dios por el éxito en los negocios. La vocación empresarial de ese sobrio banquero sin tiempo para disfrutar de su fortuna –Weber *dixit*– reflejaría la búsqueda penitencial de la *incuria sui*, del camino de penitencia y salvación no en el convento sino en la fábrica o la oficina.

Del imperialismo

Es obvio que el capitalismo liberal no triunfó solo por su hegemonía sobre las clases metropolitanas, sino en el marco de un imperialismo donde el ejército y la guerra seguían siendo uno de los pilares decisorios de quien triunfaba en unas formas de rapiña llamadas comercio exterior. Marte era de nuevo quien decidía, quien explotaba los recursos coloniales y sus poblaciones, no mediante el dulce intercambio, sino por medio de una depredación más salvaje que cualquier tradicional guerra de conquista.

Pero, aun así, la necesidad de la mili sigue siendo un misterio: la soldadesca de esas guerras imperialistas eran profesionales, aventureros, legionarios que en nada se parecían a los pobres chavales sacados por la leva de sus casas, a los que el embrutecimiento del entrenamiento difícilmente convertía en

¹¹ Toda la economía del lujo se basa en ese deseo de distinguirse: un reloj Rolex marca la hora peor que uno de 10 euros pero cuando el camarero se fija en ese marcador de clase le sirve primero.

los carniceros que se precisaba para «civilizar», por ejemplo, el Congo Belga.

La facilidad para el mal, la simpleza con que los nazis convirtieron a la mayoría de la población alemana en asesinatos de masas, es una excepción que aún nos hace discutir a los estudiosos sobre su génesis y su especificidad, pero convencer a un recluta de la necesidad de mutilar las manos de una tribu entera resulta irreal¹².

Más aún, respecto al orden interno de la Nación, la necesidad de un ejército para vigilar y castigar al enemigo interior, es decir al Pueblo, no dejaba de ser un peligro añadido si esas levas aprendiesen, si supiesen como el *soldadito boliviano* quién era su amigo y no siguiese las órdenes del amo del fusil.

¿Anacronismo o institución total? Cuarteles, conventos, manicomios

Nuestro recluta, si tras este rodeo histórico aún se pregunta qué hace en el cuartel e intenta orientarse con sociologías que ayudaron en el manicomio a otros compañeros de encierro, podría responderse: «¡Ah, quizá he caído en una institución fósil y estoy viviendo en una isla del pasado que ha pervivido por su aislamiento del mundo moderno! Todas estas cosas de saludar a la bandera, velar la noche haciendo como que vigilamos un inexistente ataque o las extrañas parodias de desfilar no son sino rituales del pasado similares a los rezos conventuales».

Nada orienta tanto como un buen libro y, si uno estaba en la mili, nada mejor que Erving Goffman para que desde su *Internados* confirme esas intuiciones y nos haga reparar en las similitudes sociológicas de quintos, monjas o locos de manicomio.

¹² En *Sed de Sangre*, Joanna Bourke estudia el entrenamiento militar de los soldados obligados a aprender a cargar a la bayoneta y la dificultad y facilidad de convertir a trabajadores en soldados.

A pesar de la aparente diferencia entre todos ellos, que obviamente se escandalizarían de la comparación, el genio de Goffman es partir de una descripción «superficial» donde las coincidencias no pueden ser más absolutas. Todos esos internos viven igual y distinto de los civiles, se saludan con unos rituales desconocidos en la etiqueta ciudadana, llevan unos horarios de actividades (hora prima, diana, retreta) extraños respecto al reloj de la calle. Viven todos juntos sin aparente espacio de intimidad, pero se prescriben durísimas sanciones para actividades sexuales que sería lógico suponer en tan estrecha camaradería y ellos mismos se consideran una realidad moral fuera del mundo regido por el honor.

El mundo afectivo en el interior de los cuarteles e instituciones asimiladas también sigue una lógica aparentemente loca: el afecto en horizontal, el cariño hacia los iguales, a los compañeros de grupo está proscrito y solo el afecto-admiración al jefe admite de rebote y a través de él el amor a los compañeros. Esa estructura afectiva que Freud descubrió como similar al de las hordas primitivas y que se reproducía en la subjetividad de grupos modernos destructivos –linchadores, racistas, *hooligans*– hiperboliza una estructura de carácter útil –Personalidad Autoritaria, lo llaman los psicoanalistas– para sobrevivir en sociedades dictatoriales. El mecanismo de defensa fundamental consiste en abolir las funciones normativas del superyó, reprimir el conjunto de ideales propios para fusionarse con una masa en la que sólo a partir del amor al amo se puede querer al propio yo, mientras cualquier deseo o actividad autónoma es juzgada como traición al grupo y vivida como debilidad o perversión rotulándola de deshonor.

Las contradicciones entre las finalidades teóricas y prácticas de las instituciones totales no pueden ser más evidentes precisamente por la ausencia de tapujos en la represión. Aun así, la expresión verbal de las evidencias de verdad son severamente proscritas: los manicomios son para curar, y explicitar su función de encierro puede ser interpretado como síntoma de locura

paranoica. Quien dude que en el convento no se cumpla la providencia o no viva con sentido los rezos y cánticos sufre acedia y está ya fuera de la comunidad espiritual.

En la mili pasa otro tanto con las funciones teóricas que cumple: defender del enemigo exterior y formar guerreros son las funciones explícitas que una simple mirada con sentido común desmiente. Si de defensa del enemigo exterior se tratase, la geografía de los cuarteles se concentraría en la periferia del país, en las fronteras desde donde puede venir el ataque. Un mapa de los cuarteles españoles nos los muestra en el centro de las ciudades, dispersos en una geografía que en nada coincide con la estrategia de defensa, pero que se inscribe en perfecta armonía con policías, juzgados y cárceles como último recurso para combatir al enemigo interior.

Antaño ese terror por las clases peligrosas estuvo justificado porque efectivamente el proletariado tenía una voluntad de cambiar el mundo y al menor descuido la barricada, la quema de cuarteles o conventos eran chispas que podían iniciar la insurrección. La derrota definitiva (?) de esos sueños de rebelión parece privar de sentido a un ejército que ya tiene a su enemigo popular vencido y domesticado. Por ello creo que asistiremos en este siglo a una drástica transformación del ejército tal como lo conocemos, a la que contribuirá sin duda la ausencia de una tradición militar en España.

Los orígenes del ejército español

Son dobles. Por un lado, un ejército mercenario para el sueño imperial de Carlos V cuya máxima expresión son los Tercios de Flandes precedidos de la guerra contra las comunidades castellanas y el exterminio de sus líderes ciudadanos. Por otro, los restos de ese poder popular formado por unas milicias al servicio de las autoridades locales.

Las contradicciones entre ambos sistemas de defensa y el antimilitarismo espontáneo del pueblo español queda claro en el teatro de nuestro Siglo de Oro: las violaciones de la soldadesca

imperial en Zalamea son combatidas por la milicia popular al mando del alcalde, y la quema del pueblo por el ejército es impedida en último extremo con un truco teatral muy efectista que no desarma en absoluto la estructura de la contradicción entre un ejército que de camino a su «noble ejercicio» en Flandes ejerce su barbarie sobre la población nacional.

Por ello, el antimilitarismo penetra todo el imaginario de cada grupo que se acerca a la rebelión. En la historia local asturiana las primeras manifestaciones de mujeres son las de quienes intentan parar los trenes que desde la estación de Gijón se llevan a los quintos a Cádiz para enrolarlos como carne de cañón en la Guerra de Cuba.

Y ese antimilitarismo no ha dejado de crecer mezclando el temor y la burla ante la mítica incapacidad de ese ejército para vencer a cualquier enemigo exterior, aunque sean unas bandas dirigidas por un caudillo rifereño con entrenamiento militar en una oficina de correos como Abdelkrim. La campaña del General Silvestre que, tras guerrear en Cuba, conduce al exterminio de todas las tropas bajo su mando en el llamado Desastre de Annual se estudia en la mayoría de las escuelas militares de todo el mundo como ejemplo de la incompetencia militar.

Frente a esa incapacidad de los militares profesionales españoles para defender nuestro territorio, ha sido la capacidad del pueblo para inventar formas de lucha espontánea –*guerrilla* está incorporado al idioma inglés– lo que determinó nuestra defensa y nos construyó como Nación durante la Guerra de la Independencia. Las relaciones entre ese pueblo y el ejército leal a Fernando VII están epitomizadas por *el Empecinado*, guerrillero y héroe popular de esa guerra al que el rey fe-lón no dudó en ahorcar.

Esperpéntica es en ese contexto la pretensión de formar guerreros en el año de servicio militar obligatorio. Aprender a luchar es la última cosa que se consigue en el horror de ese tiempo de servicio a la patria dedicado básicamente a marcar el paso, lavar, fregar, no dormir, robar, «escaquearse» y eludir cualquier

función realmente útil. El tiempo de aprender a disparar armas, manejar tecnología militar o simple gimnasia es ridículo respecto a los tiempos de permanencia en los cuarteles. En un par de semanas de entrenamiento el ejército suizo forma tiradores y batallones de combate incomparablemente más eficaces que el desbarajuste del ejército español. Gran Bretaña logra sin servicio militar obligatorio un ejército eficaz mediante una educación básica terriblemente patriotizada en la que el entrenamiento militar se inscribe en los juegos deportivos escolares.

Una educación sentimental para la servidumbre

Según lo expuesto, lo que enseña la mili es tanto a temer al ejército construido para luchar contra ese enemigo interior, contra cualquier proyecto insurrecto, como a imprimir sentimientos de sumisión y obediencia en unos adolescentes que saldrán listos para obedecer en la vida civil.

Stanley Milgram¹³ ha enseñado lo fácil que es fabricar un torturador: con la simple autoridad de un *científico* que lo ordena, cualquier persona normal da choques eléctricos a un desconocido, hasta poner en peligro su vida, sin más adiestramiento que convencerle de que está realizando un experimento de aprendizaje y que hay una autoridad científica que lo supervisa. Ningún sentimiento de piedad frena esa obediencia que no duda en producir dolor porque el de arriba lo ordenó, ningún freno moral se opone a la ciega obediencia, a esa pasión en hacernos siervos por puro rechazo a la inseguridad de lo libre. Si Milgram logra en unas horas convertir a un hombre en un autómataservil, ¿qué no hará ese obedecer perpetuo que es el tiempo de mili en la mente de los quintos? ¿Y qué puede ser más útil, por lo mismo, para el conformismo que debe servir de cemento social que

¹³ Su famoso experimento nació del horror ante el holocausto: cómo honrados ciudadanos no nazis fueron capaces de convertirse en asesinos de masas es un problema que aún separa a los expertos.

marcar el paso y repetir las crueldades que los veteranos cometen con los recién llegados porque a ellos también se las hicieron?

La historia no dejaba de repetirse, y el eterno retorno del horror asociado al *hacerse un hombre* en el cuartel parecería el destino de un pueblo español siempre hambriento de servir al rey, siempre buscando señores a los que rendir vasallaje, siempre imitando a los de arriba. Conformismo aún más visible en una generación de jóvenes desencantados de la transición democrática que aceptaban la mili como una herencia más de las que les precedió y engañó con falsas promesas de constituciones democráticas y que habían reducido su cultura a defender un Yo Cínico al que la posibilidad del cuento del servicio social sustitutorio proporcionaba una salida cómoda.

De ahí que los insumisos hayan sido en este tiempo de transiciones y traiciones la sal de la tierra, el corazón de un tiempo sin corazón, lo único a contar de un tiempo que sin ellos sería el de los hombres infames, de aquellos que cambiaron sueños de libertad por *pesebres*.

Y por eso, el dolor de verles maltratados y encarcelados se mezclaba con el orgullo por estar en el mismo barco acompañándolos cuando rompían sus papeles militares y miraban de frente a jueces, milicos, políticos de izquierda (?) y pueblo en general, para decir que antes presos que soldados obedientes.

Incluso cuando volvían apaleados por los servicios de orden de los mítines psoecialistas o iban orgullosos a la cárcel, esa admiración prevalecía sobre el dolor, porque allí estaban como dice S. Agustín de Zamora:

«no porque sí o porque no,
ni por política, ni por cálculo de perder o ganar ,
sino porque a la vida sí, porque sí a la libertad».

Olvidar la insumisión

Apropiarse de la memoria de las rebeliones para inscribirla en el archivo de lo que interesa solo a los historiadores o lograr que perviva en las tradiciones populares y se pase de una a otra generación, construye el porvenir de cada rebelión. El primero de mayo actualiza la memoria de las luchas por las jornadas de ocho horas y nos mueve a juntarnos cada primavera. La derrota de la Comuna parisina y sus cientos de fusilados no ha prendido en esa memoria convirtiendo en insignificantes las lecciones de esa lucha.

Algo similar ocurre con las luchas antimilitaristas de la insumisión en España. El decreto que anulaba el servicio militar obligatorio fue realizado por Aznar como una medida más para liquidar los anacronismos del capitalismo español. Para pasmo de la hinchada *psoecialista*, que olvidó de repente todos sus elogios del servicio militar como solidaridad social o sus apocalípticas previsiones de ruina económica por mor del ejército profesional, la abolición de la mili y la amnistía consiguiente fue aceptada por todo el pueblo sin discusión para lentamente desactivar su papel de revelador social y recordarla como intrascendente.

Tertulianos e intelectuales orgánicos de la transición cancelaron en radios o periódicos cualquier balance sobre las consecuencias psicosociales de que, por primera vez en siglos, las biografías de los españoles no estuviesen troceadas por un tiempo de milicias, clausurando aquellas largas peroratas de «cuando yo estuve en la mili» que culminaban con lo «de allí salí hecho un hombre».

Del precariado

Y lentamente la prosperidad reinó en una España de propietarios de pisos que veían subir su «riqueza» sin otro problema que endeudarse para invertir y seguir comprando mejores pisos. Y con la prosperidad el cinismo colectivo se elevó a ideología hege-

mónica. Uno daba por supuesto que tenía derecho a la sanidad o a las pensiones como tenía hígado y que por tanto no se debía luchar por mantenerlas, sino buscar ventajas en ellas.

La jubilación anticipada y la categoría de rentista propietario de un par de pisos fue el ideal colectivo español en el nuevo siglo. El cinismo permitía olvidarse de consolidar los derechos que en torno al salariado se habían logrado –los trabajadores de la industria optaron una y otra vez por asegurar pensiones frente al porvenir de las industrias– condenando a una parte de la juventud al precariado.

Con ello la necesidad de educar en servidumbre, de que la mili disciplinase a la población dejándola lista para obedecer al capataz, resultó superflua.

La individuación extrema de la población, la pérdida de cualquier vínculo solidario en el trabajo, alcanzó su cenit en algunas empresas como Dupont donde los trabajadores ignoraban el sueldo o las condiciones del contrato de sus compañeros imposibilitando cualquier acción colectiva.

El narcisismo presidió la retirada generalizada del espacio público y cada uno se buscaba la vida como antaño los bohemios y artistas. El trabajo o las relaciones sociales pertenecían al campo de lo íntimo y no se sustentaban en ninguna red social sólida. La vida, el trabajo o los amores se hicieron *líquidos* por falta de continuidad o firmeza. ¿Como establecer vínculos firmes en la fábrica o con una pareja si ya se sabía que la situación no iba a durar?

Frente a la educación sentimental en disciplinas que la mili caricaturizaba, el «gozad malditos, gozad» fue el mandato social postmoderno ejemplarizado en reuniones como el Masturbatón de Londres, donde decenas de miles de personas se reúnen para masturbarse en una estúpida ceremonia que expresa bien el narcisismo cínico de la nueva asociabilidad social (en el Masturbatón de S. Francisco dan premio –una estatuilla en forma de mano– al más resistente en el acto).

El dictamen del mercado parecía en este tiempo más inerrante que el Vaticano y las únicas críticas admisibles del capitalismo eran o las «artísticas» sobre el carácter alienante del espíritu burgués o las caritativas de los cooperantes, dejando la palabra *explotación* como un fósil lingüístico. El espíritu del capital, la ideología que justifica la adhesión a los valores del mercado, parecía inapelable y la utilidad guiaba las conductas cotidianas sin ningún reparo al calificado de lucro, codicia o avaricia, que desaparecieron del léxico moral de la multitud.

Liberación, gozo, cultura del espectáculo parecían reinar para siempre en unas ciudades cuyos políticos tenían como lema el *pan y circo* para sus gobernados.

Exclusión social y *excluidos* fueron los falsos términos que se acuñaron para definir los nuevos malestares, los nuevos pobres que desafinaban de ese discurso oficial de prosperidad y progreso indefinidos. *Exclusión* resultaba un *totum revolutum* donde se incluía tanto al viejo trabajador prejubilado que tenía casa y salario, pero perdía sus lazos sociales forjados en torno a las rutinas laborales y se dedicaba a limpiar la casa o ir al huerto evitando incluso saludar al vecino, como al joven que solo tuvo trabajos temporales y nunca estuvo afiliado socialmente por vínculos estables de compañerismo.

La desafiliación, la soledad, la individuación forzada eran comunes a esas dos poblaciones pero su origen y posibilidades son radicalmente distintas. El malestar del viejo ronda el abandono a una vejez prematura, lo depresivo y el riesgo suicida, mientras que el malestar de los jóvenes, las adicciones, el vagabundeo o la pre-delinuencia. Del revoltijo de esos malestares y sufrimientos se deducía la ausencia de culpables sociales del fenómeno y su análisis en términos sentimentales con protestas caritativas y soluciones basadas en el voluntariado bienintencionado.

En todo ese imaginario social satisfecho o excluido del gozo mercantil, en nadie resonaba la historia insumisa: formaba parte de la prehistoria paterna, de los rollos democráticos que se

archivaron como falsas promesas y estafas generacionales. Insumisión era un término que pertenecían a las guerras de papá y cada joven postmoderno sentía que «yo no tengo nada que ver con ellas; yo, como los practicantes del surf, debo tratar de flotar por el mercado a la búsqueda de la buena ola que me lleve a un trabajo y una casa segura».

Y en eso llegó la crisis

Con ella un paro masivo y el comienzo de una nueva pobreza en el contexto de esa multitud desarmada, constituida por individuos que buscan sobrevivir sin cambiar nada del consentimiento social con los conglomerados de poder político-empresarial.

Multitudes que aún no salen de su asombro ante la desposesión de lo que se creían propietarios: ¿pero yo no tenía derecho a salud, escuela, casa, pensión? ¿No lo tenía como tengo pulmón o corazón sin necesidad de luchar por ellos?

La falta de conciencia de clase hizo que esa ideología del propietario penetrara blandamente en los de abajo que, de repente, se consideraron gentes de clase media y por ello se retiraron de cualquier colectivo de defensa de los derechos sociales que se presumían seguros.

La indefensión frente a la gran ofensiva del mercado que pretende restaurar las condiciones de su nacimiento está por ello servida: la llamada ‘reforma laboral’ reedita aquella necesidad de vender la fuerza de trabajo –la vida– en las condiciones de un trueque personal entre patrono y trabajador que actualiza las condiciones del capitalismo que conoció Marx.

El horror de esa situación hace extraños compañeros de análisis. Mientras la ‘izquierda’ socialdemócrata apuntaló la salvación de los bancos con dinero público, la extrema derecha americana puso, literalmente, el grito en el cielo, pidiendo el abandono a la ruina de bancos que no hubiesen calculado bien sus riesgos. Al tiempo iniciaron reuniones de los de abajo *en cocinas* organizando el Tea Party que fustigó a políticos y economistas como

traidores al pueblo. Desde luego, estoy absolutamente en desacuerdo con toda la ideología fascista del Tea Party pero comparto su horror ante el imperio del fetichismo del dinero y su coraje para reunir a los de abajo para increpar a sus teóricos representantes políticos.

Frente a la lógica del capital que refleja la realidad –todo es dinero y sin él la sanidad no paga sus medicinas, ni las gasolineras su petróleo–, el horror moral repite las vivencias de la multitud en el nacimiento capitalista.

Que ese horror no conduzca a un movimiento neofascista nostálgico y anacrónico por una sociedad no regida por lo económico sino por la «patria, la tierra y el municipio» depende de una respuesta materialista, que se apoye en medidas comunistas que hoy son absolutamente realistas. Un salario básico de por vida, una vivienda social y unos servicios educativos, sanitarios, públicos y eficientes no son ningún proyecto utópico.

Su propiedad es lo único que nos capacita para ser individuos permitiendo vivir fuera de la incertidumbre de un presente que impide tener futuro.

Hegel siempre habló de las astucias de la historia que hace surgir sujetos sociales que llevan en su seno las energías utópicas para dar a luz una sociedad nueva cuando la vieja está muerta. *Los indignados* parecen encarnar ese primer atisbo de un grupo que coge la cita que la historia le deja, que no espera que políticos o economistas busquen respuestas expertas. Y ahí creo encontrar el eco de la herencia de la insumisión: ahora, como entonces, un grupo sin esperanzas encarna la esperanza de todos. Frente a lo que parecía natural («siempre se ha ido a la mili»), los insumisos sintieron su absurdo y lucharon contra él. Frente a la naturalidad del comercio democrático y la democracia realmente existente al que todo el mundo se adaptaba («así son las cosas») una parte de los jóvenes sintieron la suficiente indignación por su absurdo y se movilizaron para cambiarla.

Como cuando se inauguró la democracia, el *ágora*, la calle comenzó a ser tomada para hablar, para debatir, para poner en común el rechazo del futuro que se ofrece como destino. Los *demo*s en Grecia eran los que no tenían intereses de propietarios y por eso representaban la Razón Común y no los intereses de propietarios agrícolas o artesanos.

De la ocupación de la calle nace hoy el sueño de que ese *demo*s juvenil se endurezca y aprenda que «la revolución no es un paseo por la avenida Nevsky». Por eso, urge acercarse a inscribirse en tradiciones de rebelión y la importancia de recordar las experiencias de los insumisos, de saber que los logros sociales exigen tanto sacrificios y cárcel como astucia: la resistencia es un largo camino que requiere curtirse como un corredor de maratón que no puede permitirse parar aunque vaya lento.

Si con *los indignados* retorna la búsqueda de un nuevo mundo posible, bueno es retomar las tareas pendientes, porque cuando parecía que se ganaba la guerra contra la educación sentimental militarista solo se ganó la batalla contra la mili obligatoria. Pendiente queda, pues, esa forja de un *nosotros* que, contra el cinismo egoísta preponderante, sienta como propia cualquier desposesión de cualquier persona en cualquier parte del mundo.

Guillermo Rendueles



Títulos publicados

Memoria

Mi guerra de España

Mika Etchebéhère, 2014. 512 pág.
ISBN: 978-84-939633-4-7.

Nos matan y no es noticia. Parapolítica de estado en Colombia

Ricardo Ferrer Espinosa y Nelson Restrepo, 2010. 192 pág.
ISBN: 978-84-614-0084-3.

Incendiaros de ídolos. Un viaje por la revolución de Asturias

Mathieu Corman, 2009. 170 pág.
ISBN: 978-84-613-0725-8.

Migraciones

La mancha de la raza. Carta a un niño rumano

Marco Aime, 2014. 72 pág.
ISBN: 978-84-939633-6-1.

Paremos los vuelos. Las deportaciones de inmigrantes y el boicot a Air Europa

Campaña Estatal por el Cierre de los CIE, 2014. 112 pág.
ISBN: 978-84-939633-5-4.

Quién invade a quién. Del colonialismo al II Plan África

Eduardo Romero, 2011. 132 pág.
ISBN: 978-84-939633-0-9.

Un deseo apasionado de trabajo más barato y servicial. Migraciones, fronteras y capitalismo

Eduardo Romero, 2010. 144 pág.
ISBN: 978-84-614-0884-9.

A la vuelta de la esquina. Relatos de racismo y represión

Eduardo Romero, 2008. 123 pág.
ISBN: 978-84-612-7617-2.

Rodaré maldiciendo. Poemas y arte callejero

Silvia Cuevas-Morales, 2008. 37 pág.
ISBN: 978-84-612-4533-8.

Quién invade a quién. El plan África y la inmigración

Eduardo Romero, 2007 (2ª ed.). 68 pág.
ISBN: 978-84-611-4544-7.

Los árboles de la muerte. Crónica de un inmigrante sin papeles

Marco Valle, 2004 (2ª ed.). 95 pág.
ISBN: 978-84-607-9379-3.

Formación

Crisis y deuda externa. Las políticas del Fondo Monetario Internacional

Miguel Moro, 2005. 242 pág.
ISBN: 978-84-609-5602-0.

Contra la Unión Europea. Una crítica de la Constitución [agotado]

VV. AA., 2005. 48 pág.
ISBN: 978-84-609-4170-5.

Ecología

Ecología sobre la mesa. Recetas para las cuatro estaciones

María Arce, Íñigo González, Eva Martínez y Marina Tarancón, 2015 (3ª ed.). 184 pág. ISBN: 978-84-944572-0-3.

El oro de Salave. Minería, especulación y resistencias

(CD documental *El Oro de Salave*, Jose Alberto Álvarez) VV. AA., 2013. 208 pág. ISBN: 978-84-939633-7.

Catalina y los bosques de hormigón

Ana Laura Barros y David Acera, 2007 (2ª ed.). 53 pág.
ISBN: 978-84-611-8953-3.

Oviedo detrás de la fachada

(fotografía / texto-plano de Oviedo).
María Arce, 2007.
ISBN: 978-84-611-6895-8.
Miguel Moro, 2007. 182 pág.
ISBN: 978-84-611-6896-5.

Más agua, ¿para qué? El Plan Hidrológico Nacional, el embalse de Caliao y la nueva cultura del agua

Beatriz González y Eduardo Menéndez, 2006. 119 pág.
ISBN: 84-611-0896-6.

Nos comen. Contra el desmantelamiento del mundo rural en Asturias

VV. AA., 2005. 195 pág.
ISBN: 84-609-7722-6.

Feminismo

La Madeja (nº 0). Aborto

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2010. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 1). Migraciones

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2010. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 2). Cuerpos

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2011. 56 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 3). Paisajes

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2012. 56 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 4). Amores

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2013. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 5). Transgresiones

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2014. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

La Madeja (nº 6). Cuidados

Publicación periódica feminista.
VV. AA., 2015. 64 pág.
ISSN: 2171-9160.

Cuentos

Cosas que sucedieron (o no)

Miguel Ángel García Argüez, José María Gómez Valero, David Eloy Rodríguez y Amelia Celaya, 2013. 48 pág.
ISBN: 978-84-939633-3-0.

Este loco mundo. 17 cuentos

Miguel Ángel García Argüez, José María Gómez Valero, David Eloy Rodríguez y Amelia Celaya, 2010. 72 pág.
ISBN: 978-84-614-0083-6.

Narrativa

65% agua

Isabel Alba, 2014. 168 pág.
ISBN: 978-84-939633-8-5.

Lloro por King Kong

Pablo Sorozábal Serrano, 2015.
254 pág. ISBN: 978-84-939633-9-2.

Fuera de colección

De la poesía

T. S. Norio, 2012
(coedición con Libros de la Herida).
496 páginas.
ISBN: 978-84-939633-2-3.

